

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
PARA LAS ADICCIONES
INFORME SISVEA 2016

SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

JULIO 2016

FRANCISCO DE P. MIRANDA 177, 5^º PISO
UNIDAD LOMAS DE PLATEROS C.P. 01480
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN
CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 52(55) 5337 1600
www.epidemiologia.salud.gob.mx

Secretaría de Salud

JOSÉ NARRO ROBLES
SECRETARIO DE SALUD

MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JOSÉ MELJEM MOCTEZUMA
SUBSECRETARIO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

PABLO ANTONIO KURI MORALES
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

MANUEL MONDRAGÓN Y KALB
COMISIONADO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES

JESÚS ANCER RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD

GUILLERMO MIGUEL RUIZ-PALACIOS Y SANTOS
COMISIONADO DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

JULIO SÁNCHEZ Y TÉPOZ
COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

GABRIEL J. O'SHEA CUEVAS
COMISIONADO NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
SEGURO POPULAR

MANUEL HUGO RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA

ONOFRE MUÑOZ HERNÁNDEZ
COMISIONADO NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO

ERNESTO HÉCTOR MONROY YURRIETA
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE VÍNCULACIÓN
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

GUSTAVO NICOLÁS KUBLI ALBERTINI
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS ECONÓMICO

ISIDRO ÁVILA MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD

FERNANDO GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

CUITLÁHUAC RUIZ MATUS
DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ CORONA
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA

MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ CORONA
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE EPIDEMIOLOGÍA

ARTURO REVUELTA HERRERA
DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

JOSÉ CRUZ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

MARÍA DEL ROCÍO SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

JAVIER MONTIEL PERDOMO
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLÓGICA

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL INDRE

JOSÉ ALBERTO DÍAZ QUIÑONEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO
Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS

IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS

Responsable del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para las Adicciones

DR. ARTURO REVUELTA HERRERA
DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

COORDINACIÓN OPERATIVA NACIONAL Y ANÁLISIS

M. EN C. MAURICIO SALCEDO UBILLA
DRA. IVONNE L. MENDOZA VILLAVICENCIO

PERSONAL OPERATIVO NACIONAL

LIC. PSIC. ANGÉLICA GARCÍA VARGAS
LIC. PSIC. L. SUSANA MANJARREZ PALOMARES

RESPONSABLES POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL SISVEA

ENTIDAD	RESPONSABLE
AGUASCALIENTES	Dra. Citlalli López Salas Responsable de Sistemas Especiales de Vigilancia Epidemiológica Lic. Martín García Pedroza Responsable Estatal del SISVEA
BAJA CALIFORNIA	Dr. Néstor Saúl Hernández Milán Jefe del Depto. de Epidemiología Estatal Lic. Mirtha Moreno Murillo Responsable Estatal del SISVEA
BAJA CALIFORNIA SUR	Dr. Alejo Méndez Fernández Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades y Epidemiólogo Estatal Ing. Claudia L. Ramírez Orozco (CECA) Responsable Estatal del SISVEA

CAMPECHE	<p>Dr. Ramón Canto Lara Epidemiólogo Estatal Dr. Julián Zaldívar Báez Coordinador de Programas Especiales Lic. Iliana Gómez Campos Responsable del SISVEA</p>
COAHUILA	<p>Dr. Juan Edmundo Salinas Aguirre Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica y Epidemiólogo Estatal Dr. Jesús Alfonso Rodríguez Aldape Responsable Estatal del SISVEA (CECA)</p>
COLIMA	<p>Dr. Rodolfo Flores García Subdirector de Epidemiología y Epidemiólogo Estatal Dr. Michel Alejandro Ochoa Guzmán Responsable Estatal del SISVEA</p>
CHIAPAS	<p>Dra. Claudia Nolasco Coordinadora de Epidemiología Lic. David Zúñiga Morales Responsable Estatal del SISVEA</p>
CHIHUAHUA	<p>Dra. Martha Alicia Bueno Rosas Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica Lic. Margarita González Hernández Coordinadora Estatal del SISVEA TI Pascual Rodríguez Responsable del Estatal del SISVEA</p>
CDMX	<p>Dra. Alejandra L. Martínez Delgadillo Subdirectora de Proyectos e Intervenciones Estratégicas en Salud Dra. Michael Netsy Fischer García Responsable del SISVEA en la CDMX</p>
DURANGO	<p>Dra. María del Rayo Arreola López Jefa del Depto. de Vigilancia Epidemiológica Lic. Adriana Alvarado Sarabia Responsable Estatal del SISVEA (CECA)</p>
GUANAJUATO	<p>Dra. Fátima Melchor Márquez Jefa del Depto. de Epidemiología Lic. Rosa Elda Villalobos Ugalde Directora del Área de Salud Mental y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de las Adicciones Ing. Sergio Cervantes Ruíz Responsable Estatal del SISVEA (CECA)</p>

GUERRERO	Dra. Inés Olea Radilla Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica Lic. Irma Rocío Benítez Soto Responsable Estatal del SISVEA
HIDALGO	Dra. Linda Vanessa Aguilar Jiménez Subdirectora de Epidemiología Dr. Eli Christian López González Jefe del Depto. de Epidemiología Enf. Ma. Teresa Tristán Muñiz Responsable Estatal del SISVEA
JALISCO	Dr. Celedonio Cárdenas Romero Jefe del Depto. de Epidemiología Dr. Luis Javier Robles Arellano Responsable Estatal del SISVEA (CECA)
ESTADO DE MÉXICO	Dr. Enrique Rafael Ortiz García Subdirector de Epidemiología Dr. Héctor H. Reséndiz Tinajero Jefe del Depto. Epidemiología Ing. Abigail Pérez Rubio Responsable Estatal del SISVEA
MICHOACÁN	Dr. Fabio Silahua Silva Jefe del Depto. de Epidemiología y Medicina Preventiva Lic. Petra Sosa Campos Responsable Estatal del SISVEA
MORELOS	Dr. César Miguel Eroza Osorio Jefe del Depto. de Epidemiología Lic. Christian Vargas Responsable Estatal del SISVEA
NAYARIT	Dra. Yesenia Beltrán Caldera Jefa del Depto. de Epidemiología Enf. Martina T. A. Frías Hernández Responsable Estatal del SISVEA
NUEVO LEÓN	Dra. Jessica S. Saucedo Garza Epidemióloga Estatal Dr. Juan José Roque Segovia Director General de Salud Mental Lic. Javier Alonso Sánchez Responsable Estatal del SISVEA (CECA)

OAXACA	Dr. José Omar López Ortiz Jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica MG Ilmis Martínez Sánchez Responsable Estatal del SISVEA
PUEBLA	Dr. Arturo Mompín Ramírez Subdirector de Epidemiología Dr. Juan Manuel Domínguez Luna Jefe del Depto. de Epidemiología Ing. Juan Carlos Moreno Guzmán Responsable Estatal del SISVEA
QUERÉTARO	Dra. Rosalba Guadalupe Romero S. Epidemióloga Estatal Lic. Ana Melissa Salazar Serrano Responsable Estatal del SISVEA
QUINTANA ROO	MSP Edmundo Morales Galindo Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica Lic. Teresa J. Báez Martín Responsable Estatal del SISVEA
SAN LUIS POTOSÍ	Dr. Fernando Hernández Maldonado Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica Lic. Eduardo Salazar Responsable Estatal del SISVEA
SINALOA	Dra. Oralia N. López García Subdirectora de Epidemiología Dr. Manuel A. Vargas Aréchiga Responsable Estatal del SISVEA
SONORA	Dra. I. Denica Cruz Loustoanau Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica Lic. Luz Yadira León de los Reyes Responsable Estatal de SISVEA Lic. Ivonne Betancourt Murillo Coordinadora Estatal del SISVEA
TABASCO	Dr. Gabriel Suárez Zapata Jefe del Depto. de Adicciones Lic. Licio M. Valencia Pérez Responsable del Observatorio y Plataforma del SISVEA (CECA)
TAMAULIPAS	Dr. Gustavo Saucedo Ramírez Jefe del Depto. de Vigilancia Epidemiológica Psic. Ma. Guadalupe Suárez Galindo Responsable Estatal del SISVEA

TLAXCALA

Dra. Verónica Ortega Gutiérrez
Jefe del Depto. de Epidemiología
Lic. Lucía Juárez Corona
Responsable Estatal del SISVEA

VERACRUZ

Dra. Dulce María Espejo Guevara
Responsable de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud
Dra. Silvia Xolocostli Munguía
Responsable Estatal del SISVEA

YUCATÁN

Dra. Marbella Perera Rivero
Epidemióloga Estatal
Lic. Anabel S. Ávila Pacheco
Responsable Estatal del SISVEA (CECA)

ZACATECAS

Dra. Lucía del Refugio Reyes Veyna
Jefa del Depto. de Epidemiología
Lic. Jorge Arturo Quiñonez Méndez
Responsable Estatal del SISVEA

ÍNDICE

	Página
I Introducción	11
II Panorama General en Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2016	13
III Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016	17
IV Consejos Tutelares para Menores 2016	45
V Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016	55
VI Servicio Médico Forense 2016	61
VII Conclusión General	66
VIII Glosario de términos	67
IX Anexos	69

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica para las Adicciones (SISVEA) fue creado en 1990 bajo la normatividad de la NOM 017–SSA2-2012 para la Vigilancia Epidemiológica, la cual establece que este sistema forma parte del SINAVE como un sistema de vigilancia especial.

El objetivo del SISVEA, es complementar la información existente en relación con el consumo de sustancias a través de cuatro fuentes de información que desde su creación y a la fecha están vigentes: Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, Consejos Tutelares para Menores, Servicios Médico Forenses (SEMEFO) y Servicios de Urgencias Hospitalarias.

Con este sistema de vigilancia, se puede contar con un panorama de consumo en grupos específicos de la población y de algunas de las repercusiones del consumo de sustancias lícitas e ilícitas como: comisión de delitos y su relación con el consumo de sustancia en menores de 18 años, lesiones de causa externa y defunciones asociadas al consumo de drogas. También permite identificar las características sociodemográficas y patrones de consumo entre los consumidores con adicciones severas que acuden a los Centros de Tratamiento No Gubernamentales.

La metodología bajo la cual opera este sistema de vigilancia, no pretende sustituir la información generada por las Encuestas Nacionales de Adicciones, por tal motivo los datos reflejados en el presente informe, no pueden ser extrapolados toda la población mexicana que consume sustancias lícitas o ilícitas, ni interpretarse como prevalencias nacionales o estatales de consumo, por tanto, la información presentada es representativa únicamente de los Centros de Tratamiento No Gubernamentales, Servicios de Urgencias Hospitalarias, Servicios Médico Forenses y Consejos Tutelares que reportaron información a este sistema durante 2016.

De acuerdo con datos de la última Encuesta Nacional de Adicciones, se identifica que la mayor prevalencia del consumo a nivel nacional está determinada por drogas lícitas como tabaco y alcohol. Además documenta el incremento de la prevalencia en el consumo de alcohol en el sexo femenino. Aunado a esto, diversos estudios se han venido realizando y en conjunto, permiten ver que existe una tendencia en relación con lo anteriormente referido.

En ese sentido, el SISVEA viene a ser una fuente más que continúa aportando información valiosa que ninguna otra fuente brinda y que permite en periodos inter-encuestas, identificar diversos panoramas que relevan en algunos casos la variabilidad entre las principales drogas de inicio e impacto entre los usuarios de sustancias lícitas e ilícitas que solicitan atención en los diversos Centros de Tratamiento No Gubernamentales.

La información que recolecta el SISVEA se comparte con el Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas (OMEXTAD), el cual tiene como objetivo contar con un diagnóstico epidemiológico oportuno y confiable en el ámbito de las adicciones desde el nivel municipal al nacional y en ese sentido concentra la información derivada de diversas fuentes de información gubernamentales y no gubernamentales.

El informe 2016, permite realizar comparativos con informes previos y así detectar cambios en los patrones de consumo, el tipo de droga empleada, la nuevas modalidades de administración, patologías con que se asocian y las causas de mortalidad, además de las características sociodemográficas y los factores que promueven el inicio y la perpetuación del consumo; esto es el esfuerzo de contar con información confiable que permita monitorear el problema de las adicciones y que tenga como finalidad apoyar con datos que sirvan para la orientación de la política pública en materia de prevención y control de las adicciones.

II. PANORAMA GENERAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES 2016



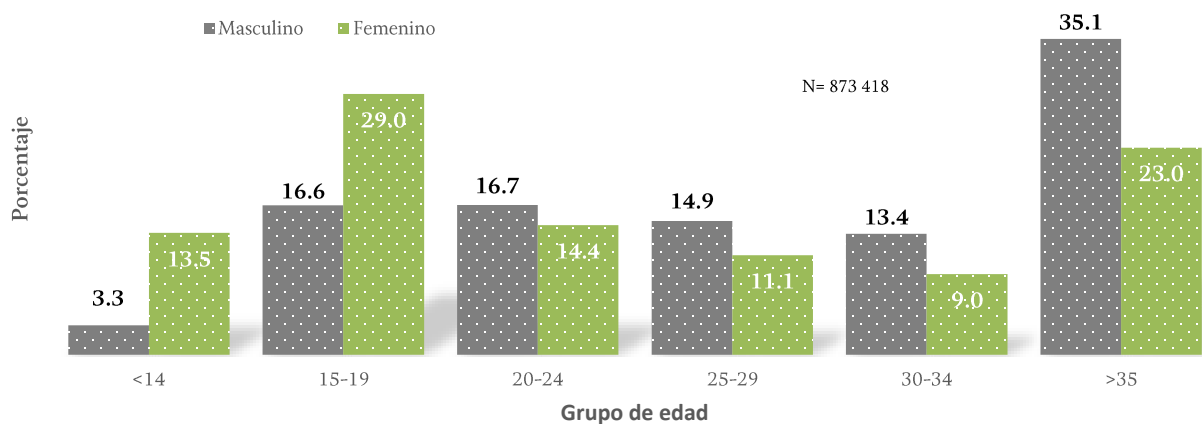
PANORAMA GENERAL EN CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES MÉXICO 1994-2016

A partir de 1994 en que se establece la notificación de carácter obligatorio en las 32 entidades del país, a la fecha se tienen 934 665 registros acumulados de los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales y de ese año a la fecha se observó una media de 40,637 ingresos anuales. En ese mismo periodo, el 88.1% ha ingresado a estas instituciones hasta en diez ocasiones siendo un ingreso voluntario (45.0%) la causa más frecuente, seguido por la solicitud de amigos o familiares (40.2%) y el resto por indicación médica, legal, laboral u otros (14.9%).

La distribución de la población por sexo mostró que el 88.9% (830 754) pertenecen al sexo masculino. La media de edad fue de 30.49 años (desviación estándar de 12.49 años).

La estratificación por grupo de edad y sexo mostró que en los grupos de menores de 19 años la proporción del sexo femenino es mayor y que el grupo de mayores de 35 años representan el 33.8% (315 419) del total de los registros en el periodo 1994-2016, siendo en este y en el resto de los grupos mayor proporción del sexo masculino.

GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 1994-2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2016

En relación con el nivel de escolaridad 8.2% (42,312) refirieron no tener estudios, 29.5% (275,866) cursaron la primaria, 39.3% (367,514) cursaron el nivel de secundaria, 20.3% (189,513) indicaron haber cursado bachillerato o alguna escuela técnica y 6.0% (56,379) cursaron nivel superior o posgrado.

GRÁFICA 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTADO CIVIL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 1994-2016



* No sabe/No Responde

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2016

TABLA 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 1994-2016

Durante el periodo de 1994 a 2016 se identificó que el 49.3 % de los usuarios refirieron contar con alguna actividad laboral y un 34.1% estar desempleados o desocupados.

Actividad principal	n	%
Estudiante de tiempo completo	85384	9.1
Estudiante con actividad laboral	13518	1.4
Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	248994	26.6
Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	212019	22.7
Desempleado (a) busca empleo	202557	21.7
Desocupado (a) No busca empleo	115795	12.4
El hogar	26463	2.8
Pensionado (a)	6129	0.7
NS/NR*	23806	2.5
Total	934665	100

*No sabe / No responde

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2016

La distribución de la población en el periodo de 1994-2016 según droga de inicio, mostró que las drogas lícitas (alcohol y tabaco) se mantienen en el primer y segundo lugar de frecuencia con el 41.7% y 22.3% respectivamente. El tercer sitio es ocupado por la marihuana con 19.1% y con frecuencia menor al 6.9% se encuentran otras como los inhalables, cocaína y cristal.

Tabla 2
Distribución de la población según droga de inicio e impacto
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 1994-2016

Droga de inicio				Droga de Impacto			
No.	Sustancia	n	%	n	%	Sustancia	No.
1	Alcohol	389878	41.7	308788	33.0	Alcohol	1
2	Tabaco	208559	22.3	142061	15.2	Cristal	2
3	Marihuana	178951	19.1	139220	14.9	Cocaína	3
4	Inhalables	64536	6.9	117681	12.6	Marihuana	4
5	Cocaína	39537	4.2	93445	10.0	Heroína	5
6	Cristal	24581	2.6	64207	6.9	Inhalables	6
7	Heroína	13236	1.4	31458	3.4	Tabaco	7
8	Tranquilizantes	6726	0.7	13868	1.5	O. Drogas Ilegales	8
9	O. Drogas Ilegales	4512	0.5	11075	1.2	Tranquilizantes	9
10	Se desconoce	1759	0.2	8217	0.9	Sistema	10
11	Anfetaminas	1212	0.1	2346	0.3	O. Drogas Médicas	11
12	O. Drogas Médicas	1178	0.1	2299	0.2	Anfetaminas	12
Total		934665	100	934665	100	Total	

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2016

*Otras drogas ilegales: alucinógenos y otros psicotrópicos.

**O drogas médicas: morfina, derivados barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

La distribución de la población según droga de impacto para el periodo 1994-2016 mostró al alcohol como la sustancia que con mayor frecuencia refieren los usuarios de Centros No Gubernamentales como aquella que los llevó a solicitar ayuda en dichas instituciones. Drogas ilegales como la cristal, cocaína, marihuana y heroína ocuparon los siguientes sitios como droga de impacto (15.2%, 14.9%, 12.9% y 10.0% respectivamente).

III. CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES 2016



CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

NO GUBERNAMENTALES 2016

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), recolecta información de Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales y su objetivo es identificar las características sociodemográficas y patrones de consumo de sustancias adictivas en las personas que acuden a estos Centros de Tratamiento. Esto permite mantener la información actualizada, que sirve de apoyo en las acciones de prevención, control e investigación de adicciones.

La información presentada en los informes anuales se obtuvo, mediante la aplicación de un cuestionario estandarizado (anexo2), mismo que es completado con la información que aporta toda persona mayor de cinco años de edad, que ingresó a estos centros para recibir tratamiento o rehabilitación en adicciones.

El cuestionario sólo se aplica durante el primer ingreso que la persona registre durante el año en curso y se documenta información sociodemográfica (edad, sexo, ciudad, municipio, estado de residencia, nivel de escolaridad, estado civil, actividad laboral) y también información relacionada con el patrón de consumo (droga de inicio e impacto, frecuencia de consumo, vías de administración, edad de inicio de consumo, secuencia de consumo); disponibilidad de la droga (lugar donde consigue la sustancia, lugar de consumo); y conductas de riesgo (uso de drogas inyectadas, combinación de sustancias, uso compartido de agujas para la administración de sustancias).

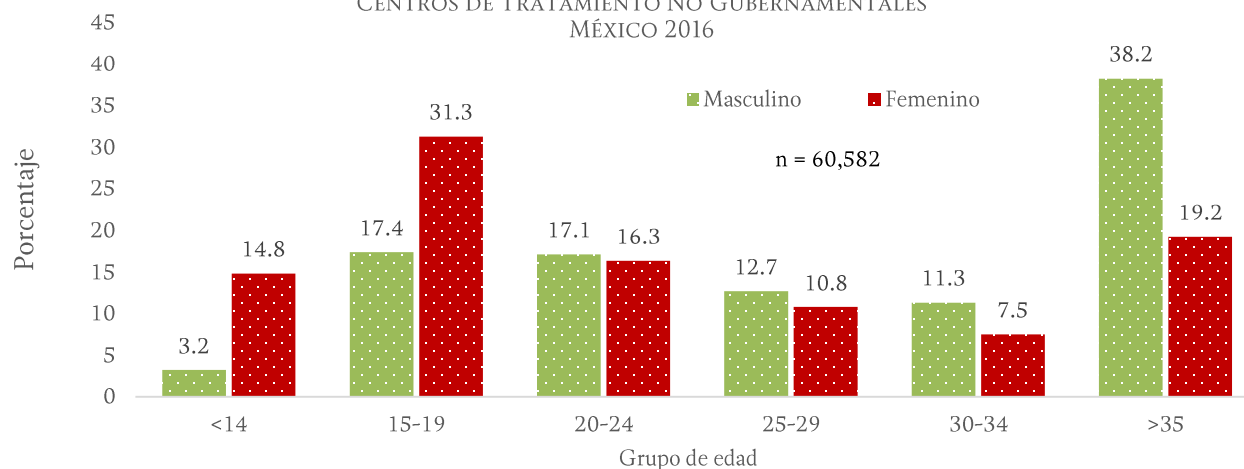
Durante 2016 se registraron en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para las Adicciones un total 60,582 registros, mismos que provienen de las 32 entidades federativas y de 1,125 Centros de Tratamiento y Rehabilitación, localizados en 281 ciudades a lo largo de todo el país.

Es conveniente mencionar que este sistema recolecta información de Centros de Tratamiento No Gubernamentales, los cuales no siempre son del todo estables a lo largo del tiempo, por ello pueden existir variaciones en el número total sin que esto necesariamente repercuta en el número total de eventos anuales.

La distribución de la población por sexo mostró que el 89.6% (54 276) pertenecen al sexo masculino. La media de edad fue 31.08 años (desviación estándar de 13.3 años); la estratificación por grupo de edad y sexo mostró que al igual que sucede en el periodo de 1994 a 2016 los grupos de menores de 14 y el de 15-19 años la mayor proporción corresponde al sexo femenino y el grupo de mayores de 35 años son el grupo de mayor proporción entre el total de registros (36.3%) en este año y también se debe referir que en este y en el resto de los grupos la mayor proporción fue del sexo masculino (Gráfica 3).

GRÁFICA 3

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO
CENTROS DE TRATAMIENTO NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

TABLA 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESCOLARIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO
GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Escolaridad	Frecuencia	%
Sin estudios	1501	2.5
Sin estudios*	889	1.5
Primaria	13114	21.6
Secundaria	26350	43.5
Técnicos**	1937	3.2
Bachillerato	12222	20.2
Licenciatura	4177	6.9
Posgrado	310	0.5
No sabe/No responde	82	0.1
Total	60582	100

La distribución de la población por escolaridad, mostró que el 65.1% de ellos tienen escolaridad básica, el 23.4% media superior y 7.4% licenciatura o posgrado.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/ Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2016

* Sin estudios (sabe leer y escribir)

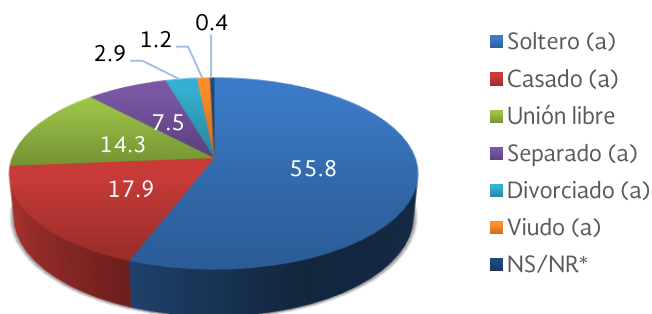
**Estudios Técnicos o Comerciales

***Bachillerato o Bachillerato Técnico

ESTADO CIVIL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

De acuerdo con la distribución de la población según estado civil podemos observar que el 55.8% (33 785) de la población, son solteros (as), el 14.3% se encontraban en unión libre y 17.9% eran casados (Gráfica 4). En relación con a la actividad principal el 8.6% fueron estudiantes de tiempo completo, 31.1% tenían actividad laboral estable y 23.6% actividad laboral inestable y 18.7% se encontraban desempleados (Tabla 3).

GRÁFICA 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTADO CIVIL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO
GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/ DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

TABLA 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD
PRINCIPAL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO
GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Actividad Principal	n	%
Estudiante de tiempo completo	5232	8.6
Estudiante con actividad laboral	1897	3.1
Con actividad laboral estable (más de 6 meses)*	18811	31.1
Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)**	14278	23.6
Desempleado (a) busca empleo***	11334	18.7
Desocupado (a) No busca empleo****	6839	11.3
El hogar	1586	2.6
Pensionado (a)	457	0.8
Se ignora	148	0.2
Total	60582	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Actividad laboral estable (más de seis meses)

** Actividad laboral inestable (menos de seis meses)

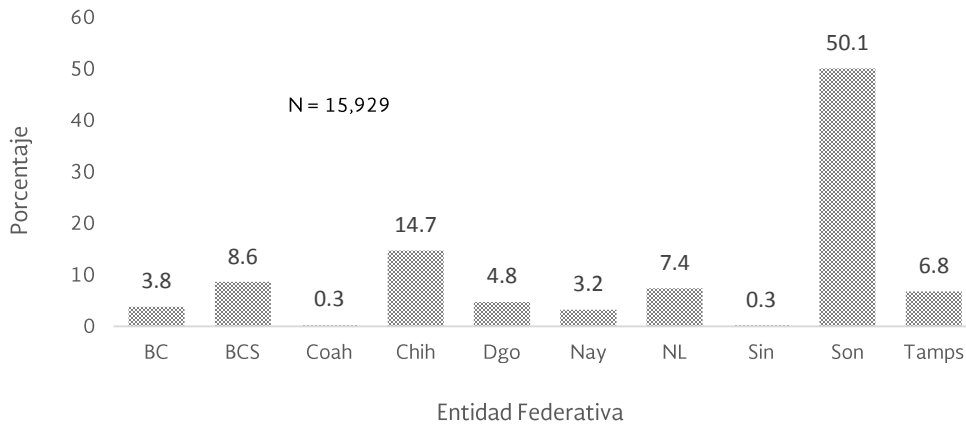
*** Desempleado (busca empleo)

**** Desocupado (no busca empleo)

REGIONALIZACIÓN

Con la finalidad de observar si existen diferencias, las 32 entidades del país fueron divididas con base en sus características geográficas en tres regiones, esta regionalización es la misma que se ha empleado desde el año 2008. Es decir, la Zona Norte estuvo integrada por 10 entidades (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), Zona Centro por 13 entidades (Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Edo. de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas) y Zona Sur integrada por 9 entidades (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz).

GRÁFICA 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA NORTE
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

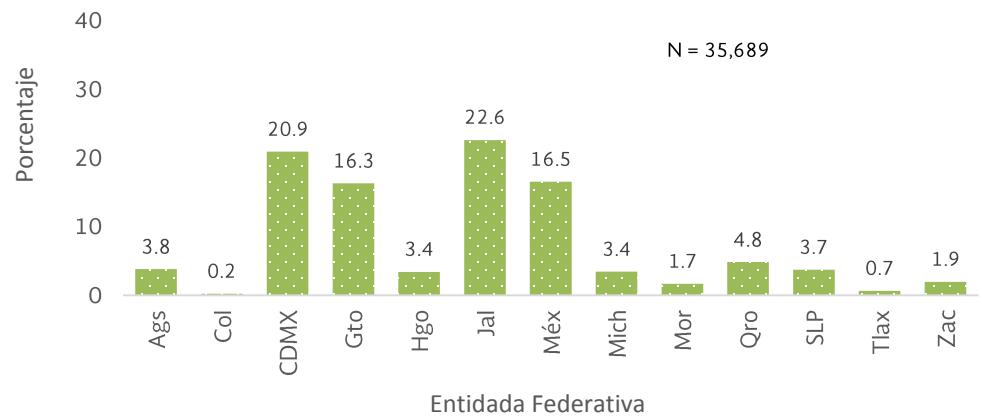


En la Zona Norte, se registraron 15 929 eventos, esto representa el 26.3 % del total nacional.

Sonora cuenta con el 50.1 % de los eventos registrados en esta región.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/ DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

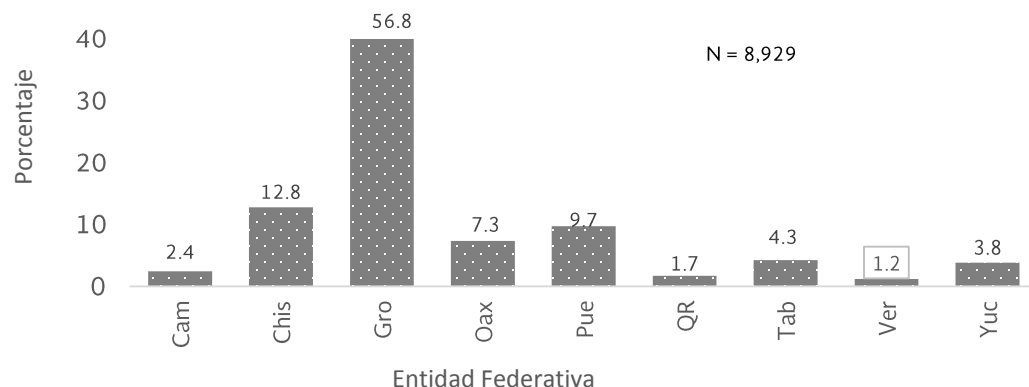
GRÁFICA 6
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA CENTRO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



La Zona Centro, registró 35 689 eventos, mismos que son el 58.9% del total en México durante el 2016. Distrito Federal, Edo de México, Guanajuato y Jalisco representan el 60.1% de esta región.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/ DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

GRÁFICA 7
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA SUR
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/ DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

La Zona Sur fue la región que tuvo menor cantidad de eventos registrados (8,929) estos representan el 14.7% del total nacional. Cuatro entidades (Guerrero, Chiapas y Puebla) representan el 79.3% del total de esta zona.

Con las gráficas anteriores (Gráficas 5 a 7) se puede observar que la Zona Centro, fue la región que presentó mayor número de eventos durante el 2016. Lo anterior no significa necesariamente que en las entidades que integraron dicha región se encuentre mayor prevalencia en el consumo de sustancias y/o de adicciones severas. Estos resultados pueden estar asociados al tamaño de la población de cada entidad, al número de centros registrados y a la problemática particular que tiene cada entidad para llevar a cabo la vigilancia de las adicciones.

MOTIVO DE INGRESO A CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Se reconoce que los pacientes que acuden a estos Centros de Tratamiento, lo hacen porque ya han presentado problemas en distintos ámbitos de la vida (salud, familiar, laboral o legal) sin embargo, es de llamar la atención que 44.1% de los pacientes que acudieron durante el 2016, fueron llevados por amigos o familiares, esto puede ser un referente del bajo grado de auto percepción de la enfermedad.

TABLA 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOTIVO DE REFERENCIA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Motivo de Ingreso	n	%
Voluntariamente	28649	47.3
Por indicación médica	1004	1.7
Lo llevaron amigos o familiares	26728	44.1
Por indicación legal	1168	1.9
Por indicación de la escuela o el trabajo	1705	2.8
Otros	1119	1.8
Se desconoce	209	0.3
Total	60582	100

El 47.3 % de los usuarios de estas instituciones acudieron de manera voluntaria y el 44.1 % fue llevado por amigos o familiares.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DROGA DE INICIO

La droga de inicio es definida como la primera sustancia legal o ilegal que se consumió. En este informe a diferencia del 2009 y años previos se describen 11 grupos. (Tabla 5). En promedio la edad de inicio fue a los 14.7 años de edad (desviación estándar de 4.5 años) y el 91.9% refirieron continuar con el consumo de la droga de inicio referida.

TABLA 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Sustancia	n	%
Alcohol	27731	45.8
Tabaco	17382	28.7
Marihuana	8981	14.8
Inhalables	2779	4.6
Cocaína	1595	2.6
Cristal	1446	2.4
Heroína	230	0.4
Tranquilizantes	204	0.3
O. Drogas Ilegales	152	0.3
Anfetaminas	55	0.1
O. Drogas Médicas	27	0.0
Total	60582	100

La droga de inicio de mayor frecuencia relativa fue el alcohol con 45.8%, seguido por el tabaco y la marihuana con 28.7% y 14.8% respectivamente.

En conjunto alcohol, tabaco y marihuana representan el 89.3 % de la distribución de la población según droga de inicio.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

TABLA 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

En relación con la frecuencia de consumo, el 41.1% lo hacen tres o más veces por día.

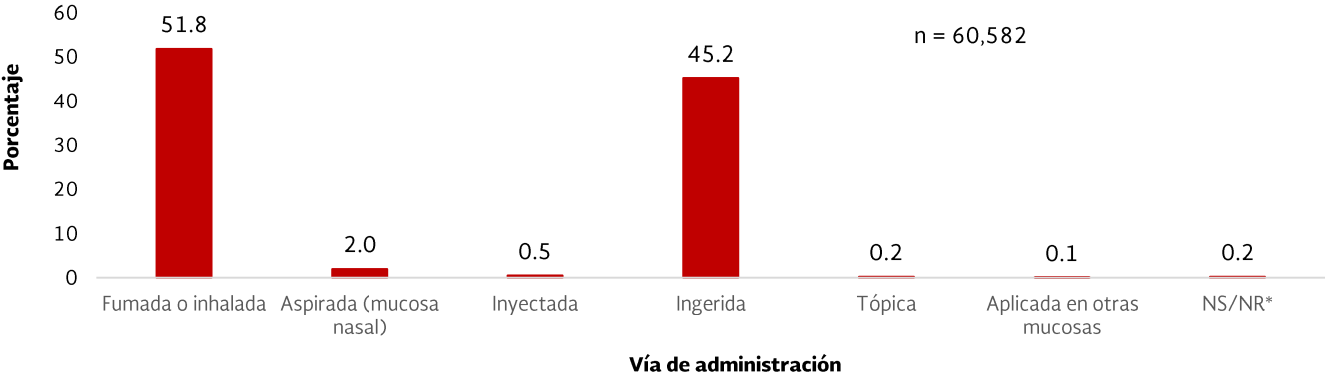
El 12.4% refirió consumo de 2 a 3 veces por semana y 6.0% ya no la consume.

Frecuencia	n	%
Diario más de 3 veces	24928	41.1
Diario de 2 a 3 veces	6236	10.3
Diario 1 vez	4902	8.1
De 2 a 3 veces por semana	7517	12.4
1 vez a la semana	5954	9.8
De 2 a 3 veces por mes	2810	4.6
1 vez al mes	1952	3.2
Menos de 1 al mes	1541	2.5
Ya no la usa	3657	6.0
Solo la usó 1 vez	1029	1.7
NS/NR*	56	0.1
Total	60582	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

La principal vía de administración fue la fumada o inhalada (51.8%) y fue seguida por drogas que son ingeridas (45.2%) y el resto de las vías de administración son menores 2%. (Gráfica 8)

GRÁFICA 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN VÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



* No sabe / No responde
Fuente: Secretaría de Salud/ DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DROGA DE IMPACTO

La droga de impacto es definida como aquella que el paciente identifica con mayor capacidad para producirle efectos negativos (problemas), sea en el área de la salud, familiar, legal o laboral y que además es motivo principal de la demanda de servicio en estas instituciones de rehabilitación. En promedio su consumo se inició a los 17.9 años de edad (DE: 6.6), es decir, tres años posteriores al consumo de la droga de inicio.

TABLA 7
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Sustancia	n	%
Alcohol	23815	39.3
Cristal	13902	22.9
Marihuana	8686	14.3
Cocaína	5705	9.4
Inhalables	3361	5.5
Heroína	2030	3.4
Tabaco	1605	2.6
O. Drogas Ilegales	880	1.5
Tranquilizantes	413	0.7
Anfetaminas	106	0.2
O. Drogas Médicas	76	0.1
NS/NR*	3	0.0
Total	60582	100

El alcohol fue la droga de impacto con mayor frecuencia relativa (39.3%), seguida por el cristal y la marihuana con 22.9% y 14.3%. Las tres primeras drogas de la tabla 7 representan el 76.5 % del total de las drogas de impacto.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

El 49.2% de las personas en Centros de Tratamiento, informaron que consumen la droga de impacto diariamente tres o más veces.

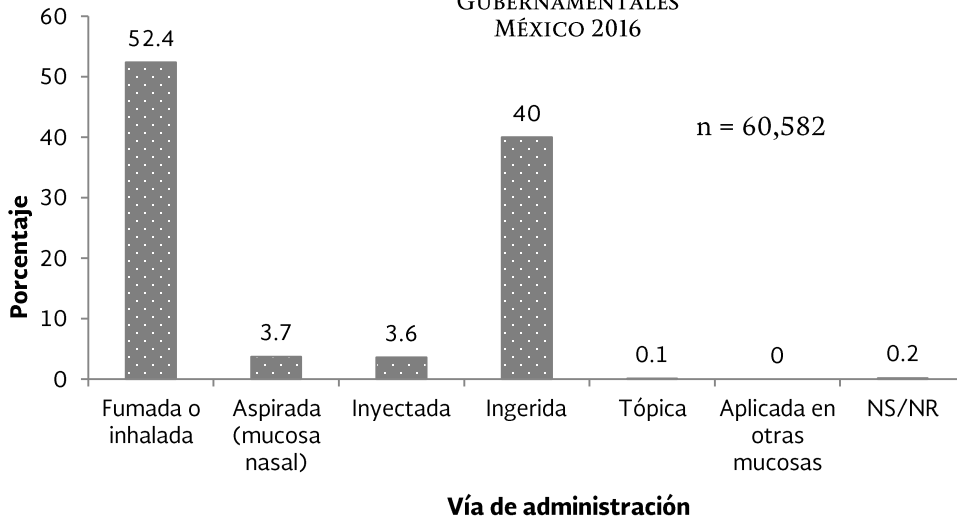
TABLA 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN FRECUENCIA DE CONSUMO DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Frecuencia	n	%
Diario más de 3 veces	29794	49.2
Diario de 2 a 3 veces	6843	11.3
Diario 1 vez	5274	8.7
De 2 a 3 veces por semana	8217	13.6
1 vez a la semana	4781	7.9
De 2 a 3 veces por mes	1942	3.2
1 vez al mes	1277	2.1
Menos de 1 al mes	995	1.6
Ya no la usa	763	1.3
Solo la usó 1 vez	607	1.0
Se ignora	89	0.1
Total	60582	100

El 1.3 % ya no la usa y el 1.0 % sólo la usó una vez.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

GRÁFICA 9
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN VÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



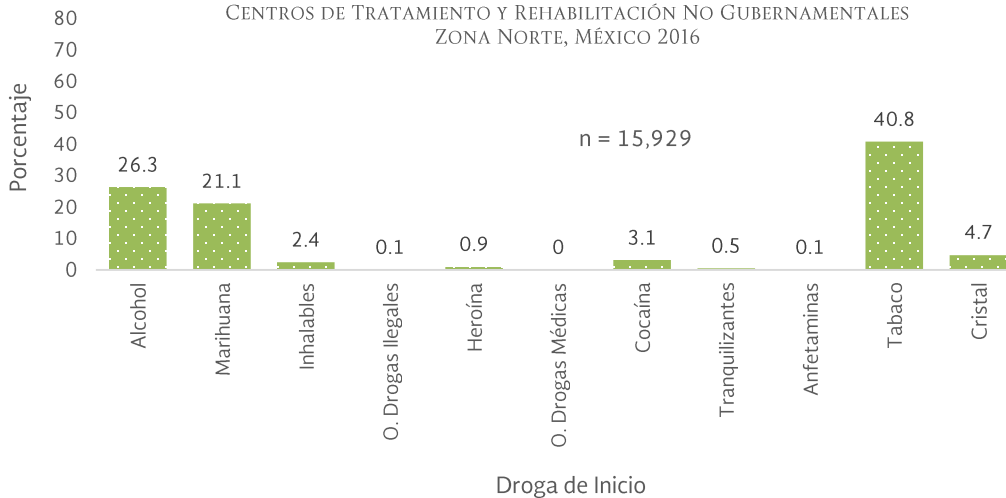
El 52.4% refieren que fuman o inhalan la droga de impacto.

En tanto que 40.0% la ingieren.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/ DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DROGA DE INICIO POR REGIONES, MÉXICO 2016

GRÁFICA 10
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA NORTE, MÉXICO 2016



En la Zona Norte el tabaco y alcohol fueron las principales drogas de inicio con 26.3% y 40.8% respectivamente.

El tercer, cuarto y quinto lugar fueron drogas ilegales como marihuana, cristal y cocaína.

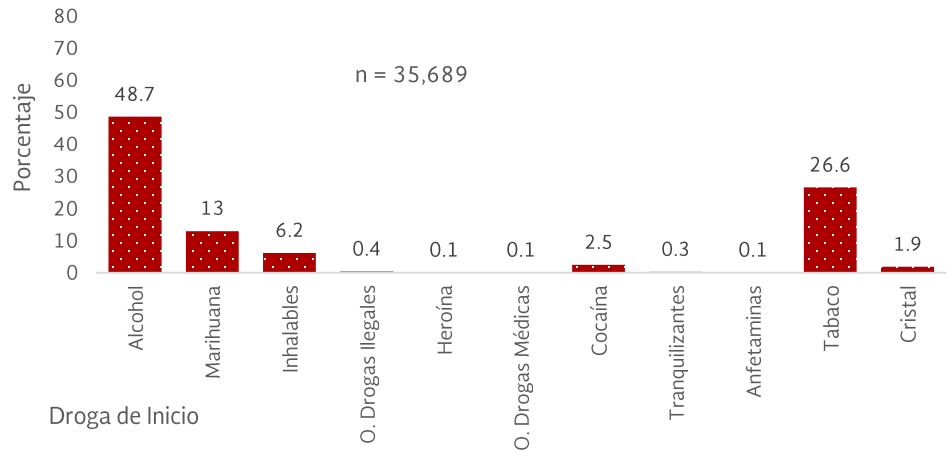
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

GRÁFICA 11
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA CENTRO, MÉXICO 2016

El alcohol fue la principal droga de inicio en la Zona Centro con 48.7%, seguida por el tabaco y la marihuana con 26.6% y 13% respectivamente.

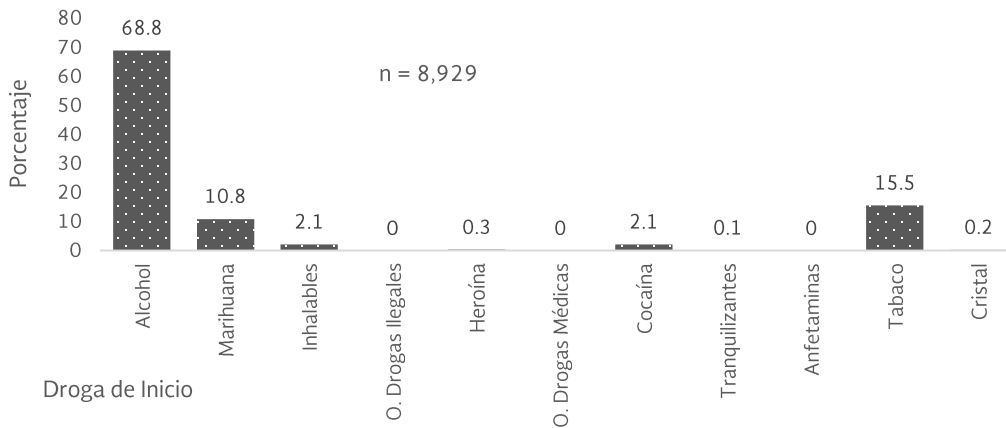


Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

GRÁFICA 12
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016



El alcohol fue la principal droga de inicio en la Zona Sur con 68.8% seguida por el tabaco y la marihuana (15.5% y 10.8%) respectivamente.

La Zona Sur tuvo la mayor frecuencia relativa de alcohol como droga de inicio.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

DROGA DE IMPACTO POR REGIONES, MÉXICO 2016

GRÁFICA 13
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA NORTE, MÉXICO 2016



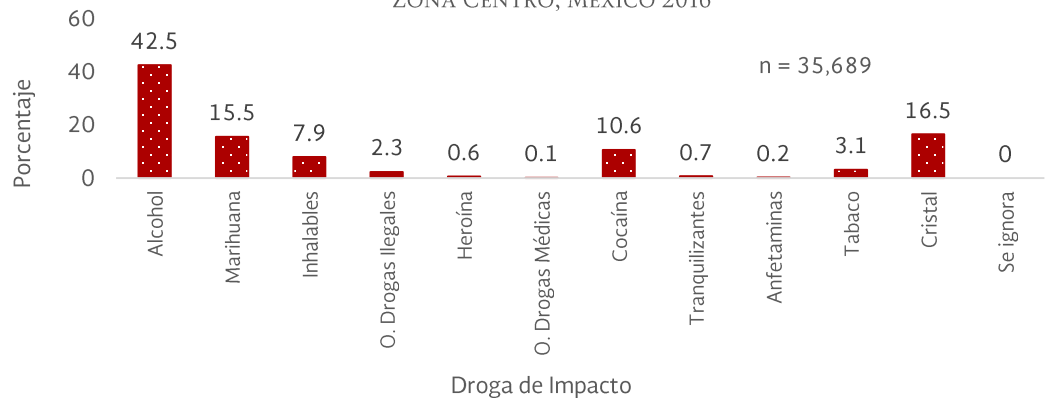
En la Zona Norte, el 49.2% de las personas que acudieron a Centros de Tratamiento, refirieron como droga de impacto el cristal, seguido del alcohol (15.4%) y la marihuana (11.7%).

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

GRÁFICA 14
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA CENTRO, MÉXICO 2016



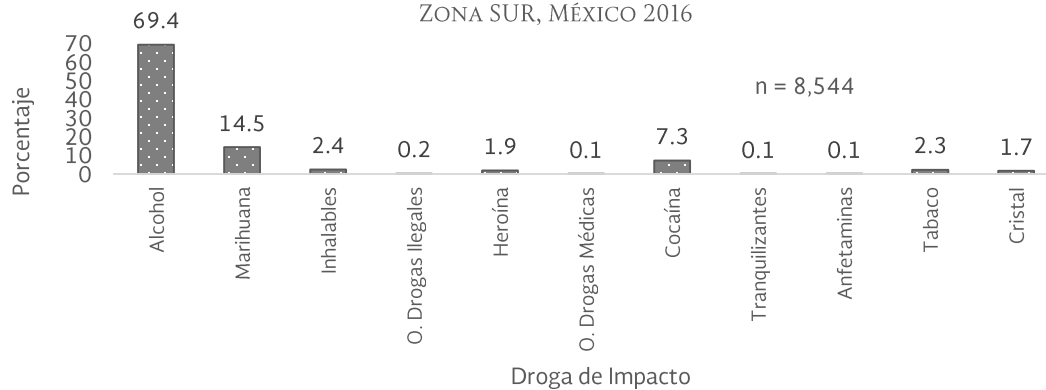
El alcohol fue la droga de impacto con mayor frecuencia relativa en la Zona Centro con 42.5% seguido por el cristal y la marihuana con 16.5% y 15.5% respectivamente.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

GRÁFICA 15
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016



El alcohol fue la principal droga de impacto en la Zona Sur con el 69.4%

El alcohol tuvo la mayor frecuencia relativa como droga de impacto en comparación con la Zona Norte y Centro.

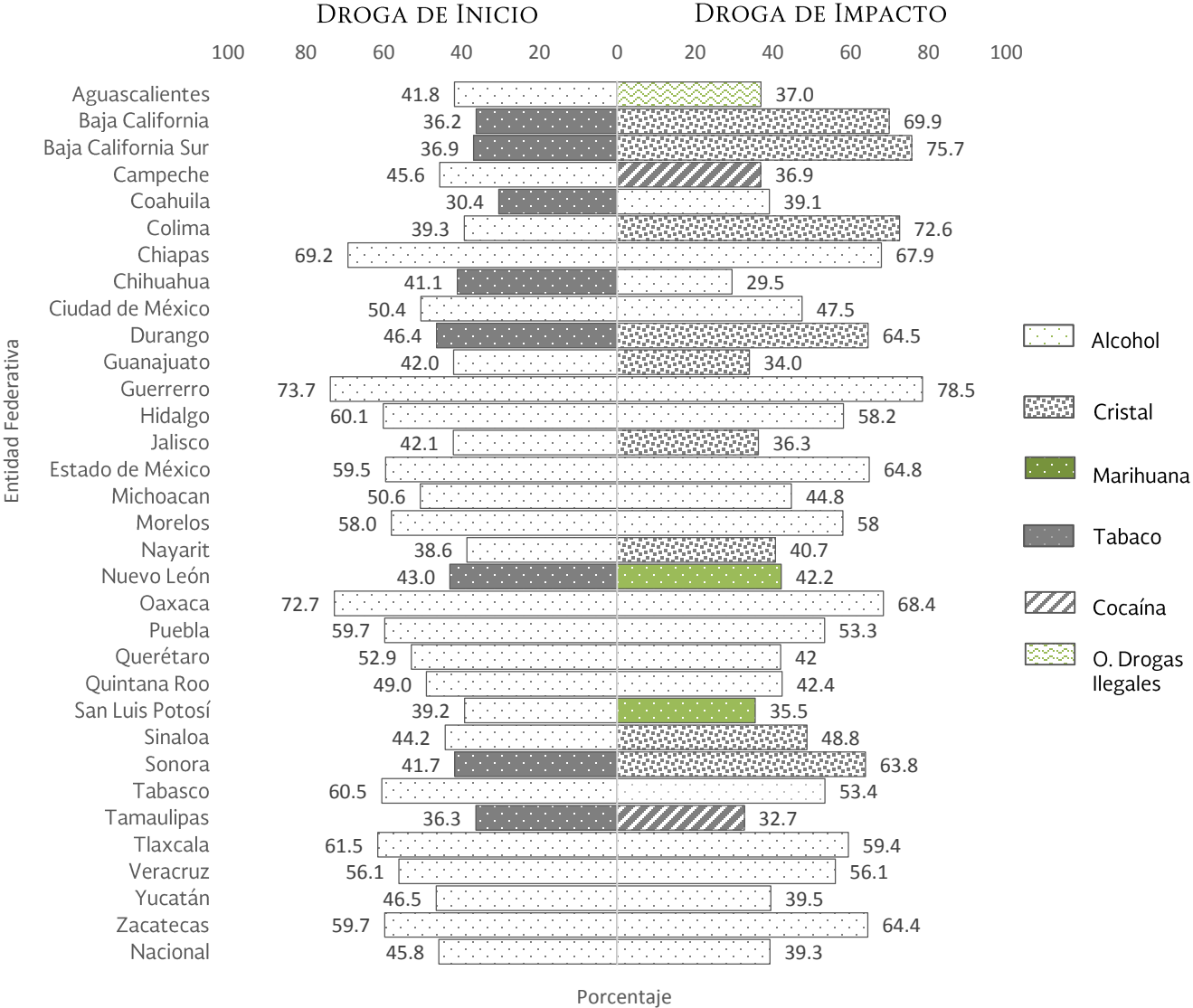
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

En un comparativo, en la distribución de la población según la principal droga de inicio por Entidad Federativa, observamos que el alcohol predominó en la mayoría de las entidades, salvo en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas en donde la principal droga de inicio referida fue el tabaco (Gráfica 16).

GRÁFICA 16
 PRINCIPAL DROGA DE INICIO E IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA Y NACIONAL
 CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
 MÉXICO 2016



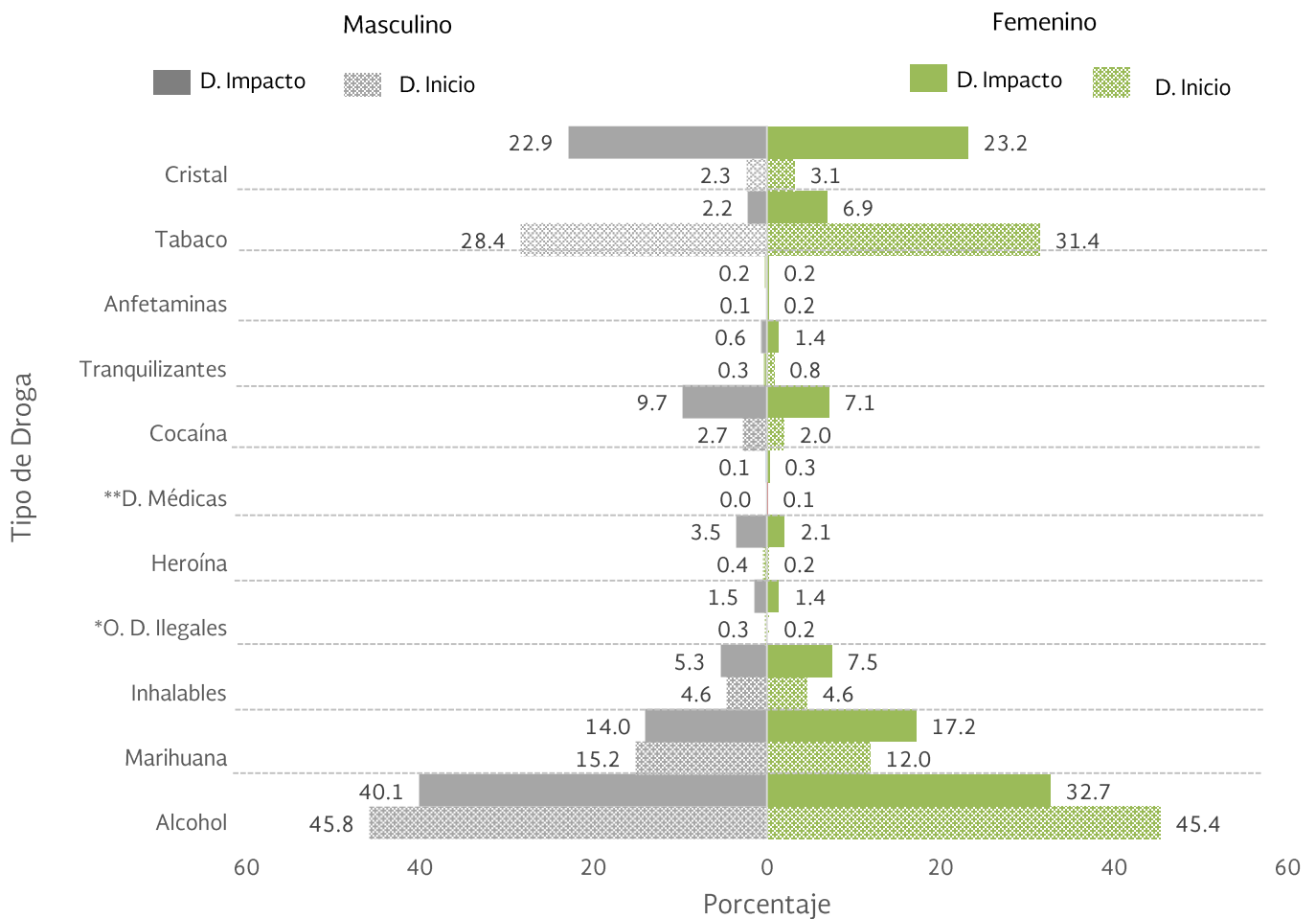
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

En relación con la droga de impacto el alcohol predominó en la mayoría de las entidades, salvo en algunas del Norte y Centro (Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora) donde la principal droga de impacto fue el cristal, en tanto que en Nuevo León y SLP este lugar lo ocupó la marihuana.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DROGA DE INICIO E IMPACTO

Las principales drogas de inicio en ambos sexos fueron alcohol, tabaco y marihuana. Las frecuencias de alcohol y tabaco son similares en ambos sexos. En el caso de la marihuana como droga de inicio es clara la mayor proporción de esta sustancia en el sexo masculino, y para el resto de las sustancias las proporciones fueron similares en ambos sexos (Gráfica 17).

GRÁFICA 17
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO E IMPACTO POR SEXO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

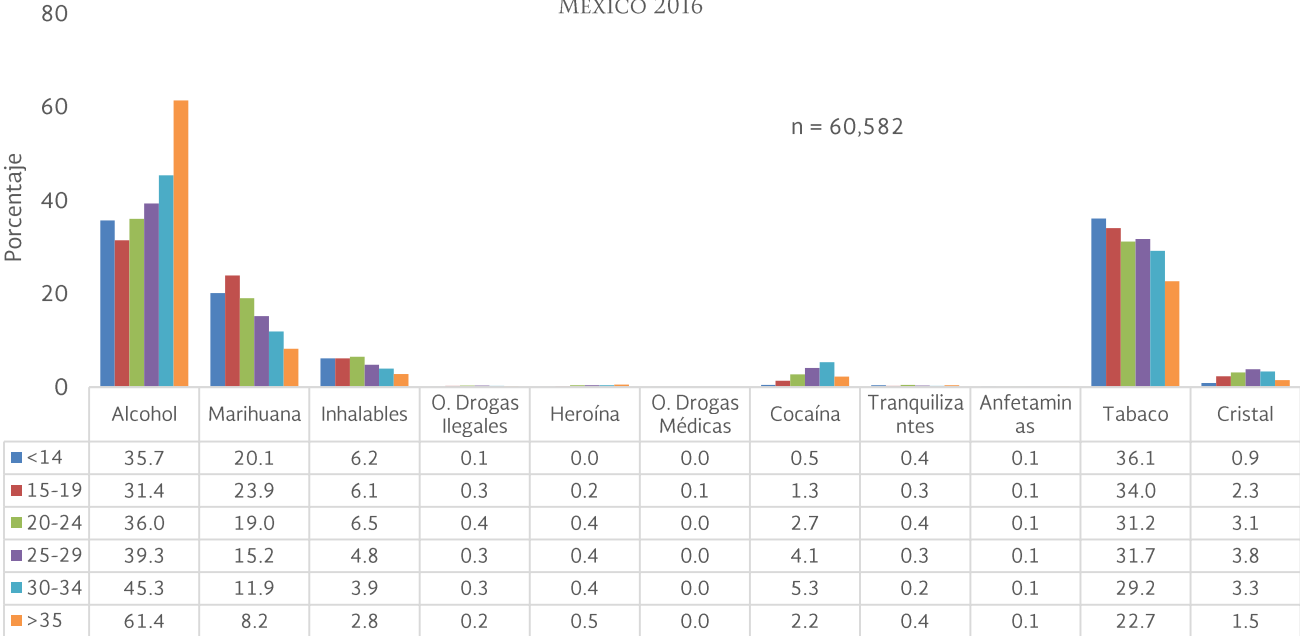
* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anicolinérgicos y antidepresivos

La droga de impacto con mayor frecuencia relativa en ambos sexos fue el alcohol, siendo discretamente mayor su frecuencia en los hombres, seguidos por el cristal, la marihuana y cocaína para las mujeres el cristal, la marihuana y los inhalables.

La distribución de la población según grupo de edad por droga de inicio, mostró que el alcohol es la más frecuentemente referida en todos los grupos de edad y la mayor frecuencia relativa se registró entre las personas mayores de 35 años de edad (61.4%) seguidos por el grupo de 30-34 años (45.3%). Los inhalables son un caso particular en el que existe una clara tendencia a ser referida como droga de inicio entre las personas de menor edad, pasando de 6.1% en el grupo de menores de 14 años a 2.8% en los mayores de 35 años. (Gráfica 18).

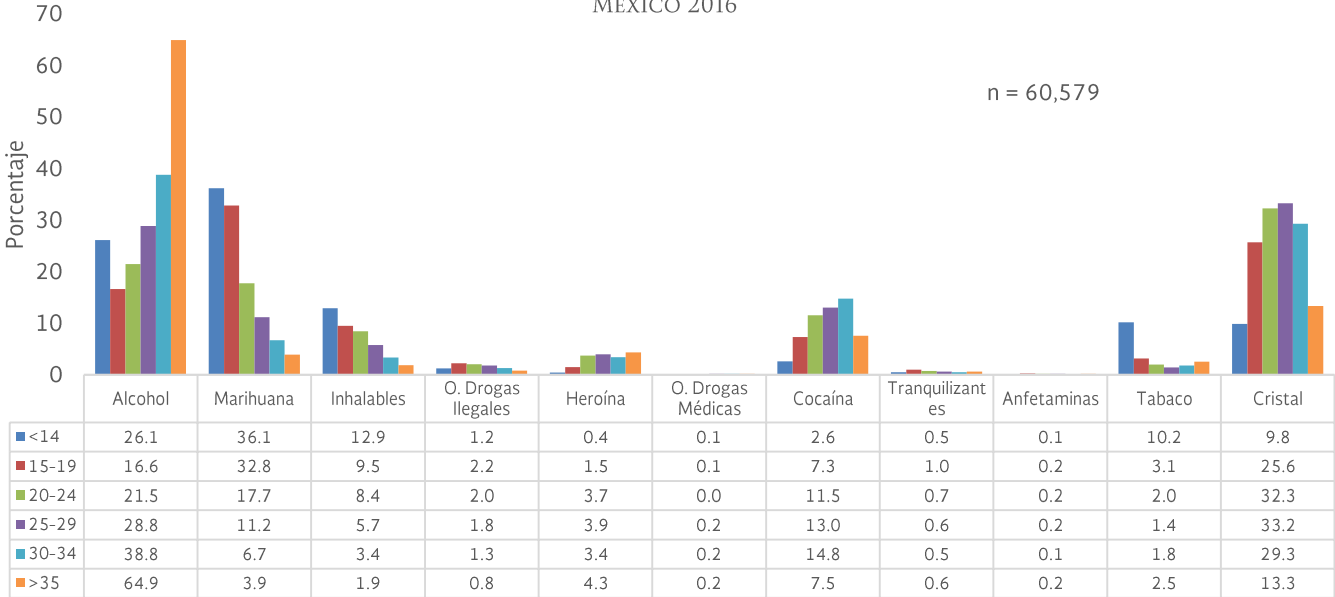
GRÁFICA 18
 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y DROGA DE INICIO
 CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
 MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016
 * Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos
 ** Otras drogas médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

La distribución de la población por grupo de edad y tipo de droga de impacto, mostró que el grupo de mayores de 35 años presenta la mayor proporción en el alcohol como droga de impacto (64.9%). Entre los consumidores de marihuana los grupos de menores de 19 años mostraron la mayor proporción de esta sustancia como droga de impacto y en el caso del cristal la tendencia es inversa, es decir conforme mayor es la edad mayor es la proporción de personas que refieren el cristal como droga de impacto. (Gráfica 19).

GRÁFICA 19
 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y DROGA DE IMPACTO
 CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
 MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras drogas médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

La distribución de la población por escolaridad y droga de inicio, mostró que el tabaco y el alcohol son las drogas de inicio de mayor frecuencia. En el caso del tabaco se observa una tendencia creciente conforme se incrementa el nivel de escolaridad (Tabla 9).

TABLA 9
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO POR ESCOLARIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Droga de Inicio	Sin estudios		Sin estudios*		Primaria		Secundaria		Técnicos**		Bachillerato		Licenciatura		Posgrado		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	971	<u>64.7</u>	545	<u>61.3</u>	6559	<u>50.0</u>	10513	<u>39.9</u>	827	<u>42.7</u>	5550	<u>45.4</u>	2518	<u>60.3</u>	204	<u>65.8</u>	27687	<u>45.8</u>
Marihuana	144	9.6	77	8.7	1771	13.5	4476	17.0	320	16.5	1884	15.4	286	6.8	16	5.2	8974	14.8
Inhalables	72	4.8	47	5.3	825	6.3	1398	5.3	47	2.4	333	2.7	45	1.1	3	1.0	2770	4.6
O. Drogas Ilegales***	1	0.1	4	0.4	27	0.2	75	0.3	5	0.3	30	0.2	9	0.2	1	0.3	152	0.3
Heroína	4	0.3	8	0.9	65	0.5	95	0.4	8	0.4	44	0.4	6	0.1	0	0.0	230	0.4
O. Drogas Médicas****	0	0.0	1	0.1	5	0.0	9	0.0	0	0.0	7	0.1	4	0.1	1	0.3	27	0.0
Cocaína	33	2.2	14	1.6	296	2.3	736	2.8	75	3.9	336	2.7	97	2.3	4	1.3	1591	2.6
Tranquilizantes	4	0.3	1	0.1	48	0.4	78	0.3	9	0.5	43	0.4	19	0.5	2	0.6	204	0.3
Anfetaminas	2	0.1	0	0.0	16	0.1	26	0.1	0	0.0	10	0.1	1	0.0	0	0.0	55	0.1
Tabaco	253	<u>16.9</u>	176	<u>19.8</u>	3163	<u>24.1</u>	8185	<u>31.1</u>	587	<u>30.3</u>	3770	<u>30.8</u>	1158	<u>27.7</u>	72	<u>23.2</u>	17364	<u>28.7</u>
Cristal	17	1.1	16	1.8	339	2.6	759	2.9	59	3.0	215	1.8	34	0.8	7	2.3	1446	2.4
Total	1501	100	889	100	13114	100	26350	100	1937	100	12222	100	4177	100	310	100	60500	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016.

*Sin estudios (sabe leer y escribir)

**Estudios técnicos

*** Alucinógenos y otros psicotrópicos

****Morfina y derivados, barbitúricos antidepresivos

La estratificación de la población según escolaridad y droga de impacto mostró que entre los distintos estratos de escolaridad, la principal sustancia de impacto referida es el alcohol. Llama la atención como el cristal en este año es referido en distintos estratos de escolaridad como la segunda droga de impacto de mayor frecuencia, sin embargo con proporciones muy por debajo de las referidas para el alcohol (Tabla 10).

TABLA 10
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO POR ESCOLARIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Droga de impacto	Sin estudios		Sin estudios*		Primaria		Secundaria		Técnicos**		Bachillerato		Licenciatura		Posgrado		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	999	66.6	579	65.1	6538	49.9	8524	32.3	653	33.7	4121	33.7	2176	52.1	190	61.3	23780	39.3
Marihuana	95	6.3	51	5.7	1293	9.9	4133	15.7	240	12.4	2365	19.4	475	11.4	22	7.1	8674	14.3
Inhalables	78	5.2	41	4.6	897	6.8	1777	6.7	63	3.3	460	3.8	38	0.9	2	0.6	3356	5.5
O. Drogas Ilegales***	14	0.9	6	0.7	151	1.2	434	1.6	18	0.9	204	1.7	46	1.1	5	1.6	878	1.5
Heroína	40	2.7	27	3.0	396	3.0	1023	3.9	99	5.1	381	3.1	59	1.4	0	0.0	2025	3.3
O. Drogas Médicas****	0	0.0	1	0.1	9	0.1	23	0.1	0	0.0	20	0.2	18	0.4	5	1.6	76	0.1
Cocaína	78	5.2	52	5.8	823	6.3	2482	9.4	228	11.8	1462	12.0	545	13.0	33	10.6	5703	9.4
Tranquilizantes	5	0.3	4	0.4	72	0.5	166	0.6	15	0.8	91	0.7	52	1.2	8	2.6	413	0.7
Anfetaminas	1	0.1	0	0.0	24	0.2	48	0.2	3	0.2	23	0.2	7	0.2	0	0.0	106	0.2
Tabaco	30	2.0	33	3.7	242	1.8	775	2.9	56	2.9	315	2.6	143	3.4	9	2.9	1603	2.6
Cristal	161	10.7	95	10.7	2667	20.3	6965	26.4	561	29.0	2780	22.7	618	14.8	36	11.6	13883	22.9
Total	1501	100	889	100	13112	100	26350	100	1936	100	12222	100	4177	100	310	100	60497	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

*Sin estudios (sabe leer y escribir)

**Estudios técnicos

*** Alucinógenos y otros psicotrópicos

****Morfina y derivados, barbitúricos antidepresivos

La droga de inicio según el estado civil, mostró que independientemente de este, el alcohol es la principal droga de inicio en todos los estratos. En esta misma distribución la segunda droga fue el tabaco. Es importante mencionar que el instrumento de recolección de datos, actualmente sólo identifica el estado civil al momento en que se realiza la entrevista y no el estado civil al momento en que se inició el consumo de drogas (Tabla 11).

TABLA 11
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO POR ESTADO CIVIL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Droga de Inicio	Soltero (a)		Casado (a)		Unión libre		Separado (a)		Divorciado (a)		Viudo (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	13168	39.0	6527	60.0	3856	44.5	2560	56.1	1013	58.4	499	70.6	27623	45.8
Marihuana	6284	18.6	794	7.3	1208	13.9	459	10.1	156	9.0	44	6.2	8945	14.8
Inhalables	1855	5.5	228	2.1	418	4.8	207	4.5	44	2.5	12	1.7	2764	4.6
O. Drogas Ilegales***	90	0.3	24	0.2	25	0.3	6	0.1	4	0.2	1	0.1	150	0.2
Heroína	134	0.4	38	0.3	44	0.5	10	0.2	4	0.2	0	0.0	230	0.4
O. Drogas Médicas****	16	0.0	2	0.0	1	0.0	5	0.1	3	0.2	0	0.0	27	0.0
Cocaína	813	2.4	279	2.6	321	3.7	114	2.5	52	3.0	11	1.6	1590	2.6
Tranquilizantes	119	0.4	33	0.3	29	0.3	13	0.3	5	0.3	3	0.4	202	0.3
Anfetaminas	31	0.1	11	0.1	8	0.1	3	0.1	2	0.1	0	0.0	55	0.1
Tabaco	10435	30.9	2680	24.7	2510	29.0	1118	24.5	432	24.9	135	19.1	17310	28.7
Cristal	840	2.5	254	2.3	246	2.8	69	1.5	21	1.2	2	0.3	1432	2.4
Total	33785	100	10870	100	8666	100	4564	99	1736	100	707	100	60328	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

*Sin estudios (sabe leer y escribir)

**Estudios técnicos

*** Alucinógenos y otros psicotrópicos

****Morfina y derivados, barbitúricos antidepresivos

La principal droga de impacto por estado civil fue el alcohol en todos los estratos, con frecuencias relativas entre 28.9 y 75.5%. En relación con la segunda droga en orden de frecuencia, se observó que el cristal en los diferentes estados civiles desde un 6.4% a 25.2% (Tabla 12).

TABLA 12
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO POR ESTADO CIVIL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Droga de Impacto	Soltero (a)		Casado (a)		Unión libre		Separado (a)		Divorciado (a)		Viudo (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	9780	<u>28.9</u>	6378	<u>58.7</u>	3419	<u>39.5</u>	2634	<u>57.7</u>	976	<u>56.2</u>	534	<u>75.5</u>	23721	39.3
Marihuana	6916	20.5	473	4.4	835	9.6	314	6.9	81	4.7	23	3.3	8642	14.3
Inhalables	2535	7.5	148	1.4	414	4.8	213	4.7	28	1.6	13	1.8	3351	5.6
O. Drogas Ilegales***	521	1.5	103	0.9	152	1.8	68	1.5	21	1.2	7	1.0	872	1.4
Heroína	1220	3.6	263	2.4	360	4.2	91	2.0	75	4.3	14	2.0	2023	3.4
O. Drogas Médicas****	38	0.1	20	0.2	8	0.1	5	0.1	4	0.2	1	0.1	76	0.1
Cocaína	2968	8.8	976	9.0	1054	12.2	459	10.1	194	11.2	33	4.7	5684	9.4
Tranquilizantes	249	0.7	62	0.6	51	0.6	22	0.5	14	0.8	13	1.8	411	0.7
Anfetaminas	59	0.2	13	0.1	24	0.3	6	0.1	2	0.1	2	0.3	106	0.2
Tabaco	978	2.9	290	2.7	171	2.0	96	2.1	42	2.4	22	3.1	1599	2.7
Cristal	8520	<u>25.2</u>	2143	<u>19.7</u>	2177	<u>25.1</u>	656	<u>14.4</u>	299	<u>17.2</u>	45	<u>6.4</u>	13840	22.9
Total	33784	100	10869	100	8665	100	4564	100	1736	100	707	100	60325	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

*Sin estudios (sabe leer y escribir)

**Estudios técnicos

*** Alucinógenos y otros psicotrópicos

**** Morfina y derivados, barbitúricos antidepresivos

La distribución de la población según tipo de droga de inicio por actividad principal, mostró que el alcohol fue la sustancia con mayor frecuencia relativa independientemente de la actividad realizada. Entre aquellos que se refirieron como pensionados se dio la mayor proporción de esta sustancia (62.8%), en tanto que el tabaco fue la segunda droga inicio para todos los estratos (Tabla 13).

TABLA 13
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Droga de inicio	Estudiante de tiempo completo		Estudiante con actividad laboral		Con actividad laboral estable (más de 6 meses)		Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)		Desempleado (a) busca empleo		desocupado (a) No busca empleo		El hogar		Pensionado (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	7341	<u>55.3</u>	1191	<u>49.9</u>	11020	<u>57.0</u>	7242	<u>51.8</u>	4842	<u>39.8</u>	3025	<u>37.1</u>	1344	<u>50.5</u>	356	<u>62.8</u>	36361	50.1
Marihuana	1742	13.1	325	13.6	1927	10.0	1872	13.4	2196	18.1	1373	16.8	207	7.8	16	2.8	9658	13.3
Inhalables	537	4.0	92	3.9	610	3.2	674	4.8	582	4.8	535	6.6	101	3.8	4	0.7	3135	4.3
O. Drogas Ilegales*	16	0.1	8	0.3	74	0.4	48	0.3	151	1.2	29	0.4	16	0.6	1	0.2	343	0.5
Heroína	8	0.1	7	0.3	68	0.4	60	0.4	200	1.6	108	1.3	16	0.6	5	0.9	472	0.7
O. Drogas Médicas**	5	0.0	0	0.0	14	0.1	9	0.1	9	0.1	1	0.0	3	0.1	1	0.2	42	0.1
Cocaína	80	0.6	31	1.3	570	2.9	350	2.5	440	3.6	211	2.6	49	1.8	2	0.4	1733	2.4
Tranquilizantes	42	0.3	3	0.1	60	0.3	38	0.3	54	0.4	28	0.3	15	0.6	5	0.9	245	0.3
Anfetaminas	3	0.0	3	0.1	19	0.1	13	0.1	19	0.2	5	0.1	4	0.2	2	0.4	68	0.1
Tabaco	3435	<u>25.9</u>	694	<u>29.1</u>	4607	<u>23.8</u>	3397	<u>24.3</u>	2947	<u>24.2</u>	2500	<u>30.7</u>	812	<u>30.5</u>	175	<u>30.9</u>	18567	25.6
Cristal	56	0.4	31	1.3	378	2.0	273	2.0	717	5.9	337	4.1	96	3.6	0	0.0	1888	2.6
Total	13265	100	2385	100	19347	100	13976	100	12157	100	8152	100	2663	100	567	100	72512	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Morfina y derivados, barbitúricos antidepresivos

La distribución de la población según tipo de droga de impacto por actividad principal, mostró que entre los estudiantes de tiempo completo y quienes se refirieron como desocupados, la marihuana y el cristal fueron las sustancias de impacto de mayor frecuencia respectivamente, en tanto que para los otros estratos el alcohol ocupó dicho sitio. En el caso de la segunda droga de mayor frecuencia se encontraron el alcohol, marihuana, cristal y cocaína. (Tabla 14).

TABLA 14
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Droga de Impacto	Estudiante de tiempo completo		Estudiante con actividad laboral		Con actividad laboral estable (más de 6 meses)		Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)		Desempleado (a) busca empleo		Desocupado (a) No busca empleo		El hogar		Pensionado (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
	Alcohol	1508	28.8	618	32.6	9127	48.5	6238	43.7	3686	32.5	1746	25.5	505	31.8	344	75.3	23772
Marihuana	1975	37.7	510	26.9	1762	9.4	1769	12.4	1172	10.3	1256	18.4	209	13.2	13	2.8	8666	14.3
Inhalables	346	6.6	91	4.8	753	4.0	889	6.2	601	5.3	577	8.4	96	6.1	2	0.4	3355	5.6
O. Drogas Ilegales*	53	1.0	36	1.9	287	1.5	216	1.5	118	1.0	137	2.0	29	1.8	2	0.4	878	1.5
Heroína	46	0.9	35	1.8	405	2.2	400	2.8	752	6.6	318	4.6	35	2.2	8	1.8	1999	3.3
O. Drogas Médicas**	6	0.1	0	0.0	23	0.1	18	0.1	10	0.1	9	0.1	7	0.4	3	0.7	76	0.1
Cocaína	232	4.4	161	8.5	2052	10.9	1267	8.9	1159	10.2	673	9.8	126	7.9	22	4.8	5692	9.4
Tranquilizantes	47	0.9	17	0.9	116	0.6	78	0.5	61	0.5	62	0.9	26	1.6	6	1.3	413	0.7
Anfetaminas	8	0.2	4	0.2	34	0.2	25	0.2	24	0.2	6	0.1	4	0.3	0	0.0	105	0.2
Tabaco	418	8.0	99	5.2	463	2.5	227	1.6	122	1.1	122	1.8	119	7.5	30	6.6	1600	2.6
Cristal	593	11.3	326	17.2	3787	20.1	3150	22.1	3629	32.0	1933	28.3	430	27.1	27	5.9	13875	23.0
Total	5232	100	1897	100	18809	100	14277	100	11334	100	6839	100	1586	100	457	100	60431	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

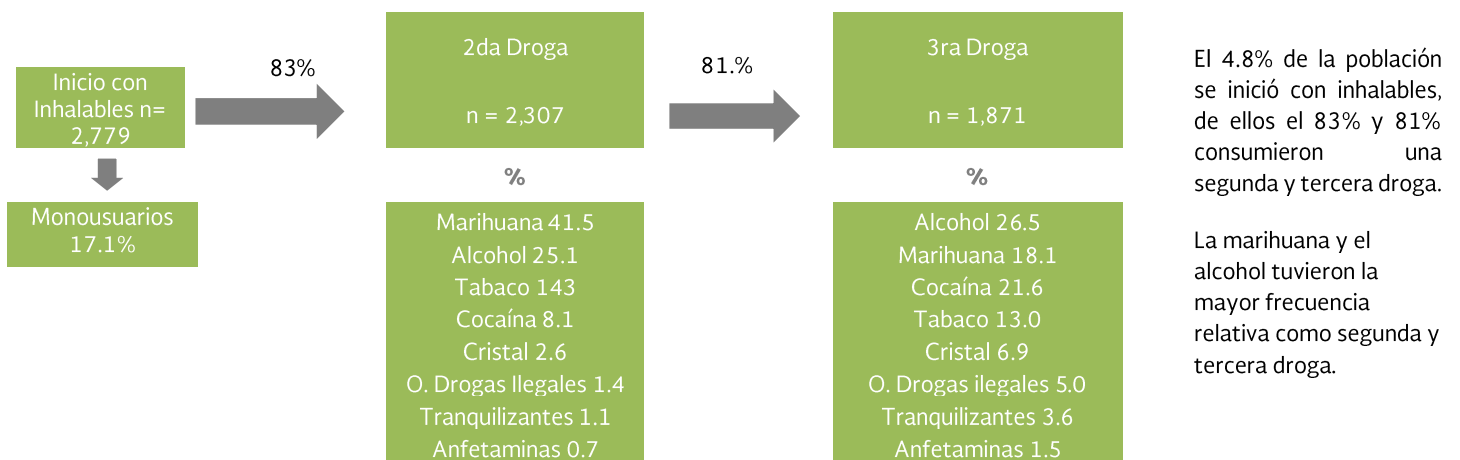
* Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Morfina y derivados, barbitúricos antidepresivos

HISTORIA NATURAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS

La siguiente descripción se refiere al orden cronológico en que se registró el inicio en el uso de las tres primeras drogas que el paciente manifiesta consumir. Para su cálculo se identifica el número de personas que refirieron iniciar con algún tipo particular de sustancia, de ellos algunos sólo consumieron la droga de inicio (monousuarios) y otros que consumieron distintos tipos de drogas (poliusuarios), de estos últimos se identifica la frecuencia relativa de consumo en su segunda y tercera droga. En este informe se presenta la historia natural para la marihuana, los inhalables, alcohol, cocaína, tabaco y heroína, así como la distribución del consumo en las primeras ocho drogas que se consumen como segunda y tercera droga.

DIAGRAMA 1. HISTORIA NATURAL DE INHALABLES
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

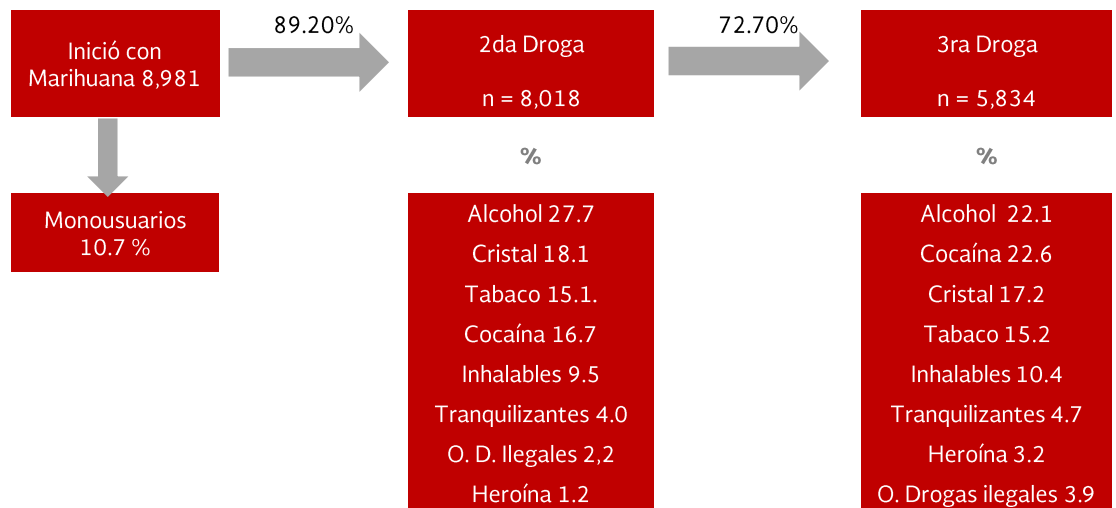


Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DIAGRAMA 2. HISTORIA NATURAL DE LA MARIHUANA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

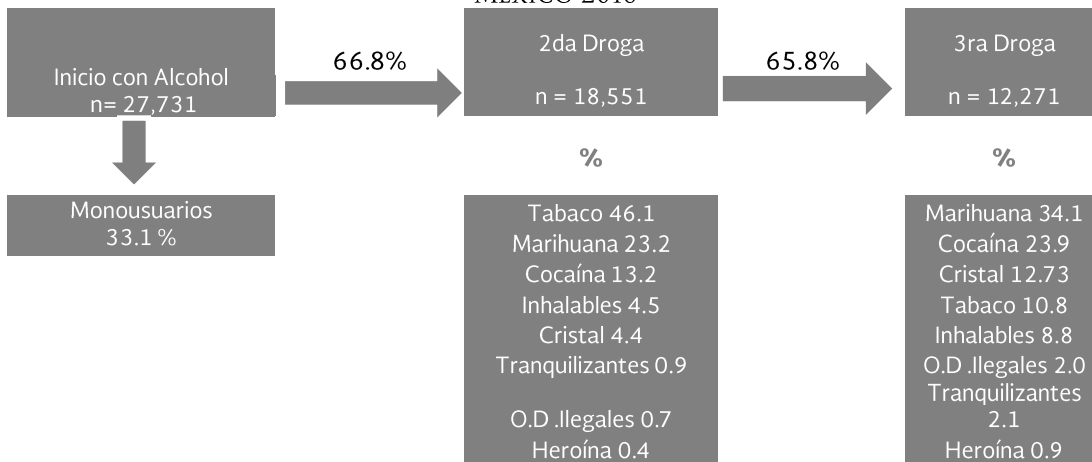
Entre los que refirieron la marihuana como droga de inicio el 89.20% y 72.70% consumieron una segunda y tercera droga.

Cocaína, alcohol, y cristal fueron las drogas de mayor frecuencia en la segunda y tercera droga consumida.



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DIAGRAMA 3. HISTORIA NATURAL DEL ALCOHOL
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



Entre los que refirieron el alcohol como droga de inicio el 66.8 % y 65.8% consumieron una segunda y tercera droga.

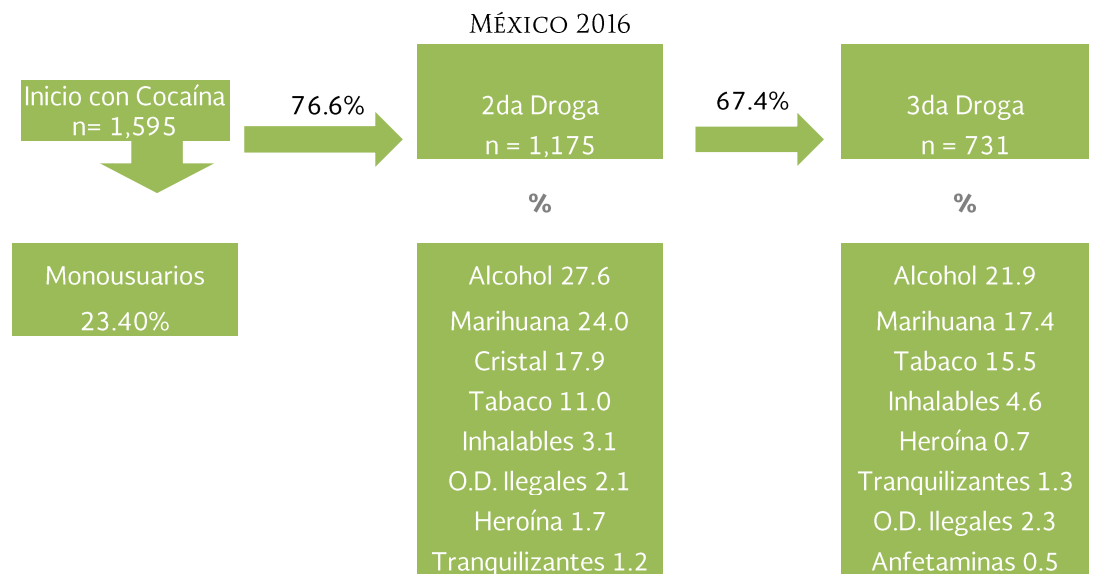
La marihuana, cocaína, cristal y el tabaco fueron las drogas de mayor frecuencia en la segunda y tercera droga consumida.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DIAGRAMA 4. HISTORIA NATURAL DE LA COCAÍNA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

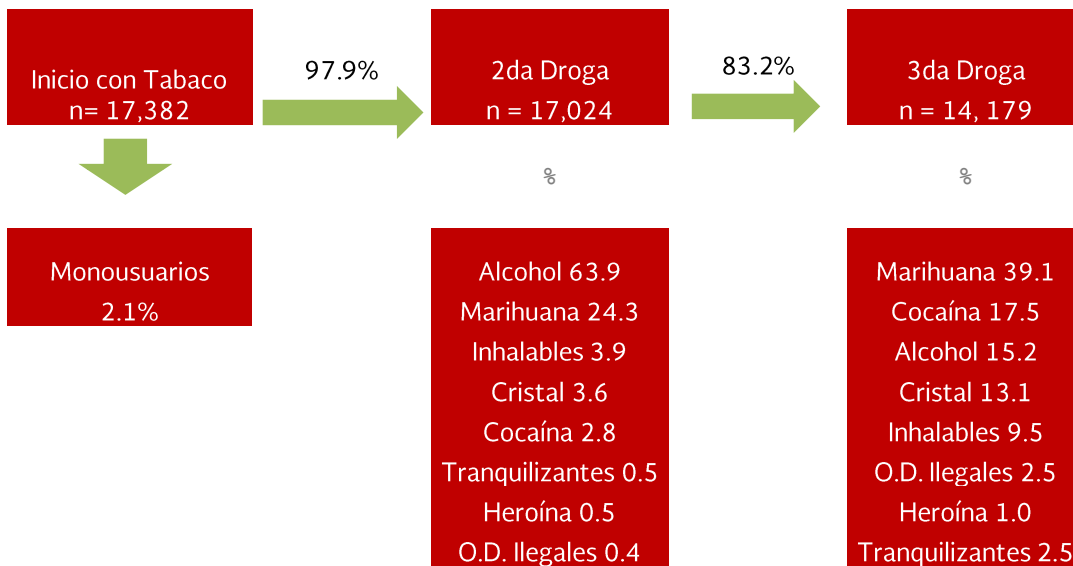
De las personas que iniciaron con cocaína el 76.6% consumieron una segunda y el 67.4% una tercera droga.

En ambos casos el alcohol fue la sustancia de mayor frecuencia relativa, seguida de marihuana, tabaco y cristal.



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DIAGRAMA 5. HISTORIA NATURAL DEL TABACO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

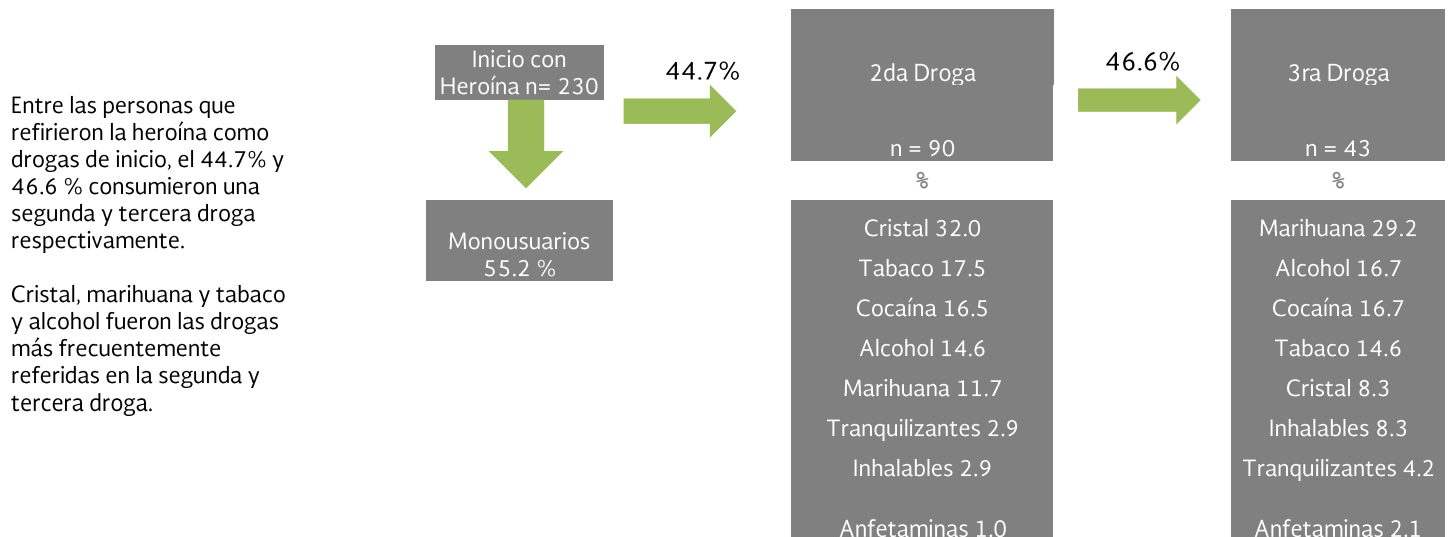


Entre las personas que refirieron el tabaco como droga de inicio, el 97.9% y 83.2 % consumieron una segunda y tercera droga respectivamente.

Alcohol, marihuana y cocaína fueron las drogas más frecuentemente referidas en la segunda y tercera droga.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

DIAGRAMA 6. HISTORIA NATURAL DE LA HEROÍNA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



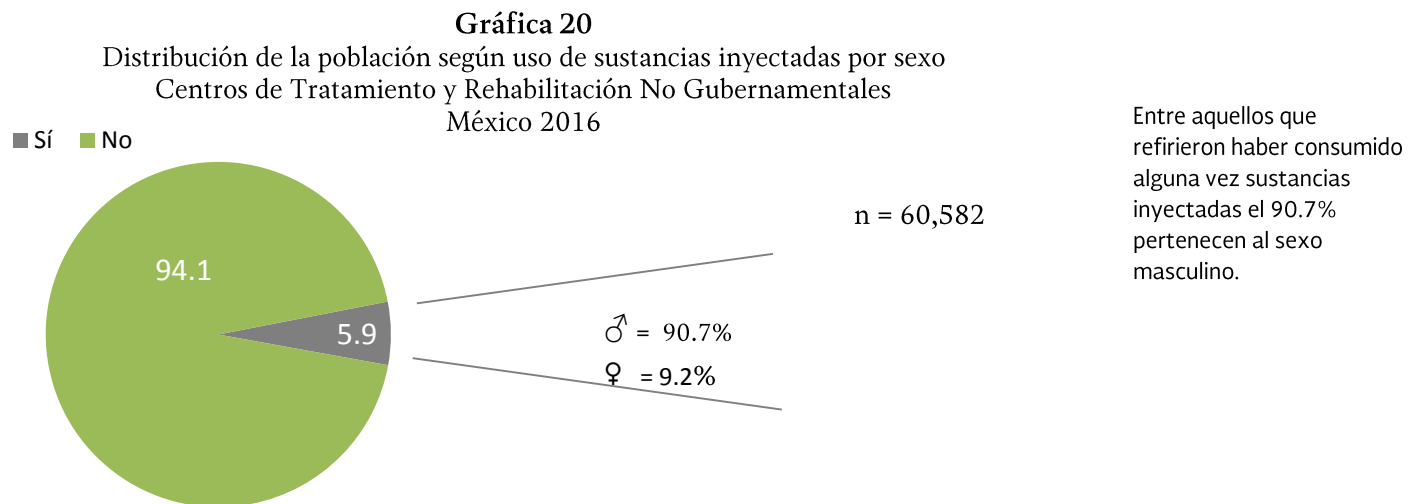
Entre las personas que refirieron la heroína como drogas de inicio, el 44.7% y 46.6 % consumieron una segunda y tercera droga respectivamente.

Cristal, marihuana y tabaco y alcohol fueron las drogas más frecuentemente referidas en la segunda y tercera droga.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

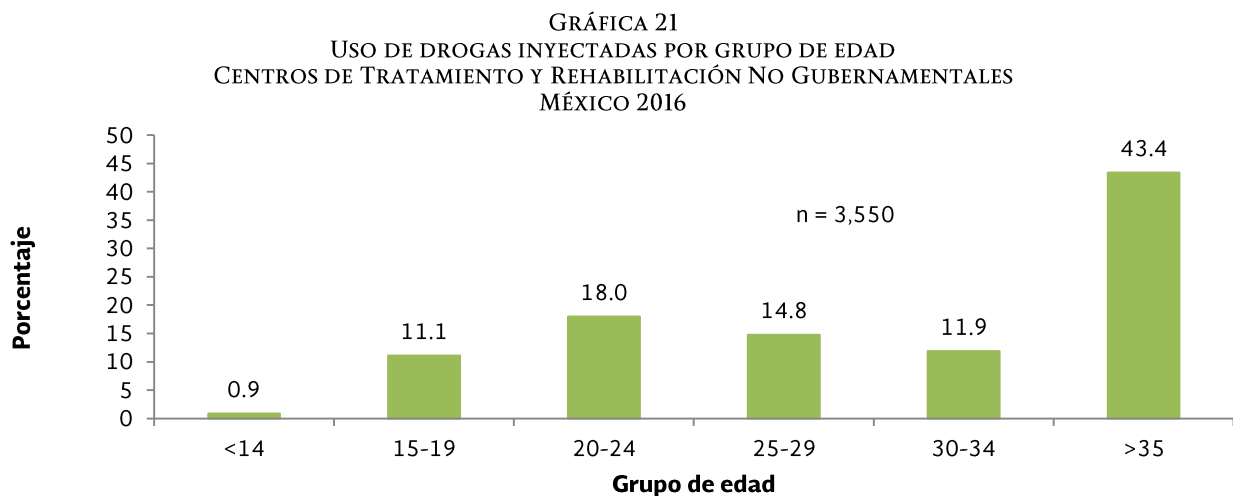
USO DE SUSTANCIAS INYECTABLES

La estratificación de la población según el consumo de drogas inyectadas mostró que el 5.9% respondió afirmativamente a la pregunta ¿Alguna vez ha usado sustancias (drogas) inyectadas? Otras variables sociodemográficas como escolaridad, estado civil y actividad principal fueron analizadas, sin embargo no se observó diferencias en el consumo de sustancias inyectadas.



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

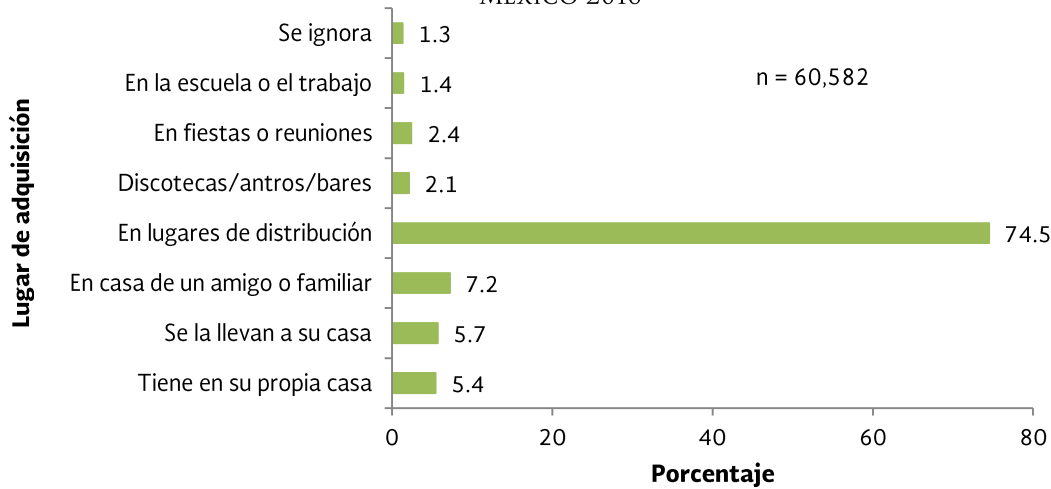
Se estratificó por grupo de edad y se observó que existe una tendencia ascendente conforme se incrementa la edad, es decir, la frecuencia relativa en el grupo de menores de 14 años fue de 0.9%, incrementándose a 11.1% en el grupo de 15-19 años y a 43.3% en los mayores de 35 años de edad (Gráfica 21).



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

LUGAR DE ADQUISICIÓN Y CONSUMO DE SUSTANCIAS

GRÁFICA 22
LUGAR DE ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016



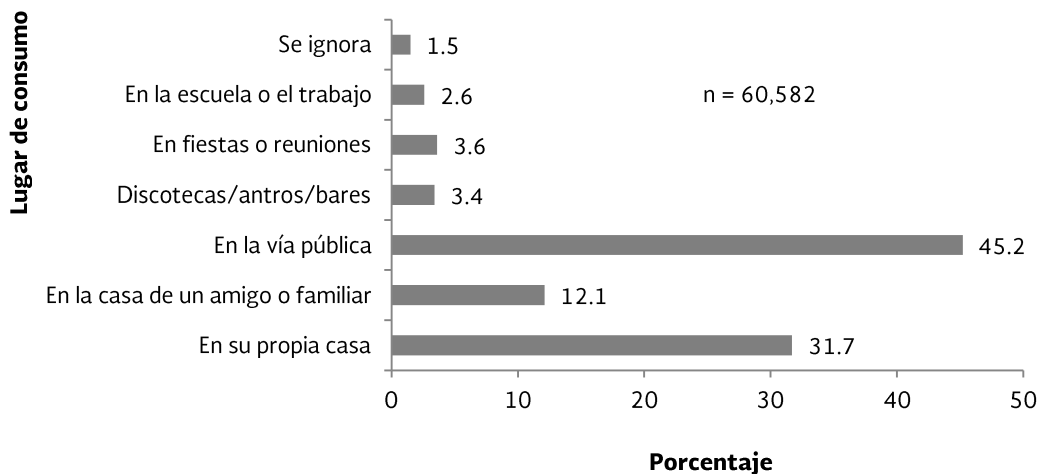
De la información obtenida se reporta que el lugar donde consiguen las sustancias, el 74.5% lo hace en lugares de distribución.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

GRÁFICA 23
LUGAR DE CONSUMO DE SUSTANCIAS
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Con referencia al lugar de consumo, el 45.2% de las personas lo hacen en la vía pública.

Otros las consumen en el propio hogar o en compañía de un amigo (31.7 y 12.1% respectivamente).



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

CONCLUSIONES

Quizás la principal característica que comparten las personas que acuden a los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, es la necesidad de atención ante una adicción que en la mayor parte de las ocasiones requiere tratamiento prolongado, dado el tiempo y la intensidad de la misma. Lo anterior convierte a este grupo de personas con características muy específicas que impiden conocer los patrones de consumo y demás particularidades de otras que también consumen drogas y que no acuden a este tipo de centros. Sin embargo, la información derivada de este tipo de Centros, permite identificar las características de las personas que presentan problemas graves en relación con la adicción a sustancias.

En este sentido, se identificó que las personas que acudieron a estos Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales durante el año 2016, son adultos jóvenes (media de edad 31.08 años) mayoritariamente del sexo masculino (89.6%) con excepción de las personas menores de 19 años en que el sexo femenino tiene mayor frecuencia relativa.

Por lo que se refiere a la actividad laboral y nivel de estudios el 95.9% tiene algún nivel de escolaridad, de ellos 21.6% refieren haber concluido el nivel básico. Por otra parte el 55.8% son solteros, 54.6% desempeñan alguna actividad laboral estable o inestable al momento de su ingreso, 11.8% refirieron ser estudiantes y 30.0% se encontraban desempleados o desocupados.

En cuanto a los motivos de ingreso a estos Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales el 47.3% lo hicieron de manera voluntaria, y 44.1% fueron llevados por amigos o familiares, llama la atención la proporción de estos últimos dado que éste podría ser un referente de la falta de autopercepción del problema que cursan.

Con la finalidad de identificar patrones de consumo se integraron tres zonas a partir de las 32 Entidades del país. Se identificó a la Zona Centro con el mayor número de registros, atribuible entre otros factores a la densidad de población con la que cuentan las entidades que integraron dicha región. En la zona norte la principal droga de inicio fue el tabaco y en el centro y sur el alcohol.

Con respecto a las drogas de inicio las tres principales fueron el alcohol (45.8%), tabaco (28.7%) y la marihuana (14.8%), consumiéndose en promedio por primera vez a los 14.67 años de edad. Cabe señalar que 91.9 % de la población refirió continuar con el consumo de la droga de inicio. En las tres zonas el alcohol fue la principal droga de inicio.

En relación con la droga de impacto se inició su consumo en promedio a los 17.9 años, es decir, aproximadamente tres años posteriores al consumo de la droga de inicio. La principal droga de impacto fue el alcohol (39.3%) seguido por el cristal (22.9%) y marihuana (14.3%). El alcohol fue la principal droga de impacto en las zonas Centro y Sur, en tanto que en el Norte fue el cristal la de mayor frecuencia relativa.

La distribución de la población según la principal droga de inicio por Entidad Federativa, se observó que el alcohol predominó en la mayoría de las entidades, salvo en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas en donde la principal droga de inicio referida fue el tabaco. En relación con la droga de impacto el alcohol predominó en la mayoría de las entidades, salvo en algunas del Norte y Centro (Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora) donde la principal droga de impacto fue el cristal, en tanto que en Nuevo León y SLP este lugar lo ocupó la marihuana.

IV. CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES 2016



CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES

MÉXICO 2016

Los Consejos Tutelares para Menores son instituciones públicas que tienen como objetivo promover la readaptación social, a través de la aplicación de medidas correctivas, de protección y vigilancia en personas menores de 18 años de edad que se han visto implicados en distintas situaciones legales.

La información que recaba el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) en estos Centros, está orientada para la obtención de datos que permitan conocer las características sociodemográficas y la asociación de estas con patrón de consumo de sustancias adictivas legales o ilegales en los menores que ingresan a dichas Instituciones.

Los datos se obtienen mediante la aplicación de un cuestionario a todo menor de edad que ingrese por primera vez en el año calendario. Este instrumento de recolección es aplicado por el personal de salud de la misma institución (médico, enfermera, trabajador social, etc.) u otro que previa capacitación, le permita aplicarlo de manera correcta.

El cuestionario cuenta con secciones que documentan información sociodemográfica (edad, sexo, nivel de escolaridad, estado civil, actividad principal, ciudad y entidad federativa donde se localiza el Consejo Tutelar). También incluye secciones que permiten conocer las características del delito cometido.

Contiene también un apartado que nos permite reconocer el patrón de consumo de sustancias desde la droga de inicio hasta un máximo de 10 drogas consumidas, conductas de riesgo tales como: uso compartido de jeringas para la administración de drogas, uso de drogas combinadas y por último una sección que nos da un panorama del lugar de consumo y adquisición de la sustancia. (Ver Anexo 2).

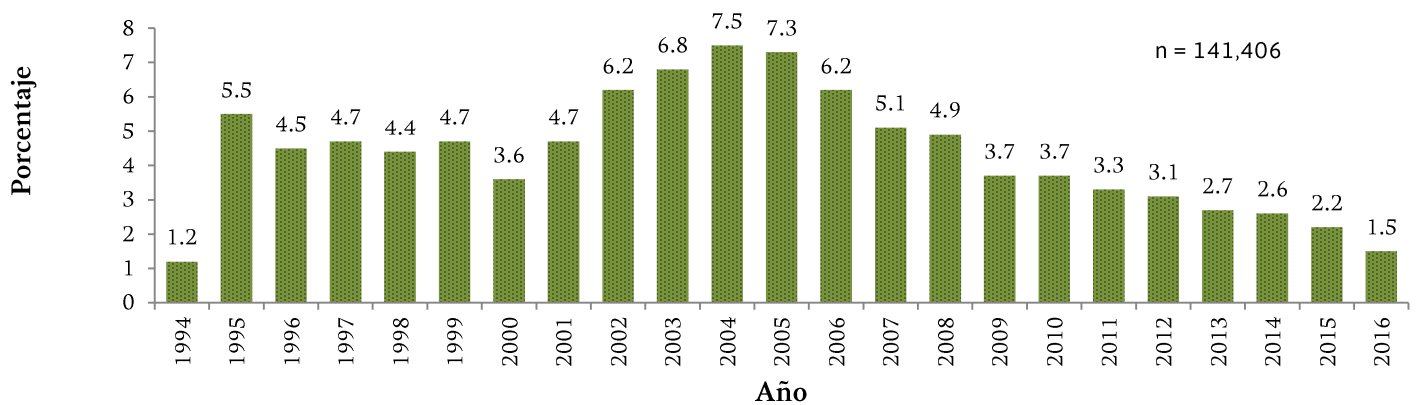
Los menores que se encuentran en estos Consejos Tutelares integran un grupo específico con características especiales que impiden la extrapolación de la información obtenida a otros grupos sociales. Sin embargo esta información permite reconocer el patrón de consumo de sustancias en menores que ingresan a este tipo de Instituciones y que consumen algún tipo de sustancia legal o ilegal que puede o no estar relacionada con la comisión del delito.

De igual manera, esta fuente de información permite realizar análisis en relación con grupos específicos de consumidores y la relación con el tipo de delito cometido, así como también el patrón sociodemográfico y de consumo además del patrón de consumo por tipo de sustancia.

Dada la fuente de información, la recolección de datos no es una tarea sencilla ya que por las condiciones que requiere para su operatividad en relación con recursos humanos así como las condiciones locales en cuanto a otros factores, condicionan que la información sea más complicado recabarla en algunas entidades federativas que en otras.

Desde el año 1994 los Consejos Tutelares para Menores, las 32 Entidades, comenzaron hacer envío de información al SISVEA, sin embargo, el número de registros no ha sido regular durante este periodo, la gráfica 24 muestra la distribución porcentual de registros en esta fuente de información de 1994 a 2016, en ella se puede observar la amplia variación que ha tenido misma que se relaciona con problemas de carácter operativo y también a la no respuesta por parte de los menores, dada la percepción de la posibilidad de repercusiones en su situación legal.

GRÁFICA 24
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE NÚMERO DE CASOS POR AÑO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 1994-2016

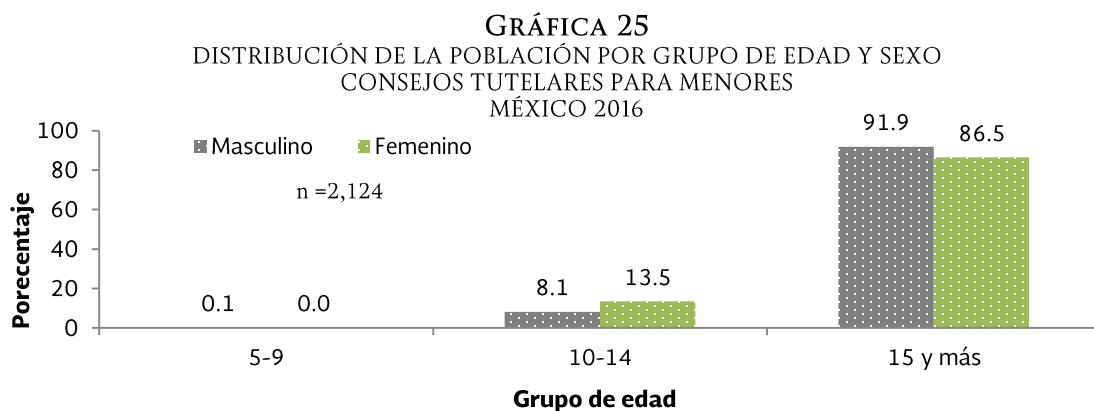


Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 1994-2016

A partir del año 2001, el número de registros va en ascenso teniendo durante ese año un total de 6,692, en los siguientes años esta tendencia se mantiene llegando a su máximo en 2004 con 10,554 registros y es a partir de entonces que se observa un descenso (2,124 registros en 2016), esto derivado de problemas operativos en algunas Entidades Federativas, sin embargo, la distribución porcentual en relación con el consumo de sustancias y la comisión de delitos se mantiene estable, lo que traduce que la información es robusta estadísticamente para mostrar el patrón de consumo y su relación con la comisión de delitos.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Durante el 2016 se registró en este sistema un total de 2,124 cédulas, la media de edad fue de 16.3 años (desviación estándar de 1.4 años). El 92.7% del total pertenecen al sexo masculino. Se integraron tres grupos de edad y la distribución de la población por grupo de edad y sexo mostró que el 91.9% (1,809) pertenecen al grupo de 15 y más años de edad, 8.1% (159) entre 10-14 años. (Gráfica 25)



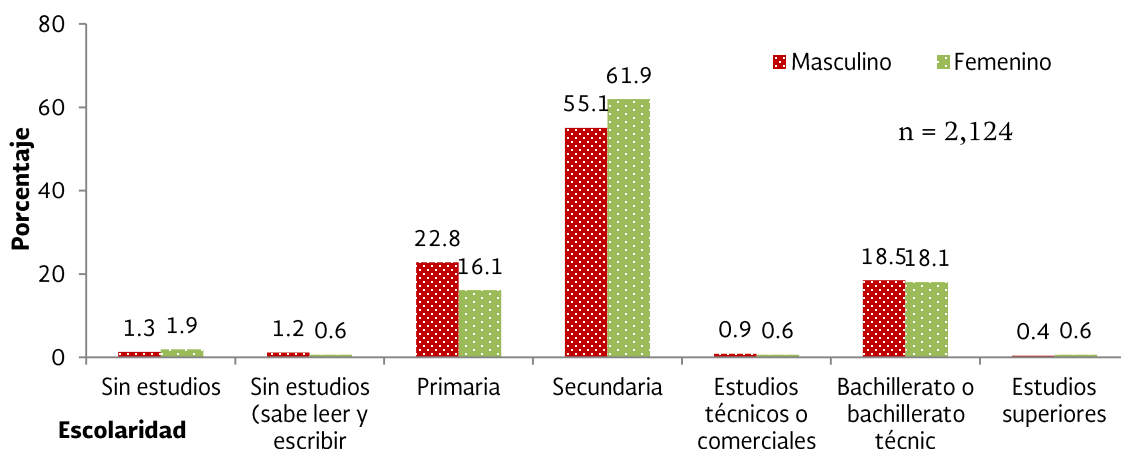
La distribución de la población por grupo de edad y sexo fue similar.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 1994-2016

GRÁFICA 26
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y SEXO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016

Del total de los menores que respondieron el cuestionario 77.9 % refirieron tener educación básica.

La distribución por sexo y escolaridad es similar en hombres y mujeres.



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 1994-2016

Entre los que refirieron cursar algún nivel escolar el 36.8% ha concluido sus estudios y 39.9 % no los concluyó, el restante 23.3% los cursaba en ese momento.

TIPO DE ACTIVIDAD PRINCIPAL

Llama la atención el elevado porcentaje de menores que estudiaban y cometieron algún delito, dado que la actividad escolar se considera un factor protector de las actividades delictivas y adicciones.

TABLA 15
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016

Actividad	n	%
Estudiante de tiempo completo	431	20.3
Estudiante con actividad laboral	176	8.3
Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	442	20.8
Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	659	31.0
Desempleado (a) busca empleo	120	5.6
Desocupado (a) No busca empleo	226	10.6
El hogar	62	2.9
Se ignora	8	0.4
Total	2124	100

De los 2,124 menores registrados el 20.8% indicaron que tenían una actividad laboral estable previa a su ingreso al Consejo Tutelar.

Otro 31.0% refirieron tener actividad laboral inestable y 28.6% se dedicaban a actividades escolares.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejo Tutelares para Menores 2016

MOTIVO DE INGRESO

TABLA 16
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOTIVO DE INGRESO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016

Motivo de ingreso	n	%
Robo	1111	52.3
Actos violentos	155	7.3
Portación de arma de fuego	36	1.7
Delitos contra la salud	321	15.1
Delito sexual	119	5.6
Portación de arma punzocortante	11	0.5
Vagancia	2	0.1
Otro	358	16.9
Se ignora	11	0.5
Total	2124	100

El robo fue el motivo de ingreso con mayor frecuencia relativa con el 52.3 %.

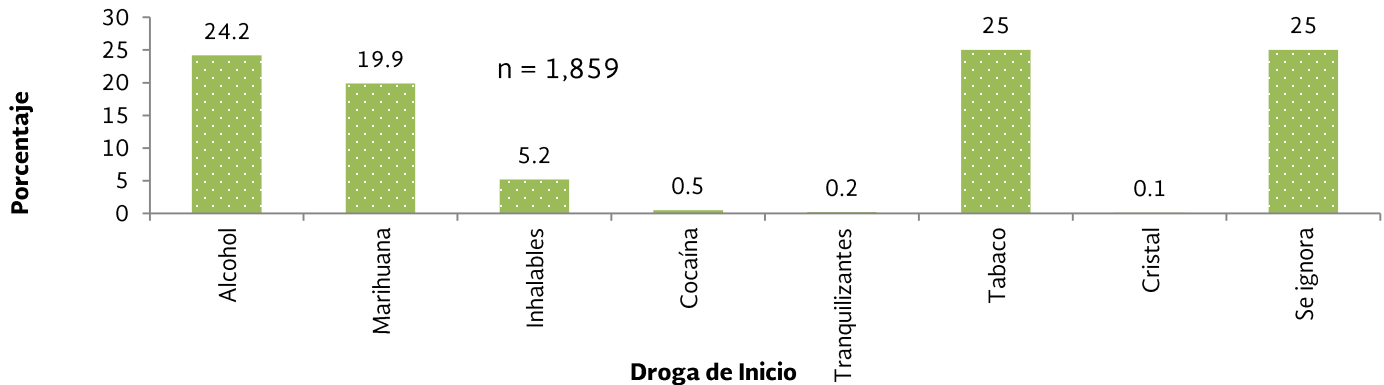
Otro 15.1% fueron ingresados por delitos contra la salud y por portación de arma de fuego (1.7%).

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

DROGA DE INICIO

Del total de la población estudiada el 87.5% respondieron afirmativamente a la pregunta: ¿Consume habitualmente algún tipo de sustancia (droga) incluyendo tabaco? y de estas refirieron el tabaco (25%), marihuana (19.9%) alcohol (24.2%) como droga de inicio en tanto que otro 25% no quiso responder a este cuestionamiento.

GRÁFICA 27
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras drogas médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

En promedio a los 13.6 años de edad (desviación estándar 1.9 años) se inició con el consumo de sustancias, la menor edad de inicio de consumo reportada fue de 6 años y la máxima fue a los 25 años. El 86.2% de ellos refirieron que aún continúan con el consumo de la droga de inicio.

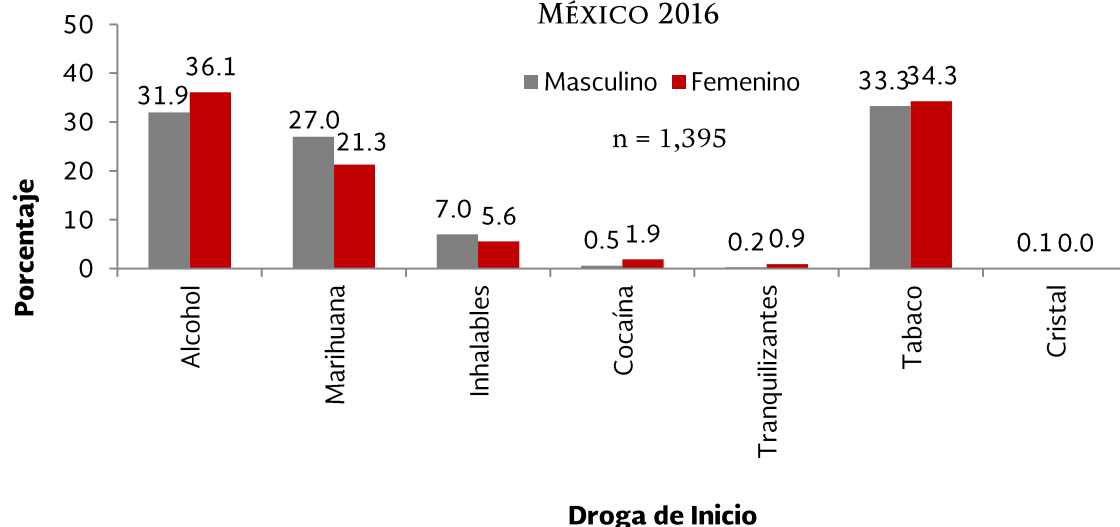
TABLA 17
FRECUENCIA DE CONSUMO DE LA DROGA DE INICIO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016

Frecuencia	n	%
Diario más de 3 veces	239	12.9
Diario de 2 a 3 veces	151	8.1
Diario 1 vez	140	7.5
De 2 a 3 veces por semana	176	9.5
1 vez a la semana	191	10.3
De 2 a 3 veces por mes	129	6.9
1 vez al mes	92	4.9
Menos de 1 al mes	51	2.7
Ya no la usa	69	3.7
Solo la usó 1 vez	156	8.4
Se ignora	465	25.0
Total	1859	100

Entre aquellos que refieren consumir actualmente la droga de inicio, el 28.5% lo hacen una o más veces al día.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

GRÁFICA 28
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO POR SEXO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016



Entre aquellos que refirieron la droga de inicio, la distribución por sexo mostró que le alcohol y el tabaco son las más frecuentes en ambos sexos.

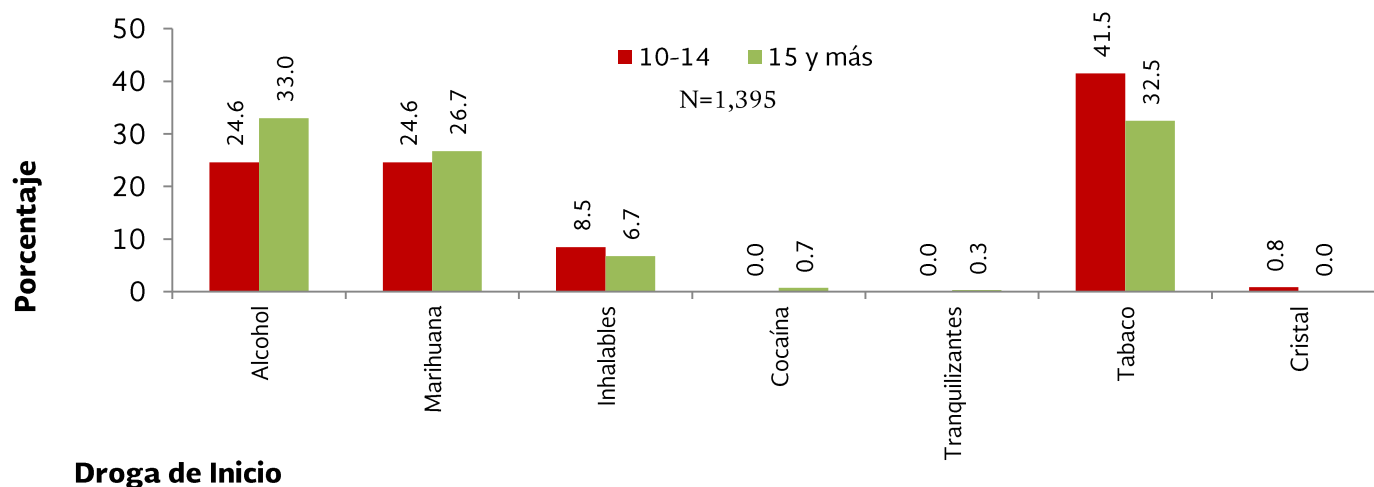
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras drogas médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

Entre aquellos que refirieron la droga de inicio se observó que el tabaco, marihuana y alcohol son las drogas de inicio más referidas en los grupos de 10-14 años y 15 y más años.

GRÁFICA 29
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO POR GRUPO DE EDAD
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016



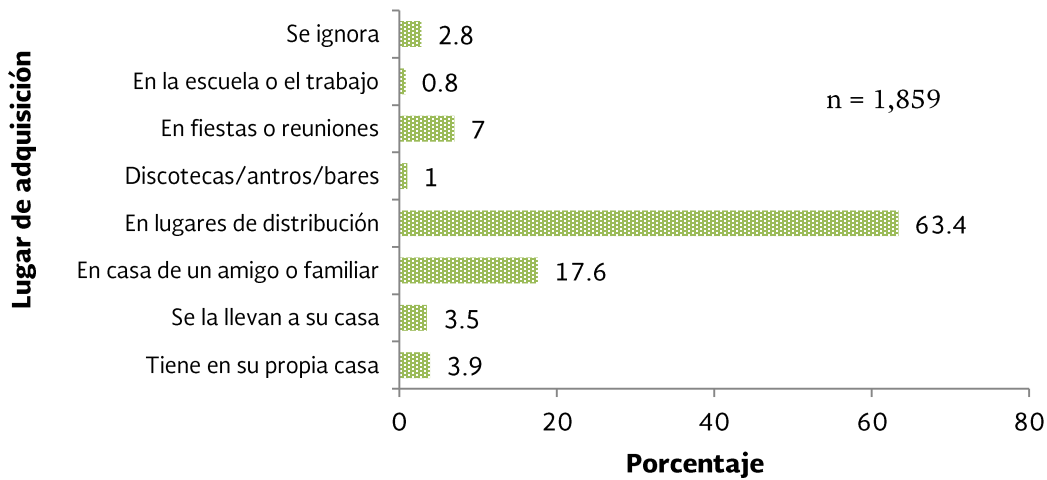
Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras drogas médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

LUGARES DE ADQUISICIÓN Y CONSUMO

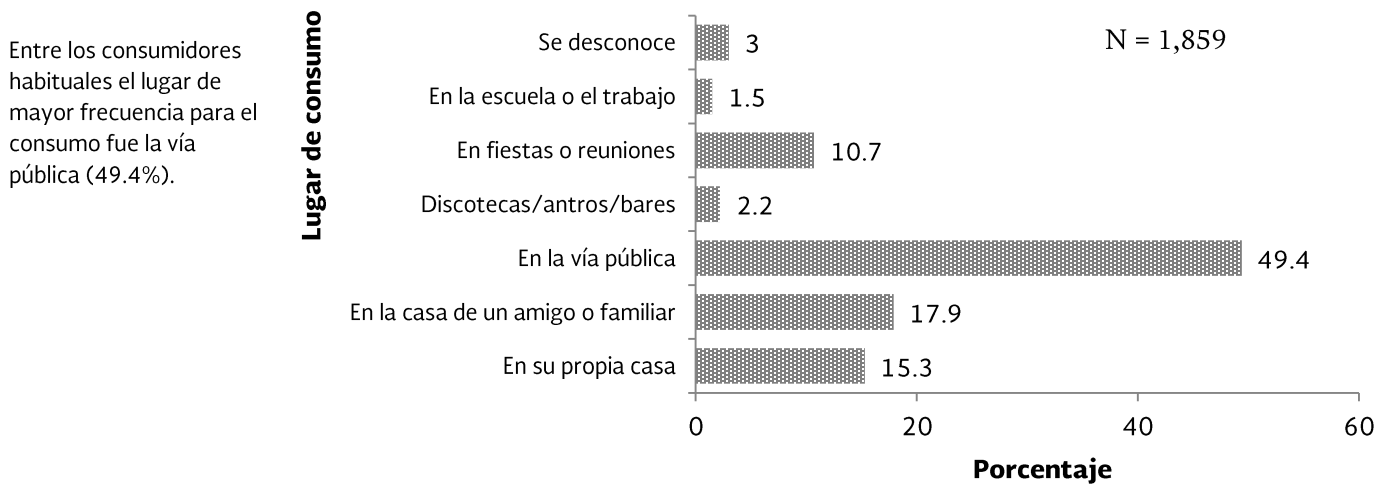
GRÁFICA 30
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SITIO DE ADQUISICIÓN DE LA SUSTANCIA
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016



Entre aquellos que refirieron consumir sustancias habitualmente, el sitio de mayor frecuencia para la adquisición fueron los lugares de distribución (63,4%).

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

GRÁFICA 31
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SITIO DE CONSUMO
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016

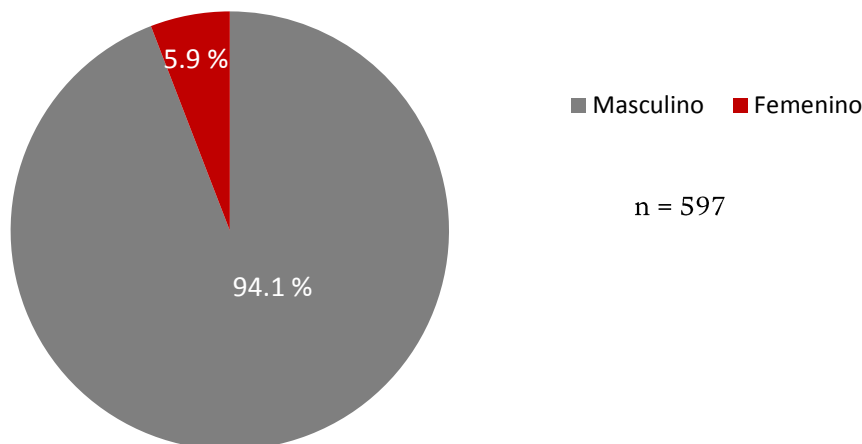


Entre los consumidores habituales el lugar de mayor frecuencia para el consumo fue la vía pública (49.4%).

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

CONSUMO DE SUSTANCIAS Y TIPO DE DELITO

GRÁFICA 32
COMISIÓN DEL DELITO BAJO EL EFECTO DE SUSTANCIAS
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016



El 28.1% de los menores cometieron el delito bajo el efecto de alguna sustancia.

El 94.1 % pertenecen al sexo masculino y por grupo de edad el 91.8% se encuentran entre 15 y más años de edad.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

TABLA 18
CONSEJOS TUTELARES PARA MENORES
MÉXICO 2016

Sustancia	n	%
Alcohol	208	34.8
Marihuana	188	31.5
Inhalables	90	15.1
O. Drogas Ilegales*	5	0.8
Heroína	1	0.2
O. Drogas Médicas**	1	0.2
Cocaína	14	2.3
Tranquilizantes	29	4.9
Anfetaminas	4	0.7
Tabaco	43	7.2
Cristal	10	1.7
Se desconoce	4	0.7
Total	597	100

Entre quienes cometieron algún delito bajo el efecto de alguna sustancia, se observó que el alcohol fue la droga con mayor frecuencia relativa (34.8%).

El segundo lugar fue la marihuana con 31.5% y el tercero los inhalables con 15.1%.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras drogas médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

CONCLUSIONES

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, en su subsistema de Consejos Tutelares para Menores ha registrado información desde el año de 1994. La información que aporta permite identificar el perfil de consumo de sustancias y su relación con la comisión del delito por el cual han sido ingresados en dichas instituciones.

Durante el año 2016 el 92.7% de los menores entrevistados pertenecían al sexo masculino y el 91.9% estaba entre 15 años y más de edad. También el 77.9% de los entrevistados refirieron tener escolaridad de nivel básico y no se observaron diferencias en esta distribución por sexo y nivel de escolaridad. El 51.8% indicó tener actividad laboral estable o inestable al momento de su ingreso al Consejo Tutelar.

Los delitos más frecuentes fueron: el robo 53.2%, delitos contra la salud 15.1% y otros con 16.9%, en relación con este último el instrumento de recolección de datos no permite reconocer qué tipo de delitos se agrupan dentro de esta categoría.

En relación con el consumo de sustancias el 87.5% de los menores de edad refirió consumir alguna sustancia de manera habitual y en promedio a los 13.6 años de edad iniciaron con el consumo de sustancias, siendo el tabaco (25%) la droga de mayor frecuencia relativa como sustancia de inicio, seguido por el alcohol (24.2%).

Por grupo de edad se identificó que los menores de 10-14 años refieren como principal droga de inicio el tabaco (41.5%) seguido por el alcohol con (24.6%). la marihuana (24.6%) En el resto de los grupos la principal droga de inicio referida fue el alcohol. Por sexo se encontró mayor consumo de alcohol (36.1%) en las mujeres. El 86.2% del total de los menores entrevistados refirieron que continúan con el consumo de la droga de inicio y el 28.5% de este consumo es por lo menos de una vez por día.

El 28.1% de los menores cometieron el delito bajo el efecto de alguna sustancia, de estos el 94.1% son del sexo masculino. La sustancia con mayor frecuencia fue el alcohol con 34.8% seguido de la marihuana 31.5% y de los inhalables con 15.1%. Lo anterior indica que la tendencia continua estable en relación con los años previos.

V. SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS 2016



SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS, MÉXICO 2016

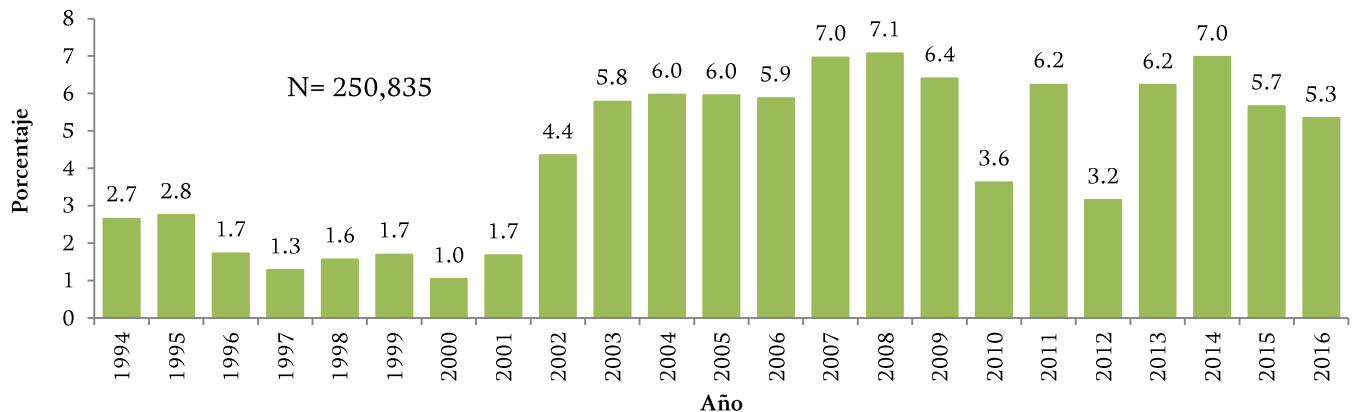
Los Servicios de Urgencias Hospitalarias son una fuente de información para Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Los datos derivados de estos servicios tiene el objetivo de integrar información sobre el perfil sociodemográfico de los pacientes que acuden por diversas enfermedades o lesiones de causa externa a fin de identificar la relación entre las lesiones con el consumo de sustancias (drogas), esto permite vigilar el tipo de sustancias consumidas, la frecuencia de estas y su relación con distintos padecimientos.

La información se recolecta durante el desarrollo de las semanas típicas (dos por año), estas se consideran semanas en las que no existe algún evento (fiestas patronales, conciertos, etc.) que incremente el consumo de algunas sustancias. Durante el transcurso de la semana típica, los servicios de salud se coordinan con distintas unidades médicas de diferentes instituciones del sector público o privado a fin de que el formato de recolección de datos se aplique en las salas de urgencias a todos pacientes mayores de 5 años que acuden en cualquiera de los turnos en los que opera dicha unidad hospitalaria. Cabe mencionar que el instrumento se aplica a los pacientes independientemente de la sospecha de la ingesta de alguna sustancia legal o ilegal, con esto se puede identificar la proporción de pacientes que acuden a estos servicios bajo el efecto de sustancias.

El cuestionario de recolección de datos está integrado por una sección en la cual se identifica el hospital, características sociodemográficas del paciente como: edad, sexo, escolaridad, estado civil, actividad laboral. También incluye una sección que permite identificar si el paciente se encontraba bajo el efecto de alguna sustancia e historial de consumo de diversas drogas. Otra sección incluye preguntas que dan información acerca del motivo por el cual acudió a dicha unidad hospitalaria. (Ver anexo 2)

Desde 1994 el SISVEA tiene información de los Servicios de Urgencias Hospitalarias, actualmente cuenta con un total de 250 835 eventos acumulados de 1994 a 2016. En su primer año el sistema registró 6,661 eventos y no es hasta el año 2002 cuando se incrementa sustancialmente el número de registro manteniéndose así hasta el año 2009, en el que se observa un marcado descenso en los registros. Durante el 2016 se reportaron 13,405 eventos de 255 unidades hospitalarias situadas en 22 entidades del país.

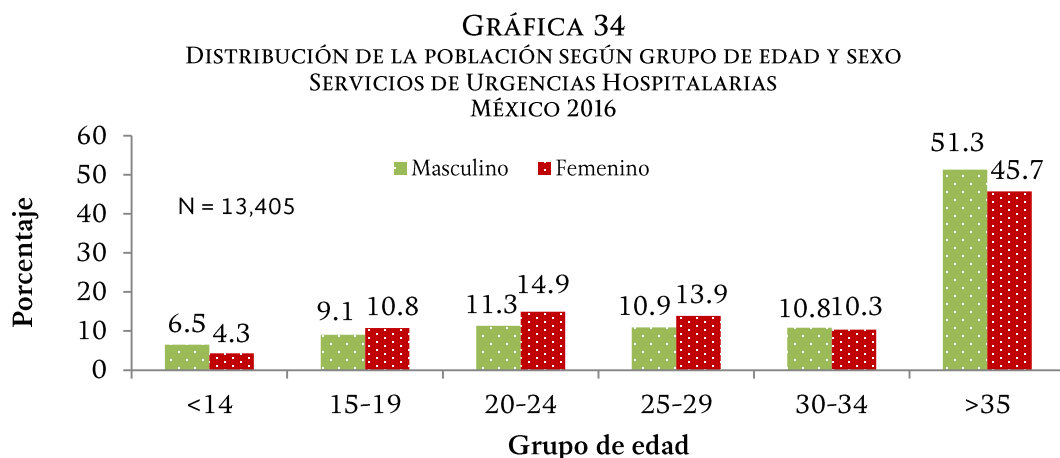
GRÁFICA 33
DISTRIBUCIÓN DE NÚMERO DE CASOS
SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 1994-2016

Características sociodemográficas

El 57.1 % corresponden al sexo femenino y la media de edad fue de 37.5 años y el 48.6% son personas mayores de 35 años.



La estratificación de la población por grupo de edad y sexo mostró que el sexo femenino tuvo una discreta mayoría en los grupos de 15 a 29 años de edad.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

TABLA 19
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESCOLARIDAD
SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
MÉXICO 2016

En relación con el nivel de escolaridad 55.1% tenían primaria o secundaria.

El 9.9% no contaban con estudios, de ellos 3.7% saben leer y escribir

Entre las personas que refirieron tener algún grado de escolaridad 57.8 había concluido sus estudios, 19.1% no los concluyó y 10.9% los cursaba en ese momento.

Escolaridad	n	%
Sin estudios	836	6.2
Sin estudios (sabe leer y escribir)	499	3.7
Primaria	3321	24.8
Secundaria	4060	30.3
Estudios técnicos o comerciales	582	4.3
Bachillerato o bachillerato técnico	2358	17.6
Estudios superiores	1566	11.7
Estudios de posgrado	124	0.9
Se desconoce	59	0.4
Total	13405	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

TABLA 20
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ACTIVIDAD PRINCIPAL
SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
MÉXICO 2016

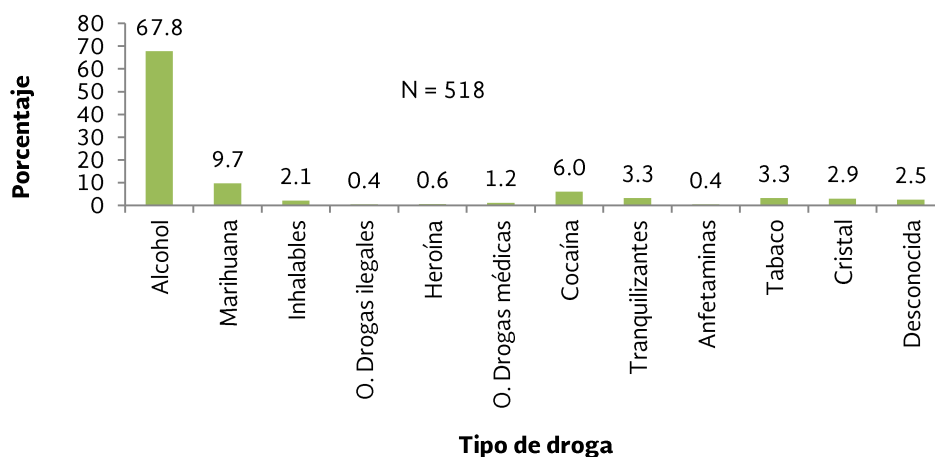
Actividad principal	n	%
Estudiante de tiempo completo	1277	9.5
Estudiante con actividad laboral	533	4.0
Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	3886	29.0
Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	1390	10.4
Desempleado (a) busca empleo	543	4.1
Desocupado (a) No busca empleo	516	3.8
El hogar	4715	35.2
Pensionado (a)	340	2.5
Se desconoce	205	1.5
Total	13405	100

Entre las personas registradas durante este año, el 35.2% se dedicaban al hogar, 29.0% con alguna actividad laboral estable 13.5% eran estudiantes.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

CONSUMO DE SUSTANCIAS Y PADECIMIENTOS ATENDIDOS

GRÁFICA 35
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TIPO DE DROGA
SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
MÉXICO 2016



El 3.9 % (518) de los pacientes que se presentaron al servicio de urgencias se encontraban bajo el efecto de alguna droga.

En 67.8% la sustancia consumida fue el alcohol, seguida por marihuana con 9.7%, el resto de las drogas obtuvo porcentajes por debajo del 6.0%.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

Entre aquellos que presentaron evidencia clínica de haber consumido alguna sustancia y con motivo de ingreso relacionado con causas externas, fueron divididos en dos grupos. El primer grupo estuvo integrado por causas que se consideraron accidentes (atropellamiento, choque en vehículo de motor, caída sobre nivel, aplastamiento, maquinaria, piquete o mordedura animal, fuego o flama, corriente eléctrica, sustancias, vapor u objetos calientes).

El segundo grupo por aquellos que consideramos que podrían ser secundarios a probables delitos (golpe contundente, proyectil de arma de fuego, arma punzocortante, asfixia o sofocación, intoxicación o envenenamiento y violación).

TABLA 21
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOTIVO DE CONSULTA
SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
MÉXICO 2016

	Motivo de consulta	n	%
Accidentes	Atropellado	19	3.7
	Choque en vehículo automotor	82	15.8
	Caída sobre nivel	60	11.6
	Aplastamiento	2	0.4
	Maquinaria	3	0.6
	Piquete o mordedura animal	7	1.4
	Fuego o flama	7	1.4
	Sustancias líquidas, sólida o gaseosa tóxica	7	1.4
	Corriente eléctrica	3	0.6
	Sustancias, vapor u objetos calientes	1	0.2
Pb. Delitos	Golpe contundente o por otra persona	52	10.0
	Proyectil de arma de fuego	9	1.7
	Objetos punzocortantes	8	1.5
	Asfixia o sofocación	4	0.8
	Intoxicación o envenenamiento	46	8.9
	Violación	2	0.4
	Se desconoce	206	39.8
Total		518	100

Entre las personas que solicitaron atención en los servicios de urgencias la causa más frecuente fue el choque en vehículo automotor 15.8%.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

GRÁFICA 36
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CAUSA EXTERNA COMO MOTIVO DE CONSULTA
SERVICIOS DE URGENCIAS HOSPITALARIAS
MÉXICO 2016



Entre aquellos que tuvieron evidencia clínica de consumo de alguna sustancia y que su ingreso estuvo relacionados con alguna causa externa el 38.8% fue a consecuencia de un probable delito, siendo el alcohol la sustancia más frecuente 83.2%.

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

CONCLUSIONES

Durante el año 2016 se realizaron 13, 405 cédulas de registro en los Servicios de Urgencias Hospitalarias, de estas el 57.1 % son personas del sexo femenino. La media de edad fue 37.5 años y en 48.6% corresponden a personas mayores de 35 años. El 55.1 % tenían escolaridad de nivel básico. El 35.2% eran personas que como actividad principal se dedicaban a labores del hogar.

La información obtenida indicó que de acuerdo con la impresión clínica del médico, 3.9% del total de los pacientes a los que se les realizó el cuestionario, tenían datos clínicos que sugerían el efecto de alguna sustancia al momento de llegar al servicio de urgencias. En 67.8% de los eventos esta sustancia fue el alcohol, seguida por la marihuana 9.7%. Los motivos por los cuales estos pacientes acudieron a urgencias se agruparon en accidentes y probables delitos, entre estos últimos los más frecuentes fueron los golpes contundentes (10%) del total de los motivos de consulta.

Entre las causas que fueron consideradas como accidentes, el alcohol fue la droga de mayor frecuencia relativa 83.20%. De la misma manera se observó que entre los que acudieron, el motivo de consulta fue por padecimientos asociados a probables delitos 75%.

La información obtenida de este subsistema de vigilancia de las adicciones, ofrece información valiosa que nos muestra el perfil sociodemográfico y el patrón de consumo de sustancias entre los pacientes que acuden a estos servicios de urgencias, es importante reforzarlo en todas las Entidades del país para que en el futuro inmediato aporte mayor cantidad de información que sirva para reforzar políticas en materia de prevención no sólo de accidentes sino también en relación con enfermedades crónicas asociadas al consumo de sustancias.



VI. SERVICIO MÉDICO FORENSE 2016



SERVICIO MÉDICO FORENSE, MÉXICO 2016

El Servicio Médico Forense (SEMEFO) es otra de las fuentes de información que alimenta el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). El objetivo del SEMEFO es auxiliar a los órganos encargados de la procuración e impartición de justicia, en los procesos administrativos y judiciales que ante ellos se tramitan con la realización de estudios de carácter médico forense, de identificación, químico toxicológicos, histopatológicos, genéticos, antropométricos, odontológicos, dactiloscópicos, entomológicos y valoraciones psiquiátricas y psicológicas.

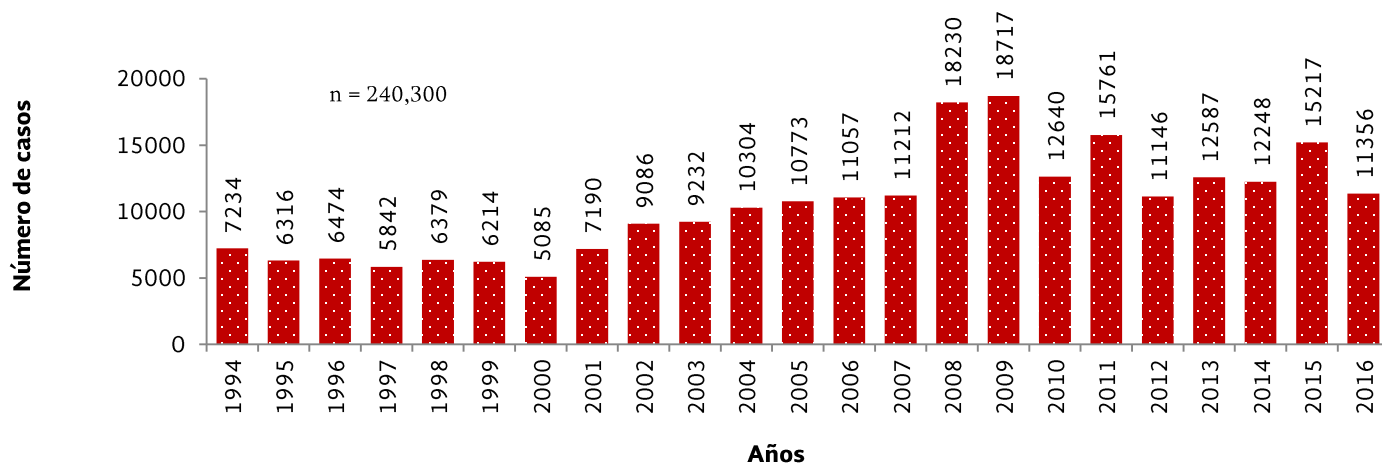
Para el SISVEA, es relevante obtener información sobre el perfil sociodemográfico y la relación entre la causa de muerte y el consumo de sustancias (drogas) de los fallecidos que llegan al SEMEFO, para mantener actualizado un diagnóstico de las adicciones y conocer sus repercusiones en el tipo de población que llega a esta institución.

La información es obtenida mediante un cuestionario, mismo que es llenado por el médico forense o el personal de salud designado por la misma institución. El cuestionario es llenado siempre y cuando el fallecido sea mayor de cinco años de edad. Dicho cuestionario ofrece información sociodemográfica, causa de la muerte y datos que sugieren que la causa de defunción está relacionada con el consumo de sustancias. (Ver anexo 3)

Desde 1994 hasta la fecha, el SEMEFO ha aportado información y en la base histórica de este subsistema se encuentran 240 300 registros. En promedio se tienen 10,447 registros anuales. Cabe señalar que durante los años de 2008 y 2009 se obtuvo la mayor frecuencia de registros. Durante el 2016 se obtuvieron 11,356 cuestionarios provenientes de 31 entidades del país.

Gráfica 37

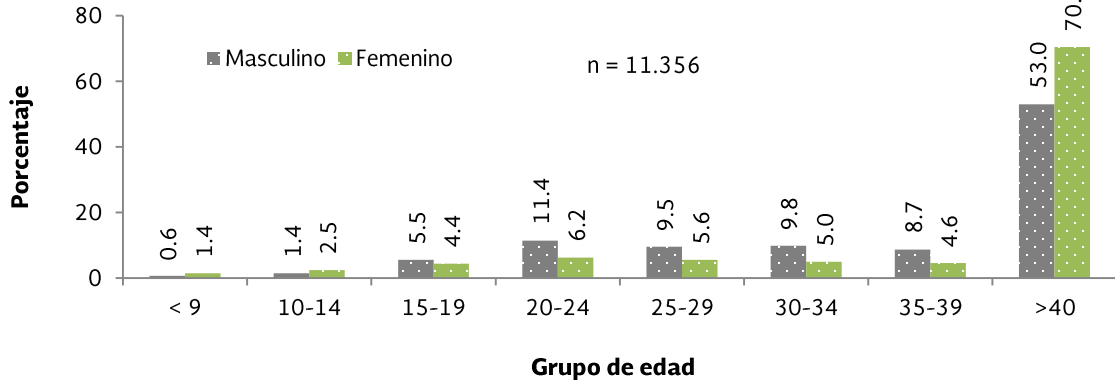
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CASOS POR AÑO.
SERVICIO MÉDICO FORENSE 1994-2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 1994-2016

Entre las defunciones registradas durante el 2016 el 78.5% son del sexo masculino. La media de edad fue 47.2 años y el grupo de mayores de 40 años fue el que tuvo la mayor proporción con 56.7% de los registros.

Gráfica 38
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO.
SERVICIO MÉDICO FORENSE 2016

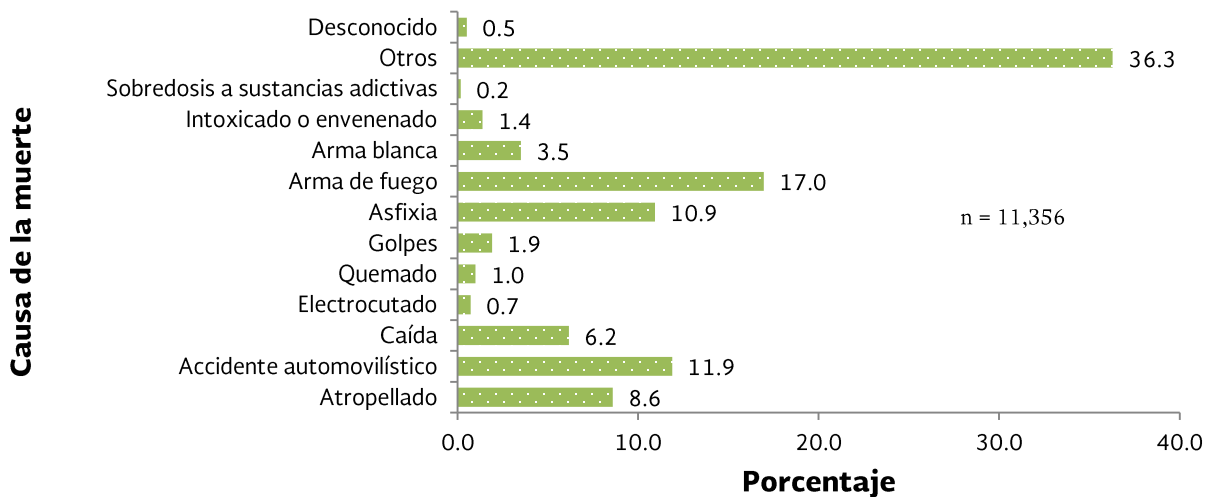


En ambos sexos el grupo de edad que mostró la mayor proporción fue el de mayores de 40 años de edad.

Fuente:SSA/DGE/DGAE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2016

De los 11,356 cuestionarios que tenían información completa en relación con la causa de muerte, se puede observar que la principal causa fue la categoría que engloba “otros” con el 36.3%, cabe señalar que actualmente el diseño del instrumento no permite reconocer qué causas están integrando esta categoría. El segundo lugar fue ocupado por las lesiones por arma de fuego con 17.0%, seguido por el accidente automovilístico 11.9%. (Gráfica 39). Cabe señalar que en 30.4% la muerte fue catalogada como accidente, 26.2% homicidio, 9% suicidio y 32.9% como muerte no violenta.

GRÁFICA 39
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CAUSA DE LA MUERTE.
SERVICIO MÉDICO FORENSE 2016



Fuente: SSA/DGE/DGAE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2016

De las 11,356 defunciones reportadas en este sistema, el 8.6% se confirmó que existía evidencia de que previo al fallecimiento se había hecho uso de alguna droga.

TABLA 22
TIPO DE SUSTANCIA CONFIRMADA
SERVICIO MÉDICO FORENSE
MÉXICO 2016

Sustancia	n	%
Alcohol	649	66.6
Marihuana	65	6.7
Inhalables	2	0.2
O. Drogas médicas**	3	0.3
O. Drogas ilegales*	16	1.6
Cocaína	26	2.7
Tranquilizantes	169	17.3
Anfetaminas	44	4.5
Desconocida	1	0.1
Total	975	100

El alcohol fue la droga con mayor frecuencia relativa con el 66.6%.

Frecuencias relativas menores se observaron los tranquilizantes con 17.3% y la marihuana con 6.7%.

Fuente: SSA/DGE/DGAE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras drogas médicas: Morfina, Barbitúricos, Anticolinérgicos, Antidepresivos.

En la siguiente tabla podemos observar la frecuencia relativa del tipo de droga (cuando ésta fue confirmada) según la causa de la defunción. Podemos ver que en todas las causas de muerte el alcohol ocupa el primer lugar con frecuencias relativas superiores al 77.3%.

TABLA 23
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN CAUSA DE LA DEFUNCIÓN POR TIPO DE DROGA
SERVICIO MÉDICO FORENSE
MÉXICO 2016

Tipo de droga	Accidente		Homicidio		Suicidio		Muerte no violenta		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	253	62.2	236	68.8	109	77.3	50	61.7	648	66.7
Marihuana	15	3.7	35	10.2	8	5.7	6	7.4	64	6.6
Inhalables	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	2.5	2	0.2
O. Drogas médicas**	0	0.0	1	0.3	0	0.0	2	2.5	3	0.3
O. Drogas ilegales*	10	2.5	3	0.9	1	0.7	2	2.5	16	1.6
Cocaína	5	1.2	16	4.7	4	2.8	1	1.2	26	2.7
Tranquilizantes	113	27.8	31	9.0	11	7.8	14	17.3	169	17.4
Anfetaminas	11	2.7	21	6.1	8	5.7	4	4.9	44	4.5
Total	407	100	343	100	141	100	81	100	972	100

Fuente: SSA/DGE/DGAE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2016

* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

** Otras drogas médicas: Morfina, Barbitúricos, Anticolinérgicos, Antidepresivos.

CONCLUSIONES

El subsistema de vigilancia de las adicciones en los Servicios Médico Forenses es quizás el que mayor consistencia ha mostrado en lo que respecta al número de registros a lo largo de su funcionamiento. Durante el 2016 se obtuvo un total de 11 356 registros de esta fuente de información.

Del total de las defunciones del 2016 el 78.5% pertenecían al sexo masculino. La media de edad fue de 47.2 años y el 56.7% eran personas mayores de 40 años. Por grupo de edad y sexo únicamente en el grupo de mayores de 40 años el sexo femenino fue discretamente mayor con 70.4%.

La causas de defunción que integraron la categoría “otras” fue la que obtuvo la mayor frecuencia relativa con 36.3%, cabe señalar que actualmente el instrumento no permite identificar qué causas están integrando dicha categoría. La segunda causa fueron las lesiones causadas por arma de fuego con 17.0%

Entre los casos en que se confirmó alguna sustancia, el 66.6% la droga confirmada fue el alcohol, seguida por los tranquilizantes 17.4%.

Entre las personas que como causa de defunción se registraron como accidente, homicidio, suicidio o que tuvieron muerte no violenta, en todos sea por datos clínicos o por confirmación toxicológica, la droga de mayor frecuencia relativa fue el alcohol con 77.3%. Otras drogas registradas fueron la cocaína y los tranquilizantes, aunque cabe señalar que con prevalencias muy por debajo de la mostrada por el alcohol.

Al igual que en los otros tres subsistemas, en este hay información valiosa que nos da un perfil del consumo de sustancias y su posible asociación a las causas de defunción registradas en los servicios forenses. Sin embargo, debe de reforzarse la cobertura de la vigilancia en todas las entidades.

...

VII. CONCLUSIÓN GENERAL

El SISVEA continúa siendo una herramienta valiosa en el diagnóstico de la frecuencia y distribución de las adicciones en México y aporta información distinta a otras herramientas en materia de adicciones, dado que a las fuentes en donde se generan los datos, acuden grupos de personas con características especiales, es decir, pueden ser personas con problemas severos de adicciones, mismos que los ha llevado a solicitar atención en diversos centros que les ofrezcan alguna alternativa de tratamiento. Así también, trata de identificar a aquellos que por padecer alguna adicción han tenido repercusiones legales (Consejos Tutelares), padecimientos médicos que requieren tratamiento en los servicios de urgencias o que en el peor de los casos han fallecido por condiciones asociadas al consumo de sustancias. Todo esto hace que el SISVEA sea una herramienta fundamental en el diagnóstico epidemiológico de las adicciones.

A partir de la información generada no sólo durante el 2016, sino de la información histórica del SISVEA, reconocemos que el alcohol es la sustancia que con mayor frecuencia relativa es referida como droga de inicio y sólo en algunas entidades superada por el tabaco. En el caso de la droga de impacto, la situación cambia dado que si bien en la mayoría de las entidades el alcohol continúa siendo la de mayor frecuencia relativa, en otras, principalmente del norte del país es el cristal, cocaína o marihuana.

El panorama no es distinto en los subsistemas integrados por los Consejos Tutelares para Menores, Servicios de Urgencias Hospitalarias y Servicios Médico Forenses, donde la principal droga asociada a los casos registrados en estos subsistemas es el alcohol y en la mayoría de ellos superando por mucho la frecuencia relativa de otras drogas. Lo anterior no intenta minimizar el problema creciente en el caso de los inhalables en los grupos de menor edad y el consumo de alcohol en el sexo femenino, sino poner en contexto que en estos grupos de edad el principal problema de adicción es derivado del consumo de drogas de carácter legal.

Los resultados derivados del Sistema de Vigilancia de las Adicciones como cualquier otra fuente de información, deben ser tomados con cierta reserva y las inferencias hechas a partir de éstos deben ser sólo con el conocimiento multidisciplinario del problema. Es precisamente por esta complejidad que el SISVEA deberá adecuarse a la realidad actual del problema de las adicciones con la concertación en los subsistemas actuales, agregando nuevos subsistemas y mejorando la parte informática para que con todo ello, en conjunto, el SISVEA continúe siendo un Sistema de calidad y referente en información en materia de adicciones.

VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Abuso: Es el consumo de una droga en forma excesiva, persistente o esporádica, incompatible o sin relación con la terapéutica médica habitual.

Adicción: Es la necesidad que desarrolla un organismo de una situación, objeto o de una sustancia para experimentar sus efectos y de cuya presencia física depende para seguir funcionando.

Adicto o farmacodependiente: Persona con dependencia a una o más sustancias psicoactivas.

Alcohol etílico o etanol: Es un depresor primario y continuo del sistema nervioso central.

Alucinógenos: Sustancias que producen alteraciones mentales, emocionales y del comportamiento, semejantes a las que caracterizan a las psicosis, con desorganización de la personalidad. Suelen provocar falsas impresiones sensoriales.

Centros de tratamiento no gubernamentales (ONGs): Son centros de tratamiento o rehabilitación que atienden a individuos usuarios de sustancias psicoactivas, operados por asociaciones civiles. Generalmente ofrecen servicios gratuitos y están a cargo de adictos en recuperación. Tienen como objetivo apoyar al adicto con base en la experiencia compartida de los miembros del grupo.

Cocaína: Potente estimulante del sistema nervioso central que produce aumento en el estado de alerta, sentimientos intensos de euforia, produce inhibición del apetito y de la necesidad de dormir.

Consumo de sustancias psicoactivas: Rubro genérico que agrupa diversos patrones de uso y abuso de estas sustancias, ya sean medicamentos o tóxicos naturales, químicos o sintéticos.

Droga: Se define como aquella sustancia que modifica la percepción, la sensación, el estado de ánimo y la actividad tanto física como mental.

Droga de impacto: Es aquella droga que el paciente consume con más capacidad para producirle efectos negativos (problemas), ya sea en el área de la salud, familiar, legal o laboral y que es motivo principal de la demanda de tratamiento.

Droga de inicio: Se refiere a la primera droga consumida.

Droga de uso actual: Aquella que el paciente refiere en uso al momento de la entrevista.

Drogas de diseño o síntesis: Sustancias de estructura química semejante y parecidos efectos psicoactivos, sintetizados en laboratorios. En los Centros de Integración Juvenil se han realizado una división en cuatro grupos: 1 Estimulantes (Éxtasis), 2.Otros estimulantes, 3. Alucinógenos (ácidos como el LSD), 4. Opioides. Los efectos que producen son taquicardia, insomnio, pérdida del apetito, sudoración anormal, náuseas, merma de la capacidad de concentración, cambios en la percepción de los colores, crisis de ansiedad, trastornos psicóticos de tipo paranoide.

Drogas ilegales: Llamadas también no médicas o duras, se definen como aquellas sustancias cuyo uso médico es nulo o no comprobado, pero se consumen para alterar intencionalmente el funcionamiento del sistema nervioso central.

Heroína: Potente opioide, semisintético, derivado de la morfina, tiene efectos eufóricos y analgésicos muy potentes y un potencial adictivo más alto que cualquier otro analgésico narcótico.

Historia natural del consumo de las drogas: Se refiere al orden cronológico en que inició el uso de las tres primeras drogas que el paciente manifiesta consumir.

Inhalables o solventes: Hidrocarburos solventes volátiles que se obtiene del petróleo y del gas natural, que tiene efectos psicotrópicos similares a los de otras sustancias sedantes e hipnóticas, generalmente producen distorsiones sensoriales y perceptuales temporales.

Marihuana: Tipo de droga del cáñamo índico conocido como *Cannabis sativa*, que produce en quien la fuma alucinaciones leves, que induce sentimiento de relajación, desinhibición emocional, distorsiones perceptuales y sensoriales, inhabilidad cognitiva y motora.

Patrón de consumo: Se refiere a las características del modo o forma con que el consultante mantiene el consumo o uso de un determinado tipo de droga(s) y el orden consecutivo de las diferentes sustancias consumidas desde su inicio.

Poliusuario: Consume dos o más tipos de drogas.

Semana típica: Se denomina al periodo de una semana (de lunes a domingo), en la cual no se presentan festividades, celebraciones, eventos especiales o puentes vacacionales, que pudieran alterar el número de ingresos en los servicios de urgencias en la localidad donde se aplica el operativo.

Tabaco (*Nicotina Tabacum*): Es una planta que presenta propiedades narcóticas gracias a un alcaloide denominado nicotina y que se utiliza para fumar, masticar o aspirar. Tiene efectos estimulantes del sistema nervioso central.

IX. ANEXOS 2015

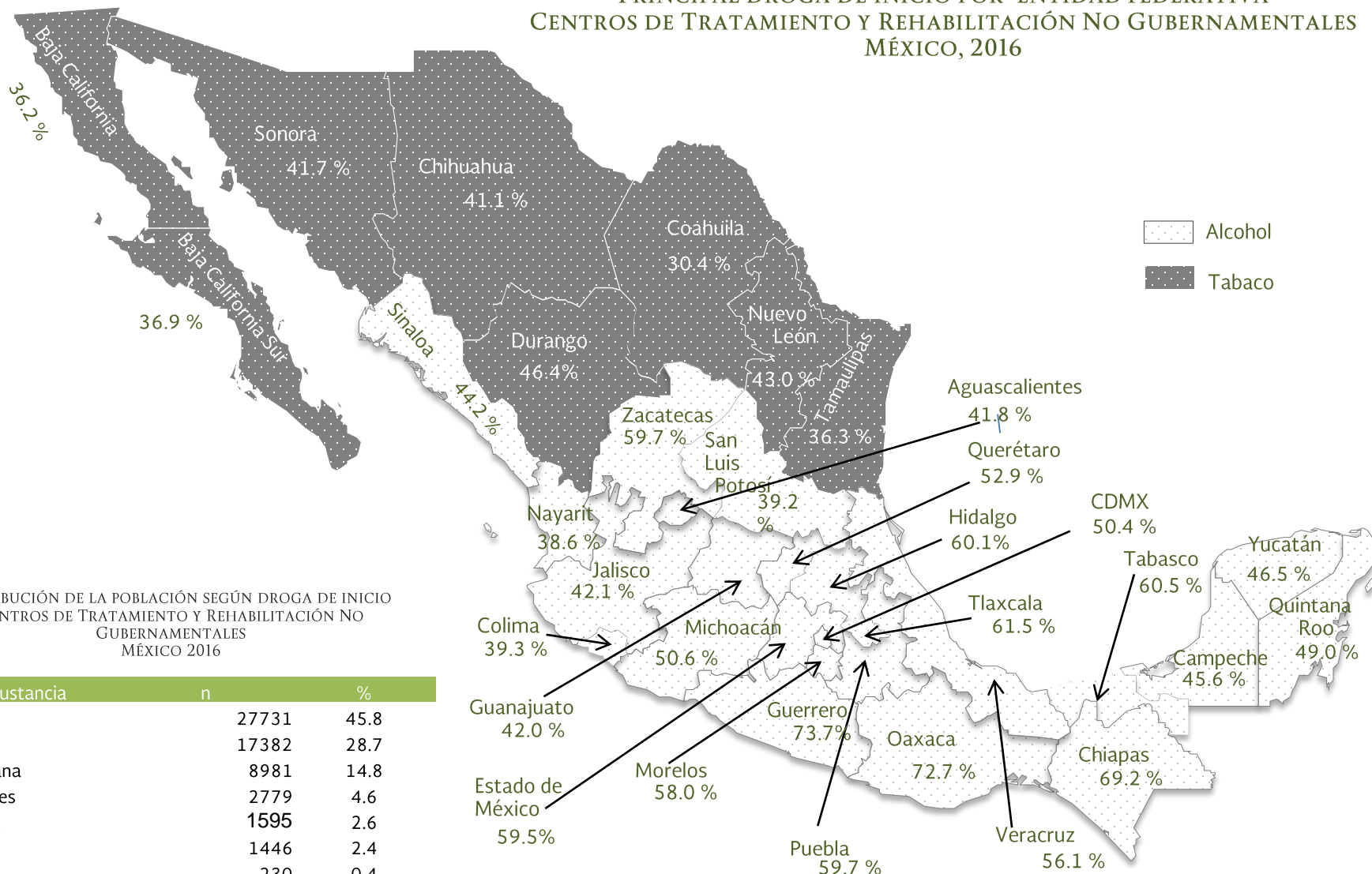


ANEXO 1

MAPAS Y CUADROS DE RESUMEN



PRINCIPAL DROGA DE INICIO POR ENTIDAD FEDERATIVA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES MÉXICO, 2016



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO
GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Sustancia	n	%
Alcohol	27731	45.8
Tabaco	17382	28.7
Marihuana	8981	14.8
Inhalables	2779	4.6
Cocaína	1595	2.6
Cristal	1446	2.4
Heroína	230	0.4
Tranquilizantes	204	0.3
O. Drogas Ilegales*	152	0.3
Anfetaminas	55	0.1
O. Drogas Médicas**	27	0.0
Total	60582	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

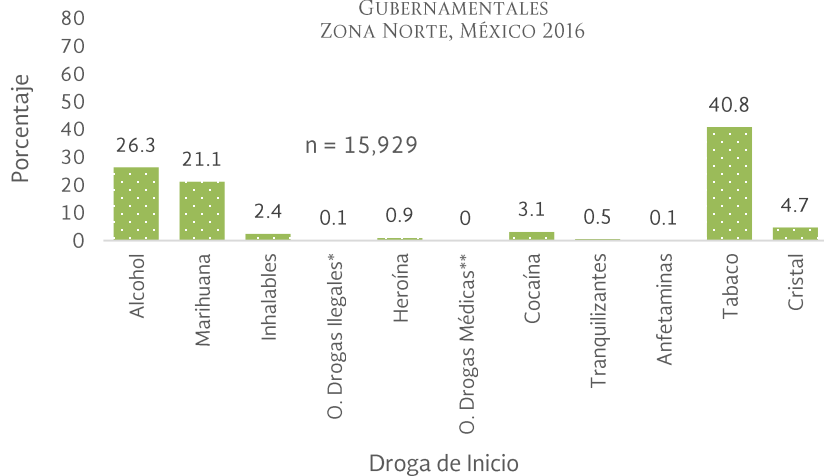
* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

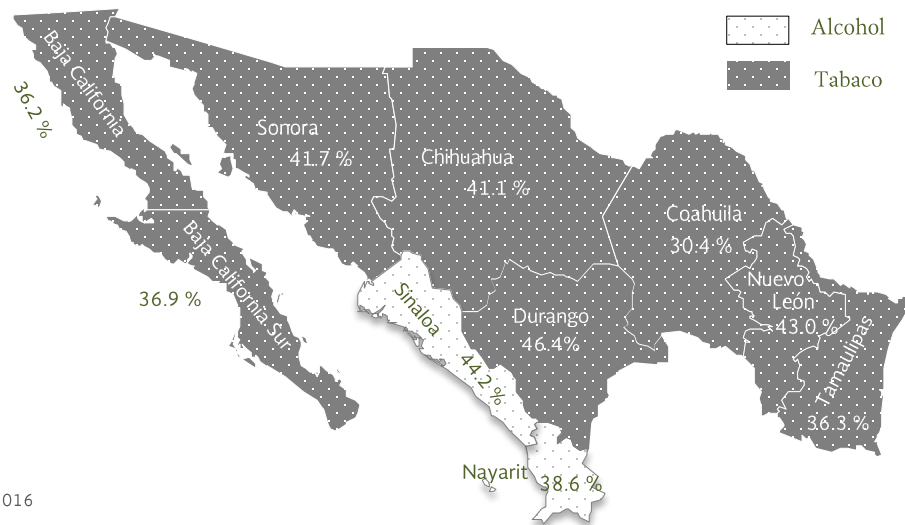
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGAS DE INICIO POR ENTIDAD FEDERATIVA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES ZONA NORTE, MÉXICO 2016

Tipo de sustancia	Baja California		Baja California Sur		Chihuahua		Coahuila		Durango		Nayarit		Nuevo León		Sinaloa		Sonora		Tamaulipas		Nacional	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	157	26.1	386	28.1	732	31.2	13	28.3	286	37.7	199	38.6	276	23.3	19	44.2	1793	22.5	322	29.7	27731	45.8
Marihuana	147	24.4	319	23.2	413	17.6	13	28.3	57	7.5	76	14.7	281	23.7	4	9.3	1806	22.6	239	22.0	8981	14.8
Inhalables	3	0.5	22	1.6	92	3.9	2	4.3	25	3.3	5	1.0	66	5.6	0	0.0	131	1.6	31	2.9	2779	4.6
O. Drogas Ilegales*	0	0.0	1	0.1	5	0.2	1	2.2	1	0.1	0	0.0	6	0.5	0	0.0	3	0.0	3	0.3	152	0.3
Heroína	8	1.3	1	0.1	41	1.7	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	94	1.2	4	0.4	230	0.4
O. Drogas Médicas**	0	0.0	0	0.0	2	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.0	1	0.1	27	0.0
Cocaína	13	2.2	60	4.4	50	2.1	2	4.3	7	0.9	16	3.1	30	2.5	2	4.7	237	3.0	81	7.5	1595	2.6
Tranquilizantes	3	0.5	0	0.0	7	0.3	0	0.0	5	0.7	0	0.0	7	0.6	1	2.3	64	0.8	0	0.0	204	0.3
Anfetaminas	0	0.0	0	0.0	2	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.0	7	0.6	55	0.1
Tabaco	218	36.2	507	36.9	964	41.1	14	30.4	352	46.4	197	38.2	509	43.0	17	39.5	3325	41.7	393	36.3	17382	28.7
Cristal	53	8.8	79	5.7	35	1.5	1	2.2	23	3.0	23	4.5	9	0.8	0	0.0	521	6.5	3	0.3	1446	2.4
Total	602	100	1375	100	2343	100	46	100	758	100	516	100	1184	100	43	100	7978	100	1084	100	60582	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO
GUBERNAMENTALES
ZONA NORTE, MÉXICO 2016



PROPORCIÓN DE LA PRINCIPAL DROGA DE INICIO POR ENTIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA NORTE, MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

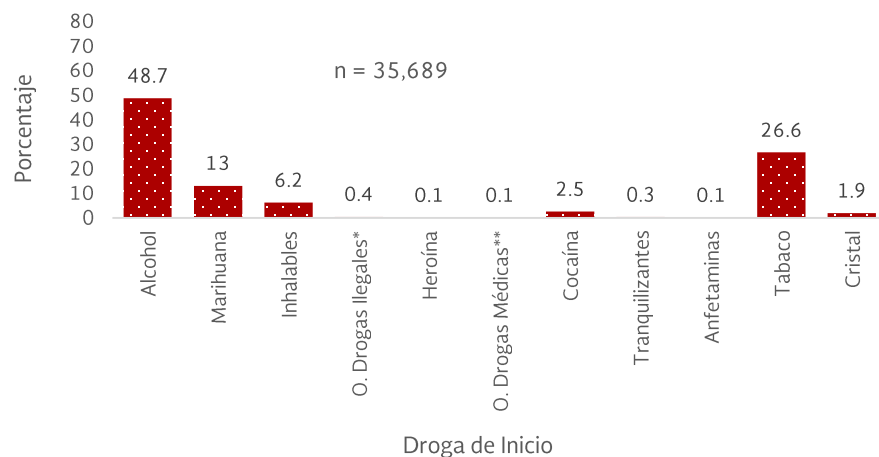
* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

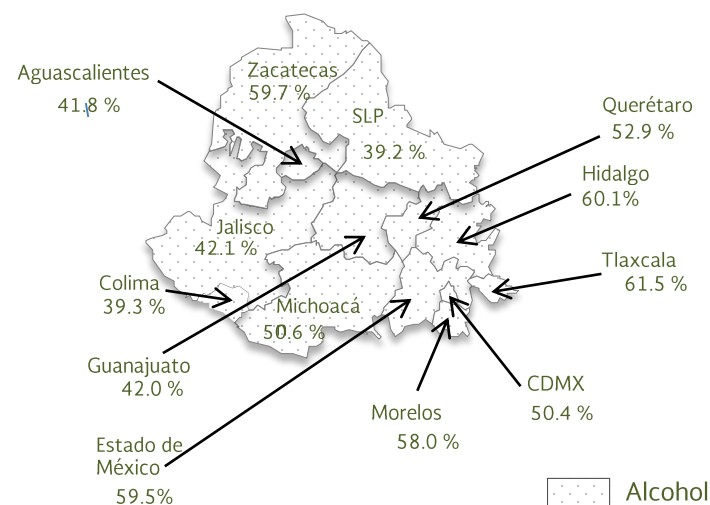
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGAS DE INICIO POR ENTIDAD FEDERATIVA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES ZONA CENTRO, MÉXICO 2016

Tipo de sustancia	Aguascalientes		Colima		CDMX		Guanajuato		Hidalgo		Jalisco		Edo. México		Michoacán		Morelos		Querétaro		SLP		Tlaxcala		Zacatecas		Nacional	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	566	41.8	33	39.3	3758	50.4	2443	42.0	728	60.1	3399	42.1	3513	59.5	619	50.6	343	58.0	910	52.9	516	39.2	144	61.5	414	59.7	27731	45.8
Marihuana	186	13.7	18	21.4	875	11.7	890	15.3	121	10.0	1060	13.1	553	9.4	181	14.8	80	13.5	226	13.1	360	27.3	34	14.5	70	10.1	8981	14.8
Inhalables	72	5.3	0	0.0	803	10.8	316	5.4	47	3.9	210	2.6	476	8.1	28	2.3	21	3.6	106	6.2	118	9.0	11	4.7	9	1.3	2779	4.6
O. Drogas Ilegales*	52	3.8	0	0.0	16	0.2	5	0.1	6	0.5	22	0.3	6	0.1	7	0.6	2	0.3	9	0.5	2	0.2	1	0.4	0	0.0	152	0.3
Heroína	0	0.0	0	0.0	2	0.0	5	0.1	1	0.1	3	0.0	0	0.0	27	2.2	3	0.5	7	0.4	1	0.1	0	0.0	1	0.1	230	0.4
O. Drogas Médicas**	0	0.0	0	0.0	2	0.0	6	0.1	0	0.0	3	0.0	1	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.1	3	0.2	0	0.0	1	0.1	27	0.0
Cocaína	39	2.9	2	2.4	305	4.1	95	1.6	28	2.3	154	1.9	159	2.7	34	2.8	14	2.4	39	2.3	24	1.8	5	2.1	9	1.3	1595	2.6
Tranquilizantes	1	0.1	2	2.4	10	0.1	18	0.3	1	0.1	46	0.6	6	0.1	19	1.6	2	0.3	1	0.1	5	0.4	0	0.0	0	0.0	204	0.3
Anfetaminas	0	0.0	0	0.0	12	0.2	10	0.2	1	0.1	7	0.1	7	0.1	1	0.1	1	0.2	3	0.2	1	0.1	0	0.0	0	0.0	55	0.1
Tabaco	428	31.6	22	26.2	1671	22.4	1781	30.6	274	22.6	2902	35.9	1178	19.9	245	20.0	125	21.2	379	22.0	277	21.0	34	14.5	180	26.0	17382	28.7
Cristal	9	0.7	7	8.3	9	0.1	246	4.2	5	0.4	270	3.3	7	0.1	61	5.0	0	0.0	40	2.3	11	0.8	5	2.1	9	1.3	1446	2.4
Total	1353	100	84	100	7463	100	5815	100	1212	100	8076	100	5906	100	1223	100	591	100	1721	100	1318	100	234	100	693	100	60582	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA CENTRO, MÉXICO 2016



PROPORCIÓN DE LA PRINCIPAL DROGA DE INICIO POR ENTIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA CENTRO, MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

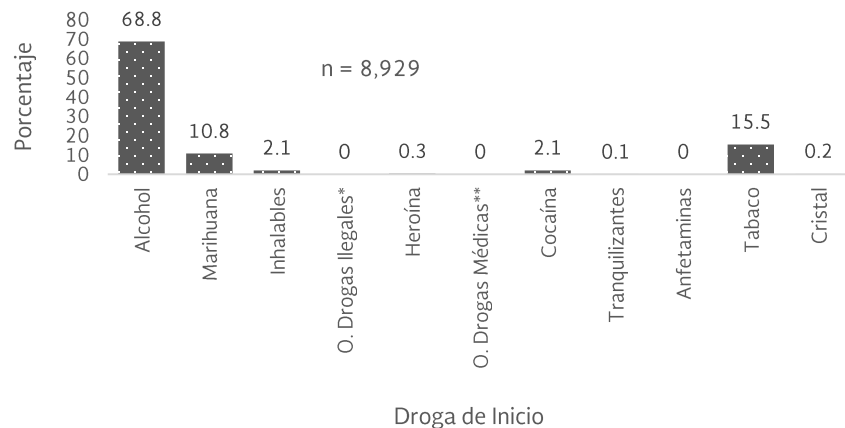
* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

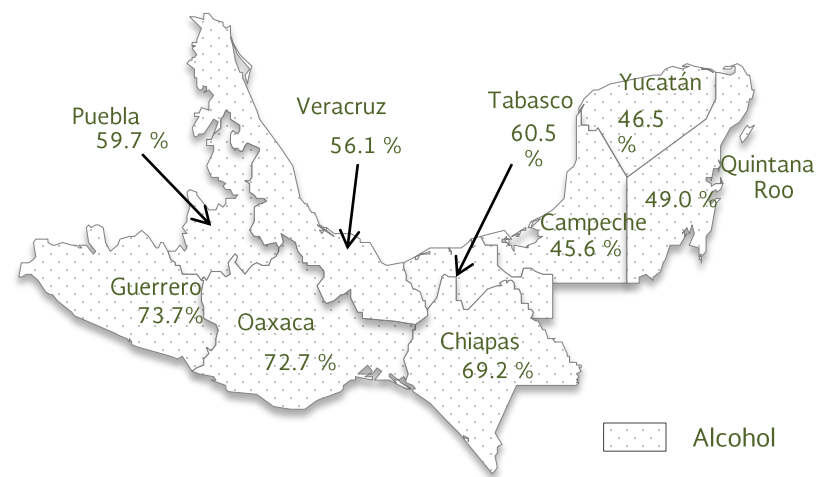
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGAS DE INICIO POR ENTIDAD FEDERATIVA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016**

Tipo de sustancia	Campeche		Chiapas		Guerrero		Oaxaca		Puebla		Quintana Roo		Tabasco		Veracruz		Yucatán		Nacional	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	99	45.6	789	69.2	3737	73.7	476	72.7	518	59.7	74	49.0	230	60.5	60	56.1	159	46.5	27731	45.8
Marihuana	32	14.7	177	15.5	485	9.6	82	12.5	82	9.5	25	16.6	35	9.2	16	15.0	34	9.9	8981	14.8
Inhalables	3	1.4	18	1.6	83	1.6	7	1.1	52	6.0	2	1.3	5	1.3	5	4.7	9	2.6	2779	4.6
O. Drogas Ilegales*	0	0.0	0	0.0	1	0.0	0	0.0	2	0.2	1	0.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	152	0.3
Heroína	0	0.0	0	0.0	21	0.4	6	0.9	2	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.3	230	0.4
O. Drogas Médicas**	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	27	0.0
Cocaína	9	4.1	43	3.8	83	1.6	16	2.4	11	1.3	6	4.0	15	3.9	3	2.8	3	0.9	1595	2.6
Tranquilizantes	0	0.0	0	0.0	2	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.0	2	0.5	0	0.0	1	0.3	204	0.3
Anfetaminas	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	55	0.1
Tabaco	73	33.6	112	9.8	653	12.9	59	9.0	195	22.5	43	28.5	93	24.5	22	20.6	135	39.5	17382	28.7
Cristal	1	0.5	0	0.0	5	0.1	8	1.2	3	0.3	0	0.0	0	0.0	1	0.9	0	0.0	1446	2.4
Total	217	100	1140	100	5070	100	655	100	867	100	151	100	380	100	107	100	342	100	60582	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE INICIO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016



PROPORCIÓN DE LA PRINCIPAL DROGA DE INICIO POR ENTIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016

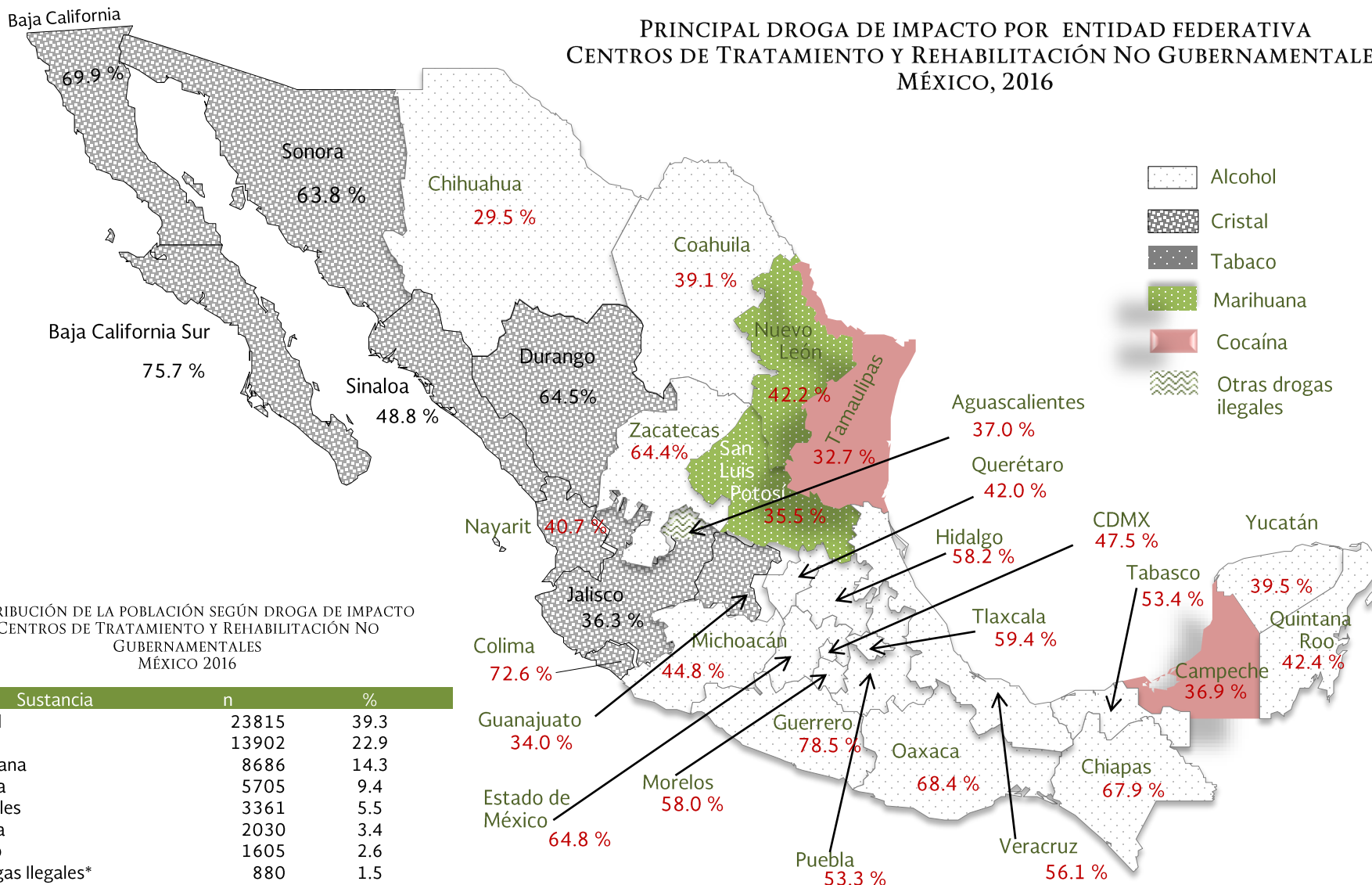


Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

PRINCIPAL DROGA DE IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES MÉXICO, 2016



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO
GUBERNAMENTALES
MÉXICO 2016

Sustancia	n	%
Alcohol	23815	39.3
Cristal	13902	22.9
Marihuana	8686	14.3
Cocaína	5705	9.4
Inhalables	3361	5.5
Heroína	2030	3.4
Tabaco	1605	2.6
O. Drogas Ilegales*	880	1.5
Tranquilizantes	413	0.7
Anfetaminas	106	0.2
O. Drogas Médicas**	76	0.1
NS/NR***	3	0.0
Total	60582	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

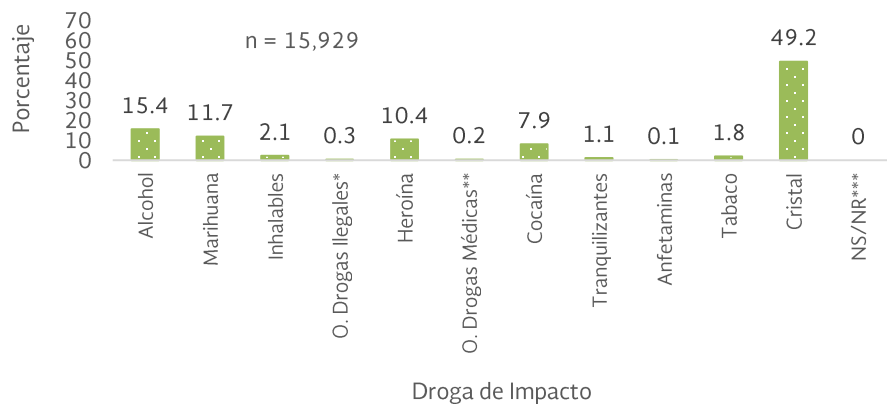
** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

*** No sabe/No responde

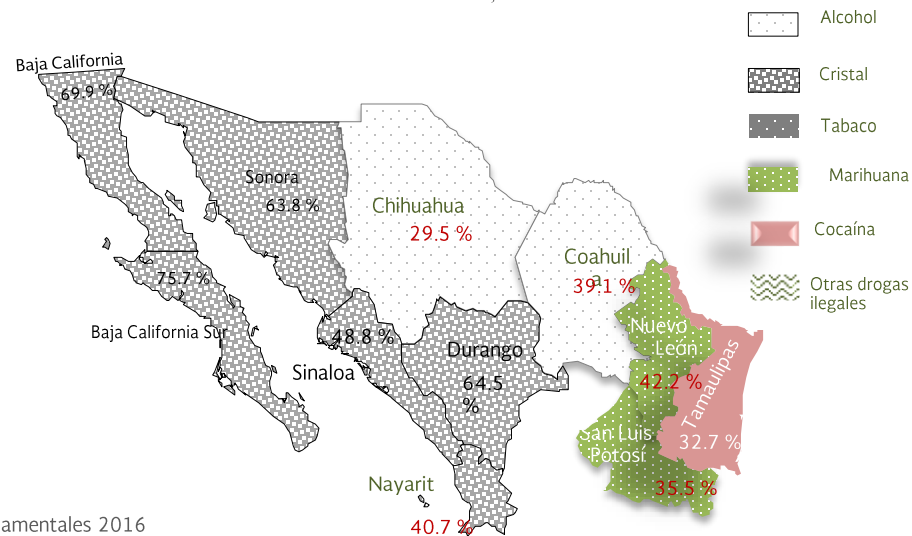
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGAS DE IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES ZONA NORTE, MÉXICO 2016

Tipo de sustancia	Baja California		Baja California Sur		Chihuahua		Coahuila		Durango		Nayarit		Nuevo León		Sinaloa		Sonora		Tamaulipas		Nacional	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	48	8.0	189	13.7	692	29.5	18	39.1	124	16.4	129	25.0	206	17.4	7	16.3	696	8.7	338	31.2	23815	39.3
Marihuana	30	5.0	88	6.4	354	15.1	15	32.6	67	8.8	78	15.1	500	42.2	7	16.3	561	7.0	161	14.9	8686	14.3
Inhalables	2	0.3	8	0.6	119	5.1	1	2.2	11	1.5	9	1.7	110	9.3	0	0.0	35	0.4	32	3.0	3361	5.6
O. Drogas Ilegales*	2	0.3	2	0.1	16	0.7	0	0.0	3	0.4	1	0.2	15	1.3	1	2.3	5	0.1	4	0.4	880	1.5
Heroína	88	14.6	15	1.1	465	19.9	2	4.3	2	0.3	4	0.8	3	0.3	0	0.0	1055	13.2	15	1.4	2030	3.4
O. Drogas Médicas**	0	0.0	0	0.0	5	0.2	0	0.0	1	0.1	0	0.0	3	0.3	0	0.0	16	0.2	2	0.2	76	0.1
Cocaína	10	1.7	25	1.8	189	8.1	3	6.5	36	4.7	13	2.5	220	18.6	5	11.6	399	5.0	355	32.7	5705	9.4
Tranquilizantes	1	0.2	1	0.1	16	0.7	0	0.0	10	1.3	2	0.4	17	1.4	1	2.3	95	1.2	26	2.4	413	0.7
Anfetaminas	0	0.0	0	0.0	8	0.3	1	2.2	0	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.0	5	0.5	106	0.2
Tabaco	0	0.0	6	0.4	27	1.2	0	0.0	15	2.0	70	13.6	22	1.9	1	2.3	25	0.3	122	11.3	1605	2.7
Cristal	421	69.9	1041	75.7	451	19.3	6	13.0	489	64.5	210	40.7	87	7.3	21	48.8	5090	63.8	24	2.2	13902	23.0
NS/NR***	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.0
Total	602	100	1375	100	2342	100	46	100	758	100	516	100	1184	100	43	100	7978	100	1084	100	60544	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA NORTE, MÉXICO 2016



PROPORCIÓN DE LA PRINCIPAL DROGA DE IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA NORTE, MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

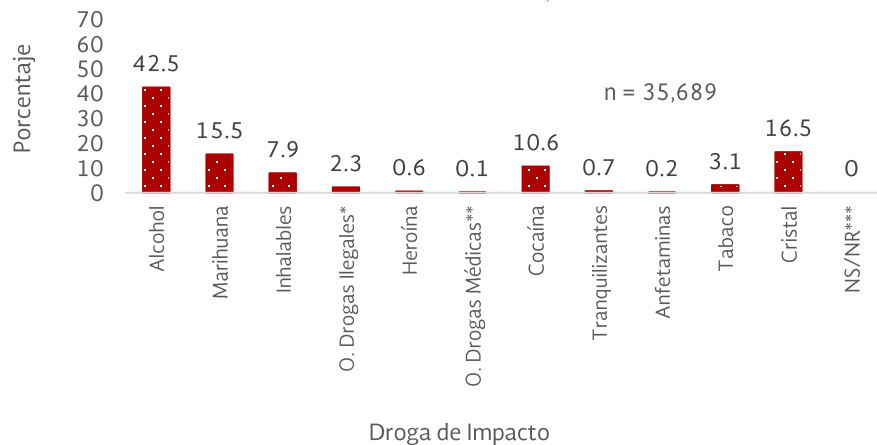
** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

*** No sabe/No responde

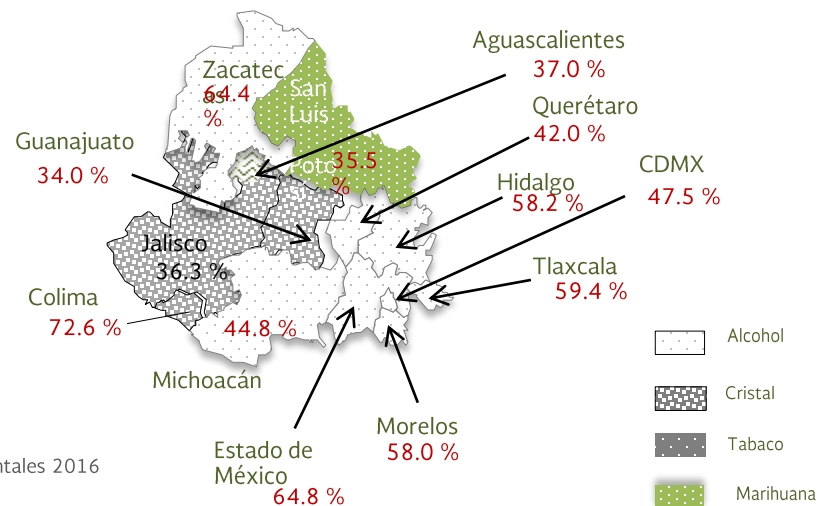
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGAS DE IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES ZONA CENTRO MÉXICO 2016

Tipo de sustancia	AGS		Colima		CDMX		GTO		HGO		Jalisco		Edo. México		Michoacán		Morelos		Querétaro		SLP		Tlaxcala		Zacatecas		Nacional	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	484	35.8	12	14.3	3543	47.5	1560	26.8	705	58.2	2400	29.7	3830	64.8	548	44.8	343	58.0	722	42.0	429	32.5	139	59.4	446	64.4	23815	39.3
Marihuana	162	12.0	7	8.3	971	13.0	1148	19.7	164	13.5	1361	16.9	556	9.4	144	11.8	122	20.6	288	16.7	468	35.5	41	17.5	91	13.1	8686	14.3
Inhalables	24	1.8	0	0.0	1022	13.7	371	6.4	82	6.8	295	3.7	625	10.6	37	3.0	31	5.2	147	8.5	148	11.2	10	4.3	24	3.5	3361	5.5
O. Drogas Ilegales*	501	37.0	0	0.0	43	0.6	12	0.2	107	8.8	67	0.8	27	0.5	20	1.6	1	0.2	25	1.5	2	0.2	5	2.1	1	0.1	880	1.5
Heroína	2	0.1	1	1.2	14	0.2	60	1.0	4	0.3	21	0.3	3	0.1	58	4.7	20	3.4	15	0.9	4	0.3	2	0.9	4	0.6	2030	3.4
O. Drogas Médicas**	0	0.0	0	0.0	4	0.1	6	0.1	1	0.1	17	0.2	5	0.1	2	0.2	1	0.2	2	0.1	4	0.3	0	0.0	1	0.1	76	0.1
Cocaína	72	5.3	2	2.4	1628	21.8	315	5.4	102	8.4	459	5.7	751	12.7	55	4.5	56	9.5	234	13.6	74	5.6	21	9.0	26	3.8	5705	9.4
Tranquilizantes	6	0.4	1	1.2	20	0.3	49	0.8	8	0.7	89	1.1	15	0.3	27	2.2	4	0.7	3	0.2	11	0.8	0	0.0	4	0.6	413	0.7
Anfetaminas	2	0.1	0	0.0	27	0.4	13	0.2	3	0.2	21	0.3	7	0.1	6	0.5	1	0.2	2	0.1	3	0.2	0	0.0	0	0.0	106	0.2
Tabaco	23	1.7	0	0.0	158	2.1	301	5.2	13	1.1	417	5.2	35	0.6	26	2.1	0	0.0	19	1.1	102	7.7	8	3.4	7	1.0	1605	2.6
Cristal	77	5.7	61	72.6	33	0.4	1980	34.0	23	1.9	2928	36.3	52	0.9	300	24.5	12	2.0	263	15.3	73	5.5	8	3.4	89	12.8	13902	22.9
NS/NR***	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.0
Total	1353	100	84	100	7463	100	5815	100	1212	100	8075	100	5906	100	1223	100	591	100	1720	100	1318	100	234	100	693	100	60582	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA CENTRO, MÉXICO 2016



PROPORCIÓN DE LA PRINCIPAL DROGA DE IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA CENTRO, MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

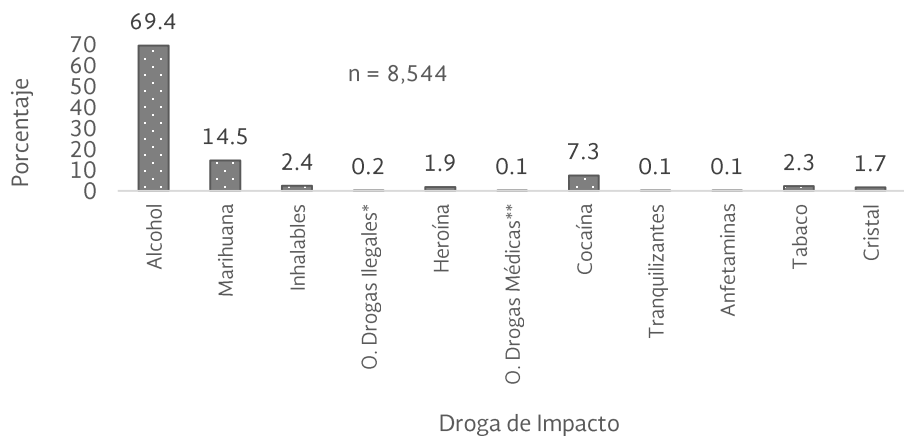
** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

*** No sabe/No responde

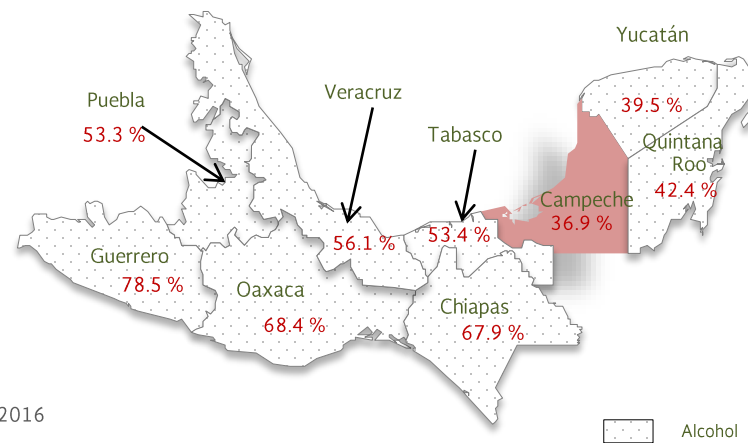
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGAS DE IMPACTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016

Tipo de sustancia	Campeche		Chiapas		Guerrero		Oaxaca		Puebla		Quintana Roo		Tabasco		Veracruz		Yucatán		Nacional	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	70	32.3	774	67.9	3981	78.5	448	68.4	462	53.3	64	42.4	203	53.4	60	56.1	135	39.5	23815	39.3
Marihuana	44	20.3	320	28.1	529	10.4	103	15.7	120	13.8	27	17.9	64	16.8	26	24.3	65	19.0	8686	14.3
Inhalables	4	1.8	5	0.4	123	2.4	6	0.9	57	6.6	0	0.0	7	1.8	3	2.8	11	3.2	3361	5.5
O. Drogas Ilegales*	0	0.0	0	0.0	7	0.1	1	0.2	6	0.7	2	1.3	0	0.0	0	0.0	4	1.2	880	1.5
Heroína	0	0.0	1	0.1	106	2.1	16	2.4	44	5.1	0	0.0	0	0.0	2	1.9	2	0.6	2030	3.4
O. Drogas Médicas**	0	0.0	1	0.1	2	0.0	0	0.0	1	0.1	0	0.0	1	0.3	0	0.0	0	0.0	76	0.1
Cocaína	80	36.9	38	3.3	142	2.8	39	6.0	86	9.9	52	34.4	104	27.4	10	9.3	101	29.5	5705	9.4
Tranquilizantes	0	0.0	0	0.0	3	0.1	0	0.0	1	0.1	0	0.0	0	0.0	1	0.9	2	0.6	413	0.7
Anfetaminas	0	0.0	0	0.0	2	0.0	1	0.2	2	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	106	0.2
Tabaco	19	8.8	1	0.1	113	2.2	12	1.8	57	6.6	3	2.0	1	0.3	0	0.0	2	0.6	1605	2.6
Cristal	0	0.0	0	0.0	62	1.2	29	4.4	31	3.6	3	2.0	0	0.0	5	4.7	20	5.8	13902	22.9
NS/NR***	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.0
Total	217	100	1140	100	5070	100	655	100	867	100	151	100	380	100	107	100	342	100	60582	100

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DROGA DE IMPACTO
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016



PROPORCIÓN DE LA PRINCIPAL DROGA DE IMPACTO POR ENTIDAD
CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN NO GUBERNAMENTALES
ZONA SUR, MÉXICO 2016



Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

** Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

*** No sabe/No responde

Distribución de la población según características sociodemográficas por droga de inicio
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 2016

Características Sociodemográficas		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas medicas**		Cocaina***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Masculino	24870	89.7	8227	91.6	2487	89.5	141	92.8	217	94.3	19	70.4	1470	92.2	151	74.0	45	81.8	15401	88.6	1248	86.3	54276	89.6
	Femenino	2861	10.3	754	8.4	292	10.5	11	7.2	13	5.7	8	29.6	125	7.8	53	26.0	10	18.2	1981	11.4	198	13.7	6306	10.4
	Total	27731	100	8981	100	2779	100	152	100	230	100	27	100	1595	100	204	100	55	100	17382	100	1446	100	60582	100
Grupo de Edad	<14	961	3.5	543	6.0	166	6.0	2	1.3	1	0.4	1	3.7	13	0.8	10	4.9	3	5.5	972	5.6	23	1.6	2695	4.4
	15-19	3584	12.9	2730	30.4	698	25.1	32	21.1	20	8.7	7	25.9	152	9.5	29	14.2	7	12.7	3884	22.3	266	18.4	11409	18.8
	20-24	3720	13.4	1964	21.9	673	24.2	37	24.3	40	17.4	3	11.1	280	17.6	46	22.5	14	25.5	3219	18.5	324	22.4	10320	17.0
	25-29	2979	10.7	1150	12.8	363	13.1	23	15.1	30	13.0	3	11.1	308	19.3	23	11.3	7	12.7	2400	13.8	288	19.9	7574	12.5
	30-34	2997	10.8	786	8.8	260	9.4	19	12.5	27	11.7	3	11.1	352	22.1	16	7.8	4	7.3	1929	11.1	221	15.3	6614	10.9
	>35	13490	48.6	1808	20.1	619	22.3	39	25.7	112	48.7	10	37.0	490	30.7	80	39.2	20	36.4	4978	28.6	324	22.4	21970	36.3
	Total	27731	100	8981	100	2779	100	152	100	230	100	27	100	1595	100	204	100	55	100	17382	100	1446	100	60582	100
Escolaridad	Sin estudios	971	3.5	144	1.6	72	2.6	1	0.7	4	1.7	0	0.0	33	2.1	4	2.0	2	3.6	253	1.5	17	1.2	1501	2.5
	Sin estudios (sabe leer y escribir)	545	2.0	77	0.9	47	1.7	4	2.6	8	3.5	1	3.7	14	0.9	1	0.5	0	0.0	176	1.0	16	1.1	889	1.5
	Primaria	6559	23.7	1771	19.7	825	29.8	27	17.8	65	28.3	5	18.5	296	18.6	48	23.5	16	29.1	3163	18.2	339	23.4	13114	21.7
	Secundaria	10513	38.0	4476	49.9	1398	50.5	75	49.3	95	41.3	9	33.3	736	46.3	78	38.2	26	47.3	8185	47.1	759	52.5	26350	43.6
	Estudios técnicos o comerciales	827	3.0	320	3.6	47	1.7	5	3.3	8	3.5	0	0.0	75	4.7	9	4.4	0	0.0	587	3.4	59	4.1	1937	3.2
	Bachillerato o bachillerato técnico	5550	20.0	1884	21.0	333	12.0	30	19.7	44	19.1	7	25.9	336	21.1	43	21.1	10	18.2	3770	21.7	215	14.9	12222	20.2
	Estudios superiores	2518	9.1	286	3.2	45	1.6	9	5.9	6	2.6	4	14.8	97	6.1	19	9.3	1	1.8	1158	6.7	34	2.4	4177	6.9
	Estudios de posgrado	204	0.7	16	0.2	3	0.1	1	0.7	0	0.0	1	3.7	4	0.3	2	1.0	0	0.0	72	0.4	7	0.5	310	0.5
Total	27687	100	8974	100	2770	100	152	100	230	100	27	100	1591	100	204	100	55	100	17364	100	1446	100	60500	100	
Estado civil	Soltero (a)	13168	47.7	6284	70.3	1855	67.1	90	60.0	134	58.3	16	59.3	813	51.1	119	58.9	31	56.4	10435	60.3	840	58.7	33785	56.0
	Casado (a)	6527	23.6	794	8.9	228	8.2	24	16.0	38	16.5	2	7.4	279	17.5	33	16.3	11	20.0	2680	15.5	254	17.7	10870	18.0
	Unión libre	3856	14.0	1208	13.5	418	15.1	25	16.7	44	19.1	1	3.7	321	20.2	29	14.4	8	14.5	2510	14.5	246	17.2	8666	14.4
	Separado (a)	2560	9.3	459	5.1	207	7.5	6	4.0	10	4.3	5	18.5	114	7.2	13	6.4	3	5.5	1118	6.5	69	4.8	4564	7.6
	Divorciado (a)	1013	3.7	156	1.7	44	1.6	4	2.7	4	1.7	3	11.1	52	3.3	5	2.5	2	3.6	432	2.5	21	1.5	1736	2.9
	Viudo (a)	499	1.8	44	0.5	12	0.4	1	0.7	0	0.0	0	0.0	11	0.7	3	1.5	0	0.0	135	0.8	2	0.1	707	1.2
	Total	27623	100	8945	100	2764	100	150	100	230	100	27	100	1590	100	202	100	55	100	17310	100	1432	100	60328	100
Actividad Principal	Estudiante de tiempo completo	2219	8.0	992	11.1	197	7.1	9	5.9	5	2.2	3	11.1	51	3.2	18	8.8	4	7.3	1679	9.7	55	3.8	5232	8.7
	Estudiante con actividad laboral	928	3.4	300	3.4	69	2.5	0	0.0	1	0.4	0	0.0	37	2.3	5	2.5	2	3.6	525	3.0	30	2.1	1897	3.1
	Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	9769	35.3	2235	25.0	717	25.9	55	36.2	42	18.3	8	29.6	566	35.6	52	25.5	21	38.2	4948	28.5	398	27.6	18811	31.1
	Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	6944	25.1	2002	22.4	767	27.7	47	30.9	63	27.4	1	3.7	351	22.1	42	20.6	9	16.4	3674	21.2	378	26.3	14278	23.6
	Desempleado (a) busca empleo	4471	16.2	2060	23.0	553	20.0	24	15.8	80	34.8	10	37.0	388	24.4	41	20.1	11	20.0	3352	19.3	344	23.9	11334	18.8
	desocupado (a) No busca empleo	2366	8.5	1147	12.8	397	14.3	15	9.9	35	15.2	3	11.1	143	9.0	32	15.7	4	7.3	2540	14.7	157	10.9	6839	11.3
	El hogar	672	2.4	201	2.2	66	2.4	1	0.7	4	1.7	2	7.4	45	2.8	11	5.4	4	7.3	504	2.9	76	5.3	1586	2.6
	Pensionado (a)	312	1.1	14	0.2	3	0.1	1	0.7	0	0.0	0	0.0	7	0.4	3	1.5	0	0.0	115	0.7	2	0.1	457	0.8
Total	27681	100	8951	100	2769	100	152	100	230	100	27	100	1588	100	204	100	55	100	17337	100	1440	100	60434	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Medicas: Morfina y derivados, barbitúricos., anticolinérgicos y antidepressivos

***Cocaina, basuco y crack

Distribución de la población según antecedentes de la adicción por droga de Inicio
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 2016

Antecedentes de la Droga de Inicio		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Atención previa	Si	15767	57.1	4803	53.8	1909	69.0	79	52.3	189	82.2	10	38.5	973	61.3	113	55.7	32	58.2	9252	53.4	775	54.1	33902	56.2
	No	11859	42.9	4128	46.2	859	31.0	72	47.7	41	17.8	16	61.5	615	38.7	90	44.3	23	41.8	8060	46.6	657	45.9	26420	43.8
	Total	27626	100	8931	100	2768	100	151	100	230	100	26	100	1588	100	203	100	55	100	17312	100	1432	100	60322	100
Motivo de Referencia	Voluntariamente	12008	43.5	4363	48.7	1328	47.9	69	46.0	147	64.5	18	69.2	899	56.4	118	58.1	32	58.2	8937	51.6	730	50.7	28649	47.5
	Por indicación médica	425	1.5	124	1.4	30	1.1	2	1.3	0	0.0	2	7.7	11	0.7	2	1.0	0	0.0	379	2.2	29	2.0	1004	1.7
	Lo llevaron amigos o familiares	13355	48.3	3894	43.5	1263	45.5	77	51.3	78	34.2	4	15.4	641	40.2	69	34.0	18	32.7	6706	38.7	623	43.2	26728	44.3
	Por indicación legal	384	1.4	239	2.7	72	2.6	2	1.3	2	0.9	1	3.8	21	1.3	4	2.0	2	3.6	411	2.4	30	2.1	1168	1.9
	Por indicación de la escuela o el trabajo	841	3.0	229	2.6	49	1.8	0	0.0	1	0.4	1	3.8	8	0.5	6	3.0	1	1.8	557	3.2	12	0.8	1705	2.8
	Otros	609	2.2	111	1.2	33	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	13	0.8	4	2.0	2	3.6	330	1.9	17	1.2	1119	1.9
	Total	27622	100	8960	100	2775	100	150	100	228	100	26	100	1593	100	203	100	55	100	17320	100	1441	100	60373	100
Consumo actual	Si	26199	94.5	7921	88.2	2065	74.3	122	80.3	217	94.3	21	77.8	1237	77.6	160	78.8	49	89.1	16304	93.8	1402	97.0	55697	91.9
	No	1531	5.5	1060	11.8	713	25.7	30	19.7	13	5.7	6	22.2	357	22.4	44	21.7	6	10.9	1077	6.2	44	3.0	4881	8.1
	Total	27730	100	8981	100	2778	100	152	100	230	100	27	100	1594	100	204	100	55	100	17381	100	1446	100	60578	100
Forma de administración	Fumada o inhalada	654	2.4	8812	98.3	2360	85.1	71	46.7	14	6.1	8	29.6	952	59.8	8	3.9	4	7.4	17149	98.9	1331	92.3	31363	51.9
	Aspirada (mucosa nasal)	32	0.1	53	0.6	380	13.7	3	2.0	11	4.8	1	3.7	611	38.4	1	0.5	1	1.9	92	0.5	49	3.4	1234	2.0
	Inyectada	43	0.2	9	0.1	3	0.1	0	0.0	199	86.5	10	37.0	17	1.1	2	1.0	1	1.9	14	0.1	26	1.8	324	0.5
	Ingerida	26863	97.0	84	0.9	20	0.7	71	46.7	6	2.6	8	29.6	9	0.6	191	93.6	48	88.9	75	0.4	34	2.4	27409	45.3
	Tópica	82	0.3	1	0.0	5	0.2	4	2.6	0	0.0	0	0.0	2	0.1	2	1.0	0	0.0	6	0.0	0	0.0	102	0.2
	Aplicada en otras mucosas	20	0.1	5	0.1	5	0.2	3	2.0	0	0.0	0	0.0	2	0.1	0	0.0	0	0.0	7	0.0	2	0.1	44	0.1
	Total	27694	100	8964	100	2773	100	152	100	230	100	27	100	1593	100	204	100	54	100	17343	100	1442	100	60476	100
Frecuencia de consumo	Diario más de 3 veces	8062	29.1	3942	43.9	1050	37.9	50	32.9	123	53.5	12	44.4	542	34.0	52	25.5	19	34.5	10284	59.2	792	54.9	24928	41.2
	Diario de 2 a 3 veces	2163	7.8	1250	13.9	247	8.9	18	11.8	45	19.6	4	14.8	147	9.2	29	14.2	8	14.5	2134	12.3	191	13.2	6236	10.3
	Diario 1 vez	2201	7.9	943	10.5	226	8.1	14	9.2	35	15.2	1	3.7	115	7.2	36	17.6	6	10.9	1173	6.8	152	10.5	4902	8.1
	De 2 a 3 veces por semana	4765	17.2	863	9.6	277	10.0	18	11.8	10	4.3	1	3.7	200	12.6	18	8.8	11	20.0	1219	7.0	135	9.4	7517	12.4
	1 vez a la semana	4290	15.5	488	5.4	174	6.3	12	7.9	3	1.3	1	3.7	176	11.0	19	9.3	4	7.3	703	4.0	84	5.8	5954	9.8
	De 2 a 3 veces por mes	2193	7.9	214	2.4	65	2.3	5	3.3	0	0.0	1	3.7	51	3.2	5	2.5	0	0.0	243	1.4	33	2.3	2810	4.6
	1 vez al mes	1433	5.2	167	1.9	78	2.8	4	2.6	3	1.3	0	0.0	49	3.1	3	1.5	0	0.0	204	1.2	11	0.8	1952	3.2
	Menos de 1 al mes	1115	4.0	108	1.2	33	1.2	4	2.6	3	1.3	0	0.0	25	1.6	4	2.0	3	5.5	239	1.4	7	0.5	1541	2.5
	Ya no la usa	1105	4.0	800	8.9	556	20.0	20	13.2	5	2.2	5	18.5	247	15.5	30	14.7	3	5.5	862	5.0	24	1.7	3657	6.0
	Solo la usó 1 vez	384	1.4	196	2.2	68	2.5	7	4.6	3	1.3	2	7.4	41	2.6	8	3.9	1	1.8	305	1.8	14	1.0	1029	1.7
Total	27711	100	8971	100	2774	100	152	100	230	100	27	100	1593	100	204	100	55	100	17366	100	1443	100	60526	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

***Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según conductas de riesgo por droga de Inicio
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 2016

Conductas de Riesgo	Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Inyectadas	Si	709	2.6	817	9.1	152	5.5	10	6.6	201	87.4	10	37.0	96	6.0	52	25.5	5	9.1	1420	8.2	78	5.4	3550	5.9
	No	27022	97.4	8164	90.9	2627	94.5	142	93.4	29	12.6	17	63.0	1499	94.0	152	74.5	50	90.9	15962	91.8	1368	94.6	57032	94.1
	Total	27731	100	8981	100	2779	100	152	100	230	100	27	100	1595	100	204	100	55	100	17382	100	1446	100	60582	100
Heridas compartidas	Si	332	60.3	506	71.8	76	58.0	2	25.0	110	62.9	4	66.7	55	73.3	29	61.7	3	75.0	919	73.2	46	65.7	2082	68.8
	No	219	39.7	199	28.2	55	42.0	6	75.0	65	37.1	2	33.3	20	26.7	18	38.3	1	25.0	336	26.8	24	34.3	945	31.2
	Total	551	100	705	100	131	100	8	100	175	100	6	100	75	100	47	100	4	100	1255	100	70	100	3027	100
Sustancias compartidas	Si	8691	31.7	4178	46.9	1268	45.9	66	43.4	82	35.7	12	44.4	553	35.2	91	45.7	24	44.4	9836	57.1	335	23.3	25136	41.9
	No	18750	68.3	4738	53.1	1493	54.1	86	56.6	148	64.3	15	55.6	1018	64.8	108	54.3	30	55.6	7401	42.9	1104	76.7	34891	58.1
	Total	27441	100	8916	100	2761	100	152	100	230	100	27	100	1571	100	199	100	54	100	17237	100	1439	100	60027	100
Adquisición	Tiene en su propia casa	1691	6.2	399	4.5	102	3.7	12	7.9	10	4.4	3	11.5	74	4.7	39	19.3	1	1.8	878	5.1	73	5.1	3282	5.5
	Se la llevan a su casa	1172	4.3	604	6.8	111	4.1	10	6.6	30	13.1	5	19.2	135	8.6	18	8.9	9	16.4	1194	7.0	144	10.0	3432	5.7
	En casa de un amigo o familiar	1730	6.3	790	8.9	165	6.0	19	12.6	8	3.5	2	7.7	113	7.2	14	6.9	4	7.3	1404	8.2	137	9.5	4386	7.3
	En lugares de distribución	20591	75.2	6752	76.1	2302	84.0	103	68.2	173	75.5	13	50.0	1180	75.4	124	61.4	39	70.9	12846	75.0	1031	71.8	45154	75.5
	Discotecas/antros/bares	899	3.3	86	1.0	9	0.3	2	1.3	2	0.9	0	0.0	30	1.9	0	0.0	1	1.8	190	1.1	23	1.6	1242	2.1
	En fiestas o reuniones	1001	3.7	97	1.1	21	0.8	1	0.7	2	0.9	0	0.0	18	1.2	3	1.5	0	0.0	302	1.8	10	0.7	1455	2.4
	En la escuela o el trabajo	298	1.1	141	1.6	29	1.1	4	2.6	4	1.7	3	11.5	14	0.9	4	2.0	1	1.8	322	1.9	17	1.2	837	1.4
	Total	27382	100	8869	100	2739	100	151	100	229	100	26	100	1564	100	202	100	55	100	17136	100	1435	100	59788	100
Consumo	En su propia casa	8384	30.7	2726	30.8	722	26.4	66	43.7	86	37.6	13	50.0	514	32.9	94	46.5	15	27.3	6055	35.4	543	38.2	19218	32.2
	En la casa de un amigo o familiar	2765	10.1	1275	14.4	217	7.9	15	9.9	32	14.0	2	7.7	192	12.3	25	12.4	7	12.7	2473	14.4	318	22.3	7321	12.3
	En la vía pública	12728	46.6	4318	48.8	1685	61.6	51	33.8	106	46.3	7	26.9	729	46.6	77	38.1	25	45.5	7154	41.8	480	33.7	27360	45.9
	Discotecas/antros/bares	1386	5.1	148	1.7	25	0.9	2	1.3	0	0.0	1	3.8	61	3.9	1	0.5	6	10.9	370	2.2	39	2.7	2039	3.4
	En fiestas o reuniones	1389	5.1	174	2.0	35	1.3	5	3.3	3	1.3	0	0.0	30	1.9	2	1.0	0	0.0	500	2.9	14	1.0	2152	3.6
	En la escuela o el trabajo	653	2.4	202	2.3	51	1.9	12	7.9	2	0.9	3	11.5	38	2.4	3	1.5	2	3.6	572	3.3	29	2.0	1567	2.6
	Total	27305	100	8843	100	2735	100	151	100	229	100	26	100	1564	100	202	100	55	100	17124	100	1423	100	59657	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, y antidepressivos

***Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según características sociodemográficas por droga de impacto
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 2016

	Características Sociodemográficas		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Medicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Sexo	Masculino	21751	91.3	7601	87.5	2889	86.0	793	90.1	1900	93.6	56	73.7	5255	92.1	327	79.2	91	85.8	1168	72.8	12442	89.5	54273	89.6		
	Femenino	2064	8.7	1085	12.5	472	14.0	87	9.9	130	6.4	20	26.3	450	7.9	86	20.8	15	14.2	437	27.2	1460	10.5	6306	10.4		
	Total	23815	100	8686	100	3361	100	880	100	2030	100	76	100	5705	100	413	100	106	100	1605	100	13902	100	60579	100		
Grupo de edad	<14	704	3.0	974	11.2	348	10.4	32	3.6	11	0.5	3	3.9	69	1.2	13	3.1	2	1.9	274	17.1	265	1.9	2695	4.4		
	15-19	1893	7.9	3745	43.1	1082	32.2	254	28.9	167	8.2	11	14.5	835	14.6	113	27.4	27	25.5	357	22.2	2925	21.0	11409	18.8		
	20-24	2215	9.3	1830	21.1	867	25.8	210	23.9	381	18.8	4	5.3	1187	20.8	75	18.2	19	17.9	203	12.6	3329	23.9	10320	17.0		
	25-29	2184	9.2	846	9.7	435	12.9	134	15.2	298	14.7	14	18.4	983	17.2	43	10.4	13	12.3	105	6.5	2518	18.1	7573	12.5		
	30-34	2563	10.8	440	5.1	222	6.6	84	9.5	225	11.1	10	13.2	976	17.1	33	8.0	8	7.5	117	7.3	1936	13.9	6614	10.9		
	>35	14256	59.9	851	9.8	407	12.1	166	18.9	948	46.7	34	44.7	1655	29.0	136	32.9	37	34.9	549	34.2	2929	21.1	21968	36.3		
		Total	23815	100	8686	100	3361	100	880	100	2030	100	76	100	5705	100	413	100	106	100	1605	100	13902	100	60579	100	
Escaridad	Sin estudios	999	4.2	95	1.1	78	2.3	14	1.6	40	2.0	0	0.0	78	1.4	5	1.2	1	0.9	30	1.9	161	1.2	1501	2.5		
	Sin estudios (sabe leer y escribir)	579	2.4	51	0.6	41	1.2	6	0.7	27	1.3	1	1.3	52	0.9	4	1.0	0	0.0	33	2.1	95	0.7	889	1.5		
	Primaria	6538	27.5	1293	14.9	897	26.7	151	17.2	396	19.6	9	11.8	823	14.4	72	17.4	24	22.6	242	15.1	2667	19.2	13112	21.7		
	Secundaria	8524	35.8	4133	47.6	1777	52.9	434	49.4	1023	50.5	23	30.3	2482	43.5	166	40.2	48	45.3	775	48.3	6965	50.2	26350	43.6		
	Estudios técnicos o comerciales	653	2.7	240	2.8	63	1.9	18	2.1	99	4.9	0	0.0	228	4.0	15	3.6	3	2.8	56	3.5	561	4.0	1936	3.2		
	Bachillerato o bachillerato técnico	4121	17.3	2365	27.3	460	13.7	204	23.2	381	18.8	20	26.3	1462	25.6	91	22.0	23	21.7	315	19.7	2780	20.0	12222	20.2		
	Estudios superiores	2176	9.2	475	5.5	38	1.1	46	5.2	59	2.9	18	23.7	545	9.6	52	12.6	7	6.6	143	8.9	618	4.5	4177	6.9		
Estudios de posgrado	190	0.8	22	0.3	2	0.1	5	0.6	0	0.0	5	6.6	33	0.6	8	1.9	0	0.0	9	0.6	36	0.3	310	0.5			
	Total	23780	100	8674	100	3356	100	878	100	2025	100	76	100	5703	100	413	100	106	100	1603	100	13883	100	60497	100		
Estado civil	Soltero (a)	9780	41.2	6916	80.0	2535	75.6	521	59.7	1220	60.3	38	50.0	2968	52.2	249	60.6	59	55.7	978	61.2	8520	61.6	33784	56.0		
	Casado (a)	6378	26.9	473	5.5	148	4.4	103	11.8	263	13.0	20	26.3	976	17.2	62	15.1	13	12.3	290	18.1	2143	15.5	10869	18.0		
	Unión libre	3419	14.4	835	9.7	414	12.4	152	17.4	360	17.8	8	10.5	1054	18.5	51	12.4	24	22.6	171	10.7	2177	15.7	8665	14.4		
	Separado (a)	2634	11.1	314	3.6	213	6.4	68	7.8	91	4.5	5	6.6	459	8.1	22	5.4	6	5.7	96	6.0	656	4.7	4564	7.6		
	Divorciado (a)	976	4.1	81	0.9	28	0.8	21	2.4	75	3.7	4	5.3	194	3.4	14	3.4	2	1.9	42	2.6	299	2.2	1736	2.9		
	Viudo (a)	534	2.3	23	0.3	13	0.4	7	0.8	14	0.7	1	1.3	33	0.6	13	3.2	2	1.9	22	1.4	45	0.3	707	1.2		
		Total	23721	100	8642	100	3351	100	872	100	2023	100	76	100	5684	100	411	100	106	100	1599	100	13840	100	60325	100	
Principal actividad	Estudiante de tiempo completo	1508	6.3	1975	22.8	346	10.3	53	6.0	46	2.3	6	7.9	232	4.1	47	11.4	8	7.6	418	26.1	593	4.3	5232	8.7		
	Estudiante con actividad laboral	618	2.6	510	5.9	91	2.7	36	4.1	35	1.8	0	0.0	161	2.8	17	4.1	4	3.8	99	6.2	326	2.3	1897	3.1		
	Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	9127	38.4	1762	20.3	753	22.4	287	32.7	405	20.3	23	30.3	2052	36.1	116	28.1	34	32.4	463	28.9	3787	27.3	18809	31.1		
	Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	6238	26.2	1769	20.4	889	26.5	216	24.6	400	20.0	18	23.7	1267	22.3	78	18.9	25	23.8	227	14.2	3150	22.7	14277	23.6		
	Desempleado (a) busca empleo	3686	15.5	1172	13.5	601	17.9	118	13.4	752	37.6	10	13.2	1159	20.4	61	14.8	24	22.9	122	7.6	3629	26.2	11334	18.8		
	desocupado (a) No busca empleo	1746	7.3	1256	14.5	577	17.2	137	15.6	318	15.9	9	11.8	673	11.8	62	15.0	6	5.7	122	7.6	1933	13.9	6839	11.3		
	El hogar	505	2.1	209	2.4	96	2.9	29	3.3	35	1.8	7	9.2	126	2.2	26	6.3	4	3.8	119	7.4	430	3.1	1586	2.6		
Pensionado (a)	344	1.4	13	0.2	2	0.1	2	0.2	8	0.4	3	3.9	22	0.4	6	1.5	0	0.0	30	1.9	27	0.2	457	0.8			
	Total	23772	100	8666	100	3355	100	878	100	1999	100	76	100	5692	100	413	100	105	100	1600	100	13875	100	60431	100		

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

* Otras Drogas legales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Medicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, y antidepressivos

***Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según antecedentes de la adicción por droga de impacto
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 2016

	Antecedentes de la Adicción	Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Atención Previa	Si	14595	61.5	3449	39.9	2104	62.9	478	54.4	1669	82.3	43	58.1	3473	61.1	199	48.3	61	57.5	497	31.3	7331	53.0	33899	56.2
	No	9137	38.5	5198	60.1	1239	37.1	400	45.6	360	17.7	31	41.9	2207	38.9	213	51.7	45	42.5	1091	68.7	6499	47.0	26420	43.8
	Total	23732	100	8647	100	3343	100	878	100	2029	100	74	100	5680	100	412	100	106	100	1588	100	13830	100	60319	100
Motivo de Referencia	Voluntariamente	9886	41.7	3303	38.1	1471	43.8	301	34.6	1568	77.4	47	61.8	3579	62.8	186	45.1	50	47.6	540	33.9	7717	55.8	28648	47.5
	Por indicación médica	321	1.4	176	2.0	53	1.6	10	1.1	6	0.3	5	6.6	57	1.0	11	2.7	3	2.9	119	7.5	243	1.8	1004	1.7
	Lo llevarán amigos o familiares	12091	50.9	4091	47.2	1606	47.9	531	61.0	426	21.0	22	28.9	1913	33.6	183	44.4	43	41.0	540	33.9	5280	38.1	26726	44.3
	Por indicación legal	258	1.1	355	4.1	83	2.5	13	1.5	9	0.4	1	1.3	69	1.2	14	3.4	5	4.8	47	3.0	314	2.3	1168	1.9
	Por indicación de la escuela o el trabajo	661	2.8	545	6.3	96	2.9	3	0.3	6	0.3	0	0.0	29	0.5	10	2.4	1	1.0	267	16.8	87	0.6	1705	2.8
	Otros	518	2.2	189	2.2	47	1.4	12	1.4	10	0.5	1	1.3	51	0.9	8	1.9	3	2.9	79	5.0	201	1.5	1119	1.9
	Total	23735	100	8659	100	3356	100	870	100	2025	100	76	100	5698	100	412	100	105	100	1592	100	13842	100	60370	100
Consumo Actual	Si	22535	94.6	7960	91.7	3136	93.3	770	87.5	1711	84.3	67	88.2	5163	90.5	352	85.2	92	86.8	1463	91.2	12445	89.5	55694	91.9
	No	1280	5.4	725	8.3	225	6.7	110	12.5	319	15.7	9	11.8	541	9.5	61	14.8	14	13.2	142	8.8	1455	10.5	4881	8.1
	Total	23815	100	8685	100	3361	100	880	100	2030	100	76	100	5704	100	413	100	106	100	1605	100	13900	100	60575	100
Forma de Administración	Fumada o Inhalada	5581	23.5	6272	72.4	2491	74.2	576	65.5	1456	71.7	35	46.1	3497	61.3	220	53.3	62	58.5	1218	76.2	9954	71.7	31362	51.9
	Aspirada (mucosa nasal)	188	0.8	121	1.4	174	5.2	17	1.9	46	2.3	0	0.0	296	5.2	3	0.7	3	2.8	16	1.0	370	2.7	1234	2.0
	Inyectada	29	0.1	15	0.2	8	0.2	1	0.1	181	8.9	9	11.8	16	0.3	3	0.7	1	0.9	11	0.7	50	0.4	324	0.5
	Ingerida	17903	75.3	2240	25.9	679	20.2	282	32.0	339	16.7	32	42.1	1881	33.0	185	44.8	40	37.7	354	22.1	3472	25.0	27407	45.3
	Tópica	52	0.2	10	0.1	2	0.1	2	0.2	5	0.2	0	0.0	9	0.2	2	0.5	0	0.0	0	0.0	20	0.1	102	0.2
	Aplicada en otras mucosas	21	0.1	4	0.0	2	0.1	2	0.2	3	0.1	0	0.0	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	10	0.1	44	0.1
Total	23774	100	8662	100	3356	100	880	100	2030	100	76	100	5701	100	413	100	106	100	1599	100	13876	100	60473	100	
Frecuencia de Consumo	Diario más de 3 veces	9219	38.7	3082	35.5	1384	41.2	386	43.9	1065	52.5	30	39.5	2376	41.7	163	39.6	47	44.3	611	38.1	6564	47.3	24927	41.2
	Diario de 2 a 3 veces	2292	9.6	881	10.1	396	11.8	82	9.3	218	10.7	4	5.3	574	10.1	56	13.6	8	7.5	191	11.9	1534	11.0	6236	10.3
	Diario 1 vez	2110	8.9	794	9.1	307	9.1	53	6.0	160	7.9	8	10.5	425	7.5	37	9.0	7	6.6	99	6.2	901	6.5	4901	8.1
	De 2 a 3 veces por semana	3588	15.1	1139	13.1	380	11.3	75	8.5	127	6.3	5	6.6	769	13.5	36	8.7	10	9.4	181	11.3	1206	8.7	7516	12.4
	1 vez a la semana	2385	10.0	905	10.4	368	11.0	97	11.0	110	5.4	5	6.6	597	10.5	26	6.3	7	6.6	131	8.2	1323	9.5	5954	9.8
	De 2 a 3 veces por mes	1465	6.2	453	5.2	99	2.9	30	3.4	35	1.7	6	7.9	216	3.8	8	1.9	4	3.8	66	4.1	428	3.1	2810	4.6
	1 vez al mes	819	3.4	338	3.9	115	3.4	34	3.9	40	2.0	2	2.6	185	3.2	19	4.6	4	3.8	47	2.9	349	2.5	1952	3.2
	Menos de 1 al mes	639	2.7	319	3.7	73	2.2	22	2.5	28	1.4	4	5.3	91	1.6	10	2.4	3	2.8	91	5.7	261	1.9	1541	2.5
	Ya no la usa	885	3.7	544	6.3	170	5.1	86	9.8	231	11.4	8	10.5	404	7.1	45	10.9	14	13.2	107	6.7	1163	8.4	3657	6.0
	Solo la uso 1 vez	394	1.7	226	2.6	65	1.9	14	1.6	15	0.7	4	5.3	64	1.1	12	2.9	2	1.9	78	4.9	155	1.1	1029	1.7
Total	23796	100	8681	100	3357	100	879	100	2029	100	76	100	5701	100	412	100	106	100	1602	100	13884	100	60523	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

*Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepressivos

***Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según conductas de riesgo por droga de impacto
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales
México 2016

Conductas de Riesgo		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Uso de sustancias inyectadas	Si	318	1.3	190	2.2	70	2.1	27	3.1	1833	90.3	43	56.6	211	3.7	24	5.8	7	6.6	20	1.2	807	5.8	3550	5.9
	No	23497	98.7	8496	97.8	3291	97.9	853	96.9	197	9.7	33	43.4	5494	96.3	389	94.2	99	93.4	1585	98.8	13095	94.2	57029	94.1
	Total	23815	100	8686	100	3361	100	880	100	2030	100	76	100	5705	100	413	100	106	100	1605	100	13902	100	60579	100
Compartió Jeringas	Si	107	49.3	64	52.9	17	34.7	8	40.0	1362	80.4	12	35.3	61	38.4	8	40.0	3	75.0	3	25.0	437	62.6	2082	68.8
	No	110	50.7	57	47.1	32	65.3	12	60.0	331	19.6	22	64.7	98	61.6	12	60.0	1	25.0	9	75.0	261	37.4	945	31.2
	Total	217	100	121	100	49	100	20	100	1693	100	34	100	159	100	20	100	4	100	12	100	698	100	3027	100
Uso de sustancias combinadas	Si	3666	93.2	867	91.4	528	91.8	130	97.0	734	92.8	18	90.0	1189	95.5	69	89.6	15	100.0	126	89.4	2063	90.2	9405	92.5
	No	267	6.8	82	8.6	47	8.2	4	3.0	57	7.2	2	10.0	56	4.5	8	10.4	0	0.0	15	10.6	223	9.8	761	7.5
	Total	3933	100	949	100	575	100	134	100	791	100	20	100	1245	100	77	100	15	100	141	100	2286	100	10166	100
Lugar de adquisición	Tiene en su propia casa	1467	6.2	389	4.5	124	3.7	64	7.3	64	3.2	13	17.6	213	3.8	73	17.9	6	5.9	232	14.8	637	4.6	3282	5.5
	Se la llevan a su casa	578	2.5	431	5.0	84	2.5	80	9.2	222	11.2	4	5.4	530	9.5	29	7.1	7	6.9	52	3.3	1415	10.2	3432	5.7
	En casa de un amigo o familiar	1163	5.0	968	11.3	194	5.8	122	14.0	121	6.1	6	8.1	336	6.0	24	5.9	8	7.9	107	6.8	1337	9.7	4386	7.3
	En lugares de distribución	18134	77.2	6278	73.3	2837	85.4	583	66.7	1556	78.5	45	60.8	4306	77.0	265	65.0	74	73.3	948	60.5	10126	73.2	45152	75.5
	Discotecas/antros/bares	928	4.0	87	1.0	11	0.3	4	0.5	5	0.3	0	0.0	92	1.6	2	0.5	3	3.0	16	1.0	94	0.7	1242	2.1
	En fiestas o reuniones	1004	4.3	177	2.1	36	1.1	6	0.7	6	0.3	0	0.0	47	0.8	6	1.5	2	2.0	80	5.1	91	0.7	1455	2.4
	En la escuela o el trabajo	203	0.9	232	2.7	36	1.1	15	1.7	7	0.4	6	8.1	69	1.2	9	2.2	1	1.0	133	8.5	126	0.9	837	1.4
	Total	23477	100	8562	100	3322	100	874	100	1981	100	74	100	5593	100	408	100	101	100	1568	100	13826	100	59786	100
Lugar de Consumo	En su propia casa	6955	29.7	2196	25.7	732	22.1	390	44.8	801	40.4	45	60.8	1922	34.4	215	52.6	32	32.3	577	36.9	5353	38.8	19218	32.2
	En la casa de un amigo o familiar	1769	7.6	1077	12.6	234	7.1	143	16.4	263	13.3	5	6.8	664	11.9	35	8.6	10	10.1	151	9.6	2970	21.5	7321	12.3
	En la vía pública	11469	49.0	4526	53.0	2210	66.6	278	32.0	889	44.9	17	23.0	2539	45.5	142	34.7	45	45.5	527	33.7	4716	34.2	27358	45.9
	Discotecas/antros/bares	1427	6.1	147	1.7	27	0.8	12	1.4	4	0.2	0	0.0	198	3.5	1	0.2	6	6.1	42	2.7	175	1.3	2039	3.4
	En fiestas o reuniones	1314	5.6	291	3.4	57	1.7	15	1.7	8	0.4	0	0.0	140	2.5	7	1.7	3	3.0	106	6.8	211	1.5	2152	3.6
	En la escuela o el trabajo	478	2.0	302	3.5	58	1.7	32	3.7	16	0.8	7	9.5	123	2.2	9	2.2	3	3.0	162	10.4	377	2.7	1567	2.6
Total	23412	100	8539	100	3318	100	870	100	1981	100	74	100	5586	100	409	100	99	100	1565	100	13802	100	59655	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGE/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2016

*Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

***Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según características sociodemográficas por droga de inicio
Consejo Tutelar para Menores
México 2016

Características Sociodemográficas		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O.Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Masculino	411	91.3	347	93.8	90	93.8	0	0	0	0.0	0	0.0	7	77.8	3	75.0	0	0.0	428	92.0	1	100.0	1287	92.3
	Femenino	39	8.7	23	6.2	6	6.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	22.2	1	25.0	0	0.0	37	8.0	0	0.0	108	7.7
	Total	450	100	370	100	96	100	0	0	0	0	0	0	9	100	4	100	0	0	465	100	1	100	1395	100
Edad	42618	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	1	0.1
	41913	29	6.4	29	7.8	10	10.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	49	10.5	1	100.0	118	8.5
	15 y más	421	93.6	341	92.2	86	89.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	100.0	4	0.9	0	0.0	415	89.2	0	0.0	1276	91.5
	Total	450	100	370	100	96	100	0	0	0	0	0	0	9	100	4	1	0	0	465	100	1	100	1395	100
Estado Civil	Soltero (a)	392	87.1	323	87.3	82	85.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	77.8	4	0.9	0	0.0	402	86.5	1	100.0	1211	86.8
	Casado (a)	3	0.7	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	1.1	0	0.0	9	0.6
	Unión libre	52	11.6	45	12.2	13	13.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	22.2	0	0.0	0	0.0	55	11.8	0	0.0	167	12.0
	Separado (a)	1	0.2	1	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.6	0	0.0	5	0.4
	Divorciado (a)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Viudo (a)	2	0.4	0	0.0	1	1.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.2
	Total	450	100	370	100	96	100	0	0	0	0	0	0	9	100	4	1	0	0	465	100	1	100	1395	100
Principal Actividad	Estudiante de tiempo completo	101	22.5	69	18.7	13	13.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	22.2	0	0.0	0	0.0	87	18.7	1	100.0	273	19.6
	Estudiante con actividad laboral	37	8.2	26	7.0	3	3.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	0	0.0	0	0.0	50	10.8	0	0.0	117	8.4
	Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	98	21.8	78	21.1	17	17.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	33.3	0	0.0	0	0.0	90	19.4	0	0.0	286	20.5
	Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	142	31.6	114	30.9	43	44.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	2	0.4	0	0.0	153	32.9	0	0.0	455	32.7
	Desempleado (a) busca empleo	25	5.6	28	7.6	7	7.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	30	6.5	0	0.0	90	6.5
	desocupado (a) No busca empleo	36	8.0	45	12.2	11	11.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	2	0.4	0	0.0	43	9.2	0	0.0	138	9.9
	El hogar	10	2.2	9	2.4	2	2.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	11.1	0	0.0	0	0.0	12	2.6	0	0.0	34	2.4
	Total	449	100	369	100	96	100	0	0	0	0	0	0	9	100	4	1	0	0	465	100	1	100	1393	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/Consejos tutelares para Menores 2016

*Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

***Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según características del delito por tipo de sustancia consumida al cometer el delito
Consejos Tutelares para Menores
México 2016

Características del delito y consumo de sustancias		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Motivo de Ingreso	Robo	120	57.1	83	44.1	68	74.7	4	100	0	0.0	1	100.0	8	57.1	21	72.4	4	100.0	25	58.1	3	27.3	337	56.5
	Actos violentos	19	9.0	10	5.3	4	4.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	10.3	0	0.0	1	2.3	1	9.1	38	6.4
	portación de arma de fuego	5	2.4	1	0.5	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	1	7.1	1	3.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	1.5
	Delitos contra la salud	11	5.2	75	39.9	5	5.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	14.3	1	3.4	0	0.0	10	23.3	2	18.2	106	17.8
	Delito sexual	8	3.8	1	0.5	4	4.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	3.4	0	0.0	0	0.0	1	9.1	15	2.5
	Portación de arma punzocortante	1	0.5	0	0.0	2	2.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.5
	Vagancia	0	0.0	1	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
	Otro	46	21.9	17	9.0	8	8.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	21.4	2	6.9	0	0.0	7	16.3	4	36.4	87	14.6
	Total	210	100	188	100	91	100	4	100	1	100	1	100	14	100	29	100	4	100	43	100	11	100	596	100
Consumo y delito	si	208	99.0	188	99.5	90	98.9	5	100	1	100	1	100	14	100	29	100	4	100	43	100	10	90.9	593	99.2
	No	2	1.0	1	0.5	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	9.1	5	0.8
	Total	210	100	189	100	91	100	5	100	1	100	1	100	14	100	29	100	4	100	43	100	11	100	598	100
Consumo habitual	Si	208	99.0	186	98.4	91	100.0	4	80.0	0	0.0	0	0.0	14	100.0	29	100.0	4	100.0	43	100.0	11	100.0	590	98.7
	No	2	1.0	3	1.6	0	0.0	1	20.0	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	1.3
	Total	210	100	189	100	91	100	5	100	1	100	1	100	14	100	29	100	4	100	43	100	11	100	598	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2016

*Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

***Cocaína, basuco y crack

Características sociodemográficas y motivo de consulta por tipo de droga
Servicios de Urgencias Hospitalarias
México 2016

		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas medicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Masculino	293	83.5	42	84.0	9	81.8	0	0.0	2	66.7	3	50.0	27	87.1	2	11.8	0	0.0	13	76.5	14	93.3	405	80.2
	Femenino	58	16.5	8	16.0	2	18.2	2	100.0	1	33.3	3	50.0	4	12.9	15	88.2	2	100.0	4	23.5	1	6.7	100	19.8
	Total	351	100	50	100	11	100	2	100	3	100	6	100	31	100	17	100	2	100	17	100	15	100	505	100
Grupo de Edad	<14	1	0.3	0	0.0	0	0.0	1	50.0	1	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.9	0	0.0	4	0.8
	15-19	42	12.0	9	18.0	5	45.5	1	50.0	0	0.0	0	0.0	3	9.7	1	5.9	1	50.0	7	41.2	3	20.0	72	14.3
	20-24	55	15.7	12	24.0	3	27.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	16.1	0	0.0	0	0.0	2	11.8	2	13.3	79	15.6
	25-29	54	15.4	12	24.0	2	18.2	0	0.0	0	0.0	3	50.0	16	51.6	9	52.9	0	0.0	0	0.0	2	13.3	98	19.4
	30-34	53	15.1	6	12.0	0	0.0	0	0.0	1	33.3	0	0.0	3	9.7	1	5.9	0	0.0	1	5.9	1	6.7	66	13.1
	>35	146	41.6	11	22.0	1	9.1	0	0.0	1	33.3	3	50.0	4	12.9	6	35.3	1	50.0	6	35.3	7	46.7	186	36.8
	Total	351	100	50	100	11	100	2	100	3	100	6	100	31	100	17	100	2	100	17	100	15	100	505	100
Escolaridad	Sin estudios	11	3.1	3	6.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.9	1	50.0	2	11.8	1	6.7	20	4.0
	Sin estudios (sabe leer y escribir	17	4.8	1	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	19	3.8
	Primaria	95	27.1	12	24.0	4	36.4	0	0.0	0	0.0	1	16.7	7	22.6	2	11.8	1	50.0	4	23.5	4	26.7	130	25.7
	Secundaria	118	33.6	20	40.0	4	36.4	1	50.0	2	66.7	0	0.0	10	32.3	1	5.9	0	0.0	8	47.1	7	46.7	171	33.9
	Estudios técnicos o comerciales	15	4.3	2	4.0	0	0.0	0	0.0	1	33.3	2	33.3	1	3.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	22	4.4
	Bachillerato o bachillerato técnico	65	18.5	8	16.0	2	18.2	1	50.0	0	0.0	2	33.3	9	29.0	3	17.6	0	0.0	1	5.9	1	6.7	92	18.2
	Estudios superiores	28	8.0	2	4.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	16.7	4	12.9	10	58.8	0	0.0	2	11.8	0	0.0	47	9.3
Estudios de posgrado	2	0.6	2	4.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.8	
Total	351	100	50	100	11	100	2	100	3	100	6	100	31	100	17	100	2	100	17	100	15	100	505	100	
Llego bajo el efecto de sustancias	Si	351	100.0	50	100.0	11	100.0	2	100.0	3	100.0	6	100.0	31	100.0	17	100.0	2	100.0	17	100.0	15	100.0	505	100.0
	No	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total	351	100	50	100	11	100	2	100	3	100	6	100	31	100	17	100	2	100	17	100	15	100	505	100
Lesiones por causa externa	Atropellado	12	3.4	3	6.0	0	0.0	0	0.0	1	33.3	0	0.0	2	6.5	0	0.0	0	0.0	1	6.7	0	0.0	19	3.8
	Choque en vehiculo automotor	75	21.6	4	8.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	3.2	1	5.9	0	0.0	0	0.0	1	6.7	82	16.4
	Caida sobre nivel	52	14.9	4	8.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.9	0	0.0	2	13.3	1	6.7	60	12.0
	Golpe contundente o por otra persona	42	12.1	5	10.0	2	18.2	0	0.0	1	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	13.3	0	0.0	52	10.4
	Aplastamiento	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	6.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.4
	Proyectil de arma de fuego	7	2.0	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	9	1.8
	Objetos punzocortantes	5	1.4	2	4.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	0	0.0	8	1.6
	Maquinaria	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	20.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	0.6
	Piquete o mordedura animal	5	1.4	1	2.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.4
	Fuego o flama	5	1.4	1	2.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.4
	Sustancias liquidas, solida o gaseosa toxica	6	1.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	3.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	1.4
	Corriente eléctrica	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	6.7	0	0.0	3	0.6
	Asfixia o sofocación	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	20.0	1	3.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.8
	Intoxicación o envenenamiento	17	4.9	10	20.0	2	18.2	1	50.0	0	0.0	2	40.0	8	25.8	1	5.9	0	0.0	0	0.0	5	33.3	46	9.2
	Sustancias, vapor u objetos calientes	0	0.0	1	2.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2
	Violación	2	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.4
	Se desconoce	114	32.8	19	38.0	4	36.4	1	50.0	1	33.3	1	20.0	16	51.6	14	82.4	2	100.0	10	66.7	7	46.7	189	37.7
Total	348	100	50	100	11	100	2	100	3	100	5	100	31	100	17	100	2	100	17	113	15	100	501	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2016

* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepressivos

***Cocaína Basuco y crack

Características sociodemográficas y de la defunción por tipo de droga
Servicio Forense
México 2016

Características sociodemográficas y de la defunción		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O Drogas ilegales*		Heroína		D Drogas médicas*		Cocaína**		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Masculino	739	91.2	68	95.8	3	75.0	2	66.7	1	100.0	20	87.0	25	96.2	142	78.9	41	83.7	0	0	9	100.0	1050	89.3
	Femenino	71	8.8	3	4.2	1	25.0	1	33.3	0	0.0	3	13.0	1	3.8	38	21.1	8	16.3	0	0.0	0	0.0	126	10.7
	Total	810	100	71	100	4	100	3	100	1	100	23	100	26	100	180	100	49	100	0	0	9	100	1176	100
Grupo de Edad	< 9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.1
	10-14	5	0.6	1	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	8.7	0	0.0	2	1.1	1	2.0	0	0.0	0	0.0	11	0.9
	15-19	55	6.8	2	2.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	8.7	2	7.7	12	6.7	5	10.2	0	0.0	0	0.0	78	6.6
	20-24	120	14.8	15	21.1	0	0.0	0	0.0	1	100.0	4	17.4	3	11.5	17	9.4	10	20.4	0	0.0	0	0.0	170	14.5
	25-29	106	13.1	12	16.9	0	0.0	1	33.3	0	0.0	2	8.7	2	7.7	14	7.8	8	16.3	0	0.0	0	0.0	145	12.3
	30-34	101	12.5	8	11.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	13.0	7	26.9	14	7.8	3	6.1	0	0.0	2	22.2	138	11.7
	35-39	91	11.2	8	11.3	1	25.0	1	33.3	0	0.0	1	4.3	5	19.2	17	9.4	5	10.2	0	0.0	2	22.2	131	11.1
	>40	332	41.0	25	35.2	3	75.0	1	33.3	0	0.0	9	39.1	7	26.9	103	57.2	17	34.7	0	0.0	5	55.6	502	42.7
	Total	810	100	71	100	4	100	3	100	1	100	23	100	26	100	180	100	49	100	0	0	9	100	1176	100
Causa de la Muerte	Atropellado	83	10.2	4	5.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	8.7	0	0.0	28	15.6	2	4.1	0	0.0	0	0.0	119	10.1
	Accidente automovilístico	155	19.1	6	8.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	21.7	0	0.0	40	22.3	3	6.1	0	0.0	1	11.1	210	17.9
	Caída	52	6.4	3	4.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	13.0	1	3.8	31	17.3	2	4.1	0	0.0	0	0.0	92	7.8
	Electrocutado	3	0.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.6	1	2.0	0	0.0	0	0.0	5	0.4
	Quemado	5	0.6	1	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	11	6.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	17	1.4
	Golpes	32	4.0	1	1.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.3	0	0.0	5	2.8	1	2.0	0	0.0	0	0.0	40	3.4
	Asfixia	167	20.6	8	11.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	8.7	5	19.2	5	2.8	9	18.4	0	0.0	0	0.0	196	16.7
	Arma de fuego	165	20.4	36	50.7	0	0.0	1	33.3	0	0.0	2	8.7	12	46.2	22	12.3	19	38.8	0	0.0	2	22.2	259	22.0
	Arma blanca	52	6.4	2	2.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	4.3	2	7.7	6	3.4	0	0.0	0	0.0	1	11.1	64	5.4
	Intoxicado o envenenado	12	1.5	2	2.8	2	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	7.7	4	2.2	3	6.1	0	0.0	0	0.0	25	2.1
	Sobredosis a sustancias adictivas	1	0.1	2	2.8	0	0.0	0	0.0	1	100.0	3	13.0	3	11.5	1	0.6	2	4.1	0	0.0	1	11.1	14	1.2
Otros	83	10.2	6	8.5	2	50.0	2	66.7	0	0.0	4	17.4	1	3.8	25	14.0	7	14.3	0	0.0	4	44.4	134	11.4	
Total	810	100	71	100	4	100	3	100	1	100	23	100	26	100	179	100	49	100	0	0	9	100	1175	100	
La defunción fue producto de	Accidente	328	40.6	16	22.9	2	50.0	0	0.0	0	0.0	13	56.5	5	19.2	117	65.0	12	24.5	0	0.0	1	11.1	494	42.1
	Homicidio	281	34.8	40	57.1	0	0.0	1	33.3	0	0.0	7	30.4	16	61.5	35	19.4	24	49.0	0	0.0	3	33.3	407	34.7
	Suicidio	137	17.0	8	11.4	0	0.0	0	0.0	1	100.0	1	4.3	4	15.4	13	7.2	9	18.4	0	0.0	0	0.0	173	14.7
	Muerte no violenta	62	7.7	6	8.6	2	50.0	2	66.7	0	0.0	2	8.7	1	3.8	15	8.3	4	8.2	0	0.0	5	55.6	99	8.4
	Total	808	100	70	100	4	100	3	100	1	100	23	100	26	100	180	100	49	100	0	0	9	100	1173	100
Defunción bajo el efecto de sustancias	Si	810	100.0	71	100.0	4	100.0	3	100.0	1	100.0	23	100.0	26	100.0	180	100.0	49	100.0	0	0.0	9	100.0	1176	100.0
	No	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	Total	810	100	71	100	4	100	3	100	1	100	23	100	26	100	180	100	49	100	0	0	9	100	1176	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2016

*Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

**Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

***Cocaína, basuco y crack

ANEXO 2

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)
CUESTIONARIO PARA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

--	--	--	--	--

Día Mes Año

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN. (Anote la respuesta sobre la línea sin ocupar recuadros).

No escriba en esta zona

Ciudad _____

Nombre del Centro de Tratamiento _____

(Marque con "X" el cuadro con la respuesta correcta y/o escriba la respuesta en la línea).

1. ¿Ha buscado anteriormente apoyo o atención en algún Centro de Tratamiento por el consumo de drogas?

1 Sí 2 No Pase a la preg. 3

2. ¿Cuántas veces? _____

3. ¿En esta ocasión acude a este centro?

1 Voluntariamente 3 Lo llevaron amigos o familiares 5 Por indicación en la escuela o el trabajo
 2 Por indicación del médico 4 Por indicación legal 6 Otros _____
Especifique _____

II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL PACIENTE.

(Anote la respuesta sobre la línea o marque con "X" la opción correspondiente a la situación del paciente)

Lugar de residencia actual:

4. Estado _____

5. Municipio _____

6. Ciudad _____

7. Edad en años cumplidos _____

8. Sexo 1 Hombre 2 Mujer

9. Nivel escolar

1 Sin estudios (No sabe leer ni escribir) (pase a la preg. 11)
 2 Sin estudios (Sabe leer y escribir) (pase a la preg. 11)
 3 Primaria 7 Estudios superiores
 4 Secundaria 8 Estudios de posgrado
 5 Estudios técnicos o comerciales
 6 Bachillerato o bachillerato técnico

10. ¿Esos estudios?

1 Los concluyó 2 No los concluyó 3 Los cursa actualmente

11. Estado civil

1 Soltero (a) 3 Unión libre 5 Divorciado (a)
 2 Casado (a) 4 Separado (a) 6 Viudo (a)

12. Principal actividad

1 Estudiante de tiempo completo 5 Desempleado (a) (busca empleo)
 2 Estudiante con actividad laboral 6 Desocupado (a) (No busca empleo)
 3 Con actividad laboral estable (más de 6 meses) 7 El Hogar
 4 Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses) 8 Pensionado (a)

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

III. PATRÓN DE CONSUMO.

Escriba sobre las líneas su respuesta ó marque con "X" la opción correcta,

(Recuerde anotar detalladamente el orden en el que el paciente fue consumiendo cada una de las sustancias)

TIPO DE SUSTANCIA (DROGA) ALCOHOL Y TABACO TAMBIEN SON DROGAS	ACTUALMENTE LA CONSUME (Último año)	EDAD EN QUE LA USÓ POR 1ª VEZ	FORMA DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL	FRECUENCIA DE CONSUMO ACTUAL
SUSTANCIA (DROGA) DE INICIO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
2ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
3ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
4ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
5ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
6ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
7ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
8ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
9ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
10ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
SUSTANCIA (DROGA) DE IMPACTO (Es la que motiva el tratamiento)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

FRECUENCIA

FORMAS DE ADMINISTRACIÓN

- 1 Diario: Más de 3 veces
- 2 Diario: De 2 a 3 veces
- 3 Diario: Una vez
- 4 De 2 a 3 veces por semana
- 5 Una vez a la semana

- 6 De 2 a 3 veces por mes
- 7 Una vez al mes
- 8 Menos de 1 al mes
- 9 Ya no la usa
- 10 Sólo la uso una vez

- 1 Fumada o inhalada
- 2 Aspirada (en mucosa nasal)
- 3 Inyectada
- 4 Ingerida

- 5 Tópica (cutánea)
- 6 Aplicada en otras mucosas

24. ¿Alguna vez ha usado sustancias (drogas) inyectadas?

 SI

 NO

Pase a la preg 27

25. ¿Alguna vez ha compartido una jeringa para inyectarse sustancias (drogas)?

 SI

 NO

26. La última vez que se inyectó sustancias (drogas),

¿Lo hizo con una jeringa que nadie más había usado antes de usted?

 SI

 NO

27. ¿Consume sustancias (drogas) combinadas?

 SI

 NO

Pase a la preg 29

28. ¿Cuáles principalmente? _____

29. No quiero que me diga el resultado, pero:

¿En los últimos 12 meses, le han hecho la prueba para detectar el virus del SIDA?

 SI

 NO

Pase a la preg 31

30. ¿Sabe el resultado?

 SI

 NO

IV. DISPONIBILIDAD DE LA DROGA. (Marque con "X" la opción correcta)

31. ¿En que lugar consigue con más frecuencia la sustancia (droga) por la que acude a tratamiento?

32. ¿En que lugar acostumbra consumir con más frecuencia la sustancia (droga) por la que acude a tratamiento?

- Tiene en su propia casa
- Se la llevan a su casa
- En casa de un amigo o familiar
- En Lugares de distribución (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

- En su propia casa
- En casa de un amigo o familiar
- En la vía pública (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

Nombre del paciente _____
(apellido paterno) (apellido materno) nombre (s)

Fecha de nacimiento

Día	Mes	Año

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN

--	--	--	--	--

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)

CUESTIONARIO PARA CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

--	--	--	--	--	--

Día Mes Año

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

No escriba en esta zona

Ciudad _____

Nombre de la institución _____

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL PACIENTE.

Lugar de residencia actual:

1. Estado _____

1.

--	--	--	--

2. Municipio _____

2.

--	--	--	--

3. Ciudad _____

3.

--	--	--	--	--	--

4. Edad en años cumplidos _____

4.

--

5. Sexo 1 Hombre 2 Mujer5.

--

6. Nivel escolar

 1 Sin estudios (No sabe leer ni escribir)
(pase a la preg. 8) 5 Estudios técnicos o comerciales6.

--

 2 Sin estudios (Sabe leer y escribir)
(pase a la preg. 8) 6 Bachillerato o bachillerato técnico 3 Primaria 7 Estudios superiores 4 Secundaria

7. ¿Esos estudios?

 1 Los concluyó 2 No los concluyó 3 Los cursa actualmente7.

--

8. Estado civil

 1 Soltero (a) 3 Unión libre 5 Divorciado (a)8.

--

 2 Casado (a) 4 Separado (a) 6 Viudo (a)

9. Principal actividad

 1 Estudiante de tiempo completo 5 Desempleado (a) (busca empleo) 2 Estudiante con actividad laboral 6 Desocupado (a) (No busca empleo) 3 Con actividad laboral estable (más de 6 meses) 7 El Hogar (hijo de familia) 4 Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)9.

--

III. CARACTERÍSTICAS DEL DELITO:

10. Motivo de ingreso (La respuesta debe ser marcada por el entrevistador)

<input type="checkbox"/> 1 Robo	<input type="checkbox"/> 4 Delitos contra la salud	<input type="checkbox"/> 7 Vagancia
<input type="checkbox"/> 2 Actos violentos	<input type="checkbox"/> 5 Delito sexual	<input type="checkbox"/> 8 Otro _____
<input type="checkbox"/> 3 Portación de arma de fuego	<input type="checkbox"/> 6 Portación de arma punzocortante	(especifique)

10.

--

11. ¿Cometió infracción bajo el efecto de alguna(s) sustancia(s) (droga (s))?

 1 Sí 2 No Pase a la pregunta 1311.

--

12. ¿Anoté la sustancia(s) (droga (s))? a) _____

a

--	--	--	--	--	--

b) _____

b

--	--	--	--	--	--

13. ¿Consumes habitualmente algún tipo de sustancia (droga)? Incluyendo Tabaco y Alcohol

 1 Sí (continúe el llenado) 2 No (termina la entrevista)13.

--

IV. PATRON DE CONSUMO.

Escriba sobre las líneas su respuesta ó marque con "X" la opción correcta,

TIPO DE SUSTANCIA (DROGA) ALCOHOL Y TABACO TAMBIEN SON DROGAS	ACTUALMENTE LA CONSUMES (Último año)	EDAD EN QUE LA USASTE POR 1ª VEZ	FORMA DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL	FRECUENCIA DE CONSUMO ACTUAL
SUSTANCIA (DROGA) DE INICIO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
2ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
3ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
4ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
5ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
6ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
7ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
8ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
9ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
10ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

FRECUENCIA		FORMAS DE ADMINISTRACIÓN	
1 Diario: Más de 3 veces	6 De 2 a 3 veces por mes	1 Fumada o inhalada	5 Tópica (cutánea)
2 Diario: De 2 a 3 veces	7 Una vez al mes	2 Aspirada (en vía nasal)	6 Aplicada en otras mucosas
3 Diario: Una vez	8 Menos de 1 al mes	3 Inyectada	
4 De 2 a 3 veces por semana	9 Ya no la usa	4 Ingerida	
5 Una vez a la semana	10 Sólo la uso una vez		

24. ¿Alguna vez has usado sustancias (drogas) inyectadas? SI NO Pase a la preg 26

25. ¿Alguna vez has compartido tus jeringas o agujas? SI NO

26. ¿Consumes sustancias (drogas) combinadas? SI NO Pase a la preg 28

27. ¿Cuáles principalmente? _____

V. DISPONIBILIDAD DE LA SUSTANCIA (DROGA.) (Marque con "X" la opción correcta)

28. ¿En que lugar consigues con más frecuencia la sustancia (droga)?

- Tienes en tu propia casa
- Te la llevan a tu casa
- En casa de un amigo o familiar
- En Lugares de distribución (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

29. ¿En que lugar acostumbras consumir con más frecuencia la sustancia (droga)?

- En tu propia casa
- En casa de un amigo o familiar
- En la vía pública (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

Nombre del paciente _____
(apellido paterno) (apellido materno) nombre (s)

Fecha de nacimiento

Día	Mes	Año

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACION

--	--	--	--	--

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)

CUESTIONARIO PARA SERVICIO MÉDICO FORENSE

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

Día	Mes	Año		

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

No escriba en esta zona

Ciudad _____

Nombre del forense _____

II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL FALLECIDO.

Los datos serán obtenidos del certificado de autopsia o de la libreta de registro de cada ciudad donde se encuentre el Servicio Médico Forense

(Anote la respuesta sobre la línea sin ocupar los recuadros o marque con X el número de la opción correspondiente a la situación del fallecido)

1. Estado _____

2. Municipio _____

3. Ciudad _____

4. Edad en años cumplidos _____

5. Sexo 1 Hombre 2 Mujer1 2 3 4. 5. 6.

III. CONDICIONES DEL FALLECIMIENTO.

6. ¿Cuál fue la causa de muerte?

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1 Atropellado | <input type="checkbox"/> 6 Golpes | <input type="checkbox"/> 10 Intoxicado o envenenado |
| <input type="checkbox"/> 2 Accidente automovilístico | <input type="checkbox"/> 7 Asfixia | <input type="checkbox"/> 11 Sobredosis de sustancias adictivas |
| <input type="checkbox"/> 3 Caída | <input type="checkbox"/> 8 Arma de fuego | <input type="checkbox"/> 12 Otros _____ |
| <input type="checkbox"/> 4 Electrocutado | <input type="checkbox"/> 9 Arma blanca (punzocortante) | (Especifique) |
| <input type="checkbox"/> 5 Quemado | | |

7.

7. ¿En qué lugar ocurrió la causa de muerte?

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1 En tránsito | <input type="checkbox"/> 4 Escuela | <input type="checkbox"/> 7 Otros _____ |
| <input type="checkbox"/> 2 Hogar | <input type="checkbox"/> 5 Sitio de recreación | (Especifique) |
| <input type="checkbox"/> 3 Vía pública | <input type="checkbox"/> 6 Trabajo | |

8.

8. ¿La defunción fue producto de?

- | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> 1 Accidente | <input type="checkbox"/> 2 Homicidio | <input type="checkbox"/> 3 Suicidio | <input type="checkbox"/> 4 Muerte no violenta |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|---|

9.

9. ¿La muerte se presentó bajo influencia de alguna sustancia (droga)?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1 Sí (continúe el llenado) | <input type="checkbox"/> 2 No (termine el cuestionario) |
|---|---|

10. ¿Bajo la influencia de que sustancia (droga) ocurrió la muerte?

(Escriba el (los) nombre(s) de la(s) sustancia(s) (drogas) en la(s) línea(s))

- | | |
|---|-------|
| 1 | _____ |
| 2 | _____ |
| 3 | _____ |
| 4 | _____ |
| 5 | _____ |

- | | |
|---|--------------------------|
| 1 | <input type="checkbox"/> |
| 2 | <input type="checkbox"/> |
| 3 | <input type="checkbox"/> |
| 4 | <input type="checkbox"/> |
| 5 | <input type="checkbox"/> |

10.

11. ¿Alguna de estas sustancias (drogas), se confirmó con laboratorio?

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 Sí | <input type="checkbox"/> 2 No |
|-------------------------------|-------------------------------|

11.

Día Mes Año

--	--	--	--	--

Nombre del paciente _____
(apellido paterno) (apellido materno) nombre (s)

Fecha de nacimiento

--	--	--	--	--

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN

**SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)
CUESTIONARIO PARA SERVICIOS DE URGENCIAS**

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Día		Mes		Año	

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Nombre del hospital _____

Ciudad _____

1. Institución del Hospital (Marque con X la respuesta correcta).

<input type="checkbox"/> 1	SSA	<input type="checkbox"/> 3	ISSSTE	<input type="checkbox"/> 5	Cruz Verde
<input type="checkbox"/> 2	IMSS	<input type="checkbox"/> 4	Cruz Roja	<input type="checkbox"/> 6	Otro _____

(Especificar)

No escriba en esta zona

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.

12.

II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS (Anote la respuesta sobre la línea sin ocupar los recuadros o marque con "X" el número de la opción correspondiente a la situación del paciente)**Lugar de residencia actual:**

2. Estado _____

3. Municipio _____

4. Ciudad _____

5. Edad en años cumplidos _____

6. Sexo 1 Hombre 2 Mujer**7. Nivel escolar**

| | | | |
|----------------------------|--|----------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Sin estudios (No sabe leer ni escribir)
(pase a la preg. 9) | <input type="checkbox"/> 5 | Estudios técnicos o comerciales |
| <input type="checkbox"/> 2 | Sin estudios (Sabe leer y escribir)
(pase a la preg. 9) | <input type="checkbox"/> 6 | Bachillerato o bachillerato técnico |
| <input type="checkbox"/> 3 | Primaria | <input type="checkbox"/> 7 | Estudios superiores |
| <input type="checkbox"/> 4 | Secundaria | <input type="checkbox"/> 8 | Estudios de posgrado |

8. ¿Esos estudios?

| | | | | | |
|----------------------------|--------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Los concluyó | <input type="checkbox"/> 2 | No los concluyó | <input type="checkbox"/> 3 | Los cursa actualmente |
|----------------------------|--------------|----------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------------|

9. Estado civil

| | | | | | |
|----------------------------|-------------|----------------------------|--------------|----------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Soltero (a) | <input type="checkbox"/> 3 | Unión libre | <input type="checkbox"/> 5 | Divorciado (a) |
| <input type="checkbox"/> 2 | Casado (a) | <input type="checkbox"/> 4 | Separado (a) | <input type="checkbox"/> 6 | Viudo (a) |

10. Principal actividad

| | | | |
|----------------------------|--|----------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Estudiante de tiempo completo | <input type="checkbox"/> 5 | Desempleado (a) (busca empleo) |
| <input type="checkbox"/> 2 | Estudiante con actividad laboral | <input type="checkbox"/> 6 | Desocupado (a) (No busca empleo) |
| <input type="checkbox"/> 3 | Con actividad laboral estable (más de 6 meses) | <input type="checkbox"/> 7 | El Hogar |
| <input type="checkbox"/> 4 | Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses) | <input type="checkbox"/> 8 | Pensionado (a) |

III. CONSUMO DE SUSTANCIA (Marque con una "X" y escriba sobre las líneas).**11. ¿Llegó el paciente bajo la influencia de alguna(s) sustancia(s) (droga(s)) en las últimas 6 horas según la impresión clínica del médico?**

| | | | |
|----------------------------|-------------|----------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 | Sí ¿Cuáles? | <input type="checkbox"/> 2 | No Pase a la pregunta 13 |
|----------------------------|-------------|----------------------------|--------------------------|

12. Sustancia(s) (droga(s)) que utilizó

| | |
|---|-------|
| 1 | _____ |
| 2 | _____ |
| 3 | _____ |
| 4 | _____ |
| 5 | _____ |

| | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 1 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 2 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 3 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 4 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 5 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Las preguntas 13, 14 y 15 serán contestadas exclusivamente por la persona que levanta la entrevista

IV. LESIONES POR CAUSA EXTERNA.

13. Si el paciente llegó por una causa externa marque con "X" la opción que provocó la consulta.

(si no llegó por causa externa pase a la pregunta 15)

- | | |
|----|--|
| 1 | Atropellado |
| 2 | Choque en vehículo de motor |
| 3 | Caída sobre nivel u otro nivel |
| 4 | Golpeado por objeto contundente o persona |
| 5 | Aplastamiento |
| 6 | Proyectil de arma de fuego |
| 7 | Objetos punzocortantes o punzocontundentes |
| 8 | Maquinaria |
| 9 | Piquete o mordedura de animal |
| 10 | Fuego o flama |
| 11 | Sustancias líquidas, sólida o gaseosas tóxicas |
| 12 | Corriente eléctrica |
| 13 | Asfixia o sofocación |
| 14 | Intoxicación o envenenamiento |
| 15 | Sustancias, vapor u objetos calientes |
| 16 | Violación |

V. LUGAR DONDE OCURRIÓ LA LESIÓN.

14. Se preguntará al paciente el sitio donde ocurrió la lesión y marcar según la opción que corresponda.

- | | |
|---|---------------------|
| 1 | Hogar |
| 2 | Escuela |
| 3 | Vía pública |
| 4 | Sitio de recreación |
| 5 | Trabajo |
| 6 | Otro |

VI. PATOLOGÍAS.

15. Si el paciente llega por una enfermedad diferente a una lesión marque con "X" la opción que provocó la atención

- | | |
|----|---|
| 1 | Bronquitis/Enfisema/Asma |
| 2 | Cáncer tráquea/ bronquios / pulmón |
| 3 | Enf. Del corazón |
| 4 | Hipertensión |
| 5 | Afección neurológica |
| 6 | Cirrosis / Gastritis |
| 7 | Urgencia quirúrgica |
| 8 | Psicosis alcohólica / sustancias (drogas) |
| 9 | Afección Gineco-obstétrica |
| 10 | Afección Osteo-muscular |
| 11 | Diabetes mellitus |
| 12 | Otras _____(especifique) |

Nombre del paciente _____
(apellido paterno) (apellido matern) nombre (s)

VII. CONSUMO DE SUSTANCIAS (DROGAS)

16. En los últimos 30 días, ¿ha fumado cigarros (tabaco)?

Si No (Pase a la pregunta 19)

17. ¿Cada cuándo fuma?

1 Diario 2 Semanal 3 Mensual 4 Eventual

18. ¿Cuántos cigarros fuma?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

19. En los últimos 30 días, ¿ha tomado bebidas alcohólicas?

Si No (Pase a la pregunta 22)

20. ¿Cada cuándo toma bebidas alcohólicas?

1 Una vez por semana o con mayor frecuencia
 2 Una a tres veces por mes, cuando menos

21. ¿Con qué frecuencia bebe hasta la embriaguez?

1 Semanal 2 Mensual 3 Anual 4 Nunca

En los últimos 30 días ha consumido:

22. ¿Medicamentos para el dolor que requieran receta médica?
(Como darvon, dolviran, temgesic etc.)

Si No

23. ¿Medicamentos para tranquilizarse o dormir?
(Como tafil, rivotril o valium)

Si No

24. ¿Medicamentos contra la tristeza o desganó?
(Como prozac o paxil, etc.)

Si No

25. ¿Medicamentos para bajar de peso?

Si No

26. ¿Mariguana o hashis?

Si No

27. ¿Cemento, thiner, etc., inhalado?

Si No

28. ¿Cocaína, basuco o crack?

Si No

29. ¿Heroína, morfina u opio?

Si No

30. ¿Hongos, peyote o LSD?

Si No

Fecha de nacimiento

| Día | Mes | Año |
|-----|-----|-----|
| | | |

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN

www.gobiernofederal.gob.mx
www.salud.gob.mx
www.epidemiologia.salud.gob.mx

